



INICIA EL CONGRESO la diputada Wilma Saavedra, presidenta de las Mujeres Democristianas de Latinoamérica y del Departamento Femenino del PDC de Chile. En su discurso puso de relieve la noble y alta tarea que corresponde

a las mujeres democristianas, en el proceso de la integración continental. En la Mesa de Honor, la Primera Dama y el Ministro del Interior, junto a delegadas de Argentina, República Dominicana, Perú y Venezuela.

Mujeres DC Inauguraron su Primer Torneo Latinoamericano

Entusiasta Concurrencia Desbordó el Salón de Honor del Congreso Nacional

En imponente y desbor-
dante acto, ayer se inaugu-
ró en Santiago el Primer
Congreso Latinoameri-
cano de Mujeres Democristianas. Concur-
rieron delegadas del Perú, Argenti-
na, Uruguay, Puerto Ri-
co, Ecuador, Colombia, Ve-
nezuela, Costa Rica y la
República Dominicana.

El torneo se inició con un Mensaje del Presidente Frei, que no pudo asistir, cuyos conceptos fueron ovacionados por la concurrencia. En su representación ocuparon la Mesa de Honor, la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, y el Ministro del Interior, Bernardo Leighón, junto a la presidenta del Departamento Femenino del PDC de nuestro país, y de las Mujeres Democristianas de Latinoamérica, diputada Wilma Saavedra, y las si-

guientes Jefas de delegaciones: de Argentina, Marita Rina Leiva; de la República Dominicana, Josefina Padilla; del Perú, María de Benza, y de Venezuela, María de Guzmán.

Las delegadas de los países concurrentes ocuparon la nave central del Salón de Honor del Congreso, escenario del acto inaugural del magno torneo. En los palcos vecinos a la testera, y como invitados especiales, se ubicaron el presidente del PDC, senador Rafael Arístegui Gunnucio; los miembros de la Mesa Directiva del PDC, encabezados por su presidente, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; Ministros y parlamentarios del Partido.

Colmaban las tribunas delegaciones femeninas de Santiago y provincias.

MENSAJES

Además del Mensaje del Presidente Frei, también se leyeron saludos del Embajador de Chile en Washington, Radomiro Tomić, —cuyo nombre fue vitoreado—; del senador Tomás Reyes Vicuña, secretario general de la ODC, actualmente en Nueva York, como jefe de la delegación chilena a la XXII Asamblea de las Naciones Unidas, y del senador peruanos, Héctor Cornejo Chávez.

Rafael Caldera, presidente de la ODC y líder del Partido Demócrata Cristiano (COPEI) de Venezuela, también envió un mensaje especial por intermedio del diputado José Luis Cardoso, quien pronunció un elocuente y aplaudido discurso.

ORADORES

El torneo fue oficialmente inaugurado por la diputada Wilma Saavedra. Luego hablaron las delegadas argentinas y dominicanas; el diputado Cardoso y, a nombre del PDC y de los parlamentarios dé-

mocristianos de Chile, el senador Patricio Aylwin.

DISCURSO DE WILMA SAAVEDRA

Ha aquí el texto del discurso de la diputada Wilma Saavedra:

"Inauguramos en este acto solemne el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democristianas, que se ha conocido por voluntad de todos los países de América Latina, para dialogar sobre la presencia de la mujer en nuestro Movimiento en la Integración de América Latina.

Han viajado hasta nuestra tierra mujeres dirigentes de los más diversos países, a quienes brindamos, desde lo más profundo de nuestro espíritu, una calida bienvenida, cuyo calor contiene el homenaje de Chile.

Recibimos a las delegadas con sentimientos de fraternidad, amistad y afecto, que emanaban con fuerza raudal de la comunidad de ideales, principios, doctrinas y pensamientos en una causa inspirada en la justicia y en la dignidad del hombre.

No otra motivación existe el espíritu mismo de la democracia cristiana, que proclama como fundamentales los derechos de la persona humana; su naturaleza libre; su realización en la vida familiar, su derecho a los bienes materiales y espirituales; a la educación, al trabajo, a la seguridad; su incorporación a los avances de la ciencia y de la técnica; su participación activa.

Circulos responsables han afirmado que otro de los motivos de su "tour" responde, a objetivos altamente culturales, ya que esperan encontrar en la antigua colonia de la Alemania Imperial, hoy en declinación australiana, los orígenes de la gallina de Guinea, famosa no sólo por su tamaño reducido, sino por su caracol, que tiene puntos de contacto, y semejanza ademas, con algunas campañas que realizará el diario entregado a su digna dirección, que, a juicio de algunos de sus más fieles lectores, "se va de puro cacareo".

Los mismos circulos no han descartado la posibilidad de que el director de "El Siglo", señor Inzunza Becker, aprovechando las cercanías con la República Popular China, se dé una vuelta por Pekín, capital por la que siente una recóndita simpatía... Pero esto último parece ser nada más que habladurías de barrio...

VIDA SOCIAL

Se ha anunculado el viaje a Nueva Guinea de don Jorge Inzunza, conocido periodista de esta plaza y director de "El Siglo".

El señor Inzunza, cuyo diario ha denunciado violentamente contra quienes van al exterior, desea comprobar personalmente los perjuicios que estos viajes le provocan al país.

Circulos responsables han afirmado que otro de los motivos de su "tour" responde, a objetivos altamente culturales, ya que esperan encontrar en la antigua colonia de la Alemania Imperial, hoy en declinación australiana,

los orígenes de la gallina de Guinea, famosa no sólo por su tamaño reducido, sino por su caracol, que tiene puntos de contacto, y semejanza ademas, con algunas campañas que realizará el diario entregado a su digna dirección, que, a juicio de algunos de sus más fieles lectores, "se va de puro cacareo".

Los mismos circulos no han descartado la posibilidad de que el director de "El Siglo", señor Inzunza Becker, aprovechando las cercanías con la República Popular China, se dé una vuelta por Pekín, capital por la que siente una recóndita simpatía... Pero esto último parece ser nada más que habladurías de barrio...

CONCURSO	
<i>Mrs Elisabeth Stewart</i>	
100 VOTOS	VOTO POR _____
NOMBRE _____	DIRECCION _____
CIUDAD _____	
LA REINA DE	
<i>Rose Marie Reid</i>	

Los premios se exhiben en "LOS GOBELINOS"

Independencia de América Latina Será Completa con la Integración

Señaló Patricio Aylwin en su intervención de anoche en el Congreso Latinoamericano de Mujeres Democristianas

El llamado histórico incluyó para los pueblos latinoamericanos, destinado a lograr la independencia económica y la liberación de la influencia que ejercen los países más desarrollados, destacó el senador Patricio Aylwin Azócar, en el discurso que pronunció anoche en el Salón de Honor, con motivo de la inauguración del Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democristianas.

Destacó también el senador Aylwin el esfuerzo, que en tal sentido han realizado los pueblos latinoamericanos, y el papel que están jugando y tienen todavía que jugar las mujeres para el mejor éxito de ese esfuerzo.

"Este Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democristianas debe abrir nuevos horizontes a la acción política de la mujer en nuestro continente", apuntó el orador, y luego expresó:

"La preocupación por el Gobierno de los pueblos fue tradicionalmente un quehacer de los varones. La presencia femenina en la política es cosa más o menos nueva y aún no adquiere forma específica definida. Con todo, su influjo crece en la misma medida en que aumenta la participación popular en la cosa pública. Es que la mujer tiene especial habilidad para comunicarse con el prójimo y captar su interés, planteando los asuntos en un terreno práctico y concreto. Los mismos ideales que en labios masculinos suelen ser formulaciones puramente intelectuales, incapaces de suscitar el entusiasmo de las gentes sencillas, expresados por mu-

jeres, a veces más con actitudes que con palabras, adquieren inesperada fecundidad.

"La apertura de la mujer para llegar hasta el seno del hogar sin parecer intrusa ni violar su intimidad y su don de reemplazar las abstracciones por cosas simples y sencillas, constituyen los secretos de su eficiencia política. Por eso su aporte es cada vez más decisivo en las campañas y adquiere una importancia fundamental en la acción social de nuestro tiempo.

EN CHILE

"En Chile —justo es recordarlo aquí— la Democracia Cristiana debe sus triunfos en parte muy considerable, al apoyo de la mujer chilena. Su entrega generosa, su abnegación en el trabajo, su comprensión y su fe han sido lo mejor de nuestras luchas y son el sostén más decidido de nuestro Gobierno en el corazón del pueblo.

"De qué manera podemos dejar de ser débiles y llegar a ser fuertes? Solo hay un camino: unirnos. Es lo que enseña el antiguo proverbio: la unión hace la fuerza. Es lo que propició en los albores de nuestra Independencia, el genio visionario del Libertador Bolívar. En el ejemplo que en nuestros propios días nos da la vieja Europa.

"¿Qué es difícil? ¿Qué los obstáculos son grandes? ¿Qué podrían dudarlos? Pero, no son capaces los pueblos de América Latina de vencer dificultades? ¡Fue fácil nuestra Independencia! Nadie grande se ha hecho en la historia que, en su tiempo, no predramos. ¡Es muy difícil! pero no por ello cesaremos. Sin desmayo ni cansancio, sin el cansancio de la concurrencia desbordada en el Salón de Honor del Congreso Latinoamericano de Mujeres Democristianas.

"Hoy escogido Uds., como tema de este Primer Congreso "La Integración Latinoamericana". Ninguno podrá ser más trascendental ni más auténticamente revolucionario. Porque la verdadera revolución no consiste tanto en la novedad de los cambios que se propician, como en su profundidad y eficacia para resolver los problemas de los pueblos. Uds. saben que nuestras patrias no tienen posibilidad real de vencer las miserias, de completar la independencia y de hacer de su propia voz ante el resto del mundo el permanecer desunidos. Sólo la integración puede proporcionarnos las condiciones necesarias para superar nuestros problemas.

LOS MALES

"La integración económica, política, social y cultural a que aspira América, debe extender su raíz del pueblo, así como la savia que la fortifica para que la riqueza de sus frutas se derrame hacia quienes presionan legítimamente por su bienestar y por su dignidad.

"Amigas de América, la gesta de nuestra Independencia fue forjada por hombres heroicos, en cuya inspiración, valor y coraje estaba presente una mujer, que oraba devotamente "cerradas las puertas, aguardando en silencio", al decir de la Storni. La liberación social de América, por el camino de la integración, "es el nuevo nombre de la Independencia", será desafío de hombres libertos, en cuya audacia, imaginación e inteligencia la mujer comparte activa, con toda la fuerza de su vitalidad creativa.

"Así los pueblos de América, al cantar de la Ibarburu, "Iremos por los campos, de la mano —y como amigos partiremos el pan, la leche, el grano".

(Discurso de la delegada dominicana en página 6)

PRIMERA DAMA OFRECE ALMUERZO A LAS DELEGADAS

La Primera Dama de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, ofrecerá hoy al mediodía un almuerzo a las delegadas de los distintos países que concurren al Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democristianas.

Integración sin justicia social son términos vacíos para nosotros las mujeres democristianas y será, al decir de Gabriela Mistral, como "salto que ya va a saltar y que se queda cauto".

La integración no es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

Es una herramienta que nos compromete solidariamente en la búsqueda de una sociedad comunitaria basada en la justicia, y que hace posible el desenvolvimiento y enriquecimiento del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

Debemos afirmar nuestra actitud de lucha por los cambios sociales y sacudir el peso agradable y humillante de la miseria. No nos interesa la integración por la integridad del hombre, que se responde a la totalidad de sus derechos.

La integración es un fin.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 • Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
PRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Mujer Latinoamericana y la Integración

Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Demócratacristianas sobre el tapete el problema que a la mujer corresponde en el desarrollo. Como el Congreso se traslada a las delegadas de más de países, la cuestión se traslada a la mujer debe ocupar en la gran escena de la integración latinoamericana, tema básico de la actual

integración será analizada en cuatro ángulos distintos —el económico, el cultural y el social, y, a través de la discusión, se encargará una política conjunta que señalará a la mujer sus tareas propias. Ya se sugirió la creación de un Comité Latinoamericano Unido de Integración: desde el momento en que existe un organismo similar en la OEA, no hay razón para descartarlo en el seno de la comunidad latinoamericana.

Las proposiciones que se someten a la consideración de las distintas delegaciones incluyen algunos muy concretos que pueden para evaluar la decidida voluntad que anima al Congreso.

La mejor parte de las propuestas giran en torno a las medidas que habrá que tomar para crear esta nueva América Latina. Hay tareas inmediatas, como la de trabajar por una enseñanza de la historia que contribuya a derribar las artificiales barreras culturales que a menudo nos separan; la de estimular el intercambio de dirigentes, información y correspondencia; la de preocuparse activamente por la creación de Departamentos de Política Internacional dentro de todos los Partidos; la organización de foros, conferencias y toda forma de diálogo con la población sobre el tema de la integración, para hacer de esta política un proceso masivo.

La empresa requiere la dedicación de la población entera y, muy especialmente, de la mujer. En el hogar, en las poblaciones, en la escuela, su aporte resulta inapreciable para acelerar el avance de la conciencia integracionista. Pero su trabajo es esencial sobre todo porque prácticamente no existen labores específicamente femeninas en este proceso; su acción debe ejercerse en el mismo sentido y en el mismo campo que la de los hombres: la cultura, la economía, la política, el cambio social, son esferas abiertas a los dos sexos, sin distinción. Porque no hay una revolución femenina y una masculina, es bueno saber que la mujer asume sus deberes en una hora de revolución.

Aplicación del Plan Nacional de Desarrollo

precisar cómo iba a realizarse este propósito, todo se diluyó en vaguedades y generalizaciones que nada produjeron en definitiva.

Ahora se sabe perfectamente qué va a intentarse en Tarapacá y Antofagasta, por ejemplo; como también en cada región, a las cuales se han asignado soluciones que corresponden a sus condiciones productoras y posibilidades de riqueza, de modo que no haya en el acuerdo ni de difícil aplicación, que perturbe o entabla los planes.

Decentos de imprecisiones y de incompetencias han traído al estado en que nos debatímos en 1964, corridos por una inflación galopante, que todos decían querer detener, pero a la cual nadie oponía, en realidad, vallas eficientes y definitivas. De esta manera, se iba deteriorando nuestra economía hasta el extremo de que, si hubiéramos seguido por ese camino, en 1970 nuestras importaciones, sólo en productos alimenticios, habrían alcanzado a más de 300 millones de dólares anuales. Esta enorme cifra nos impediría en absoluto la adquisición de equipos para modernizar otros rubros productivos o para crear nuevas explotaciones.

Así nos habíamos ido hundiéndose cada día más, viviendo solo del valor del cobre exportado, cuyos precios y demanda sufren bruscas fluctuaciones en los mercados internacionales.

Fue preciso que llegara, en 1964, un Gobierno

entero. Esto no debe entenderse como una especie de abdicación definitiva de la nacionalidad propia; al contrario, la creación de esta nueva nacionalidad responde precisamente a un deseo de engrandecer el propio país y de tomar conciencia de sus verdaderos intereses, que están más allá de las fronteras ortodoxas, en el seno de un mercado y una comunidad más amplia.

Por esto, gran parte de las propuestas giran en torno a las medidas que habrá que tomar para crear esta nueva América Latina. Hay tareas inmediatas, como la de trabajar por una enseñanza de la historia que contribuya a derribar las artificiales barreras culturales que a menudo nos separan; la de estimular el intercambio de dirigentes, información y correspondencia; la de preocuparse activamente por la creación de Departamentos de Política Internacional dentro de todos los Partidos; la organización de foros, conferencias y toda forma de diálogo con la población sobre el tema de la integración, para hacer de esta política un proceso masivo.

La empresa requiere la dedicación de la población entera y, muy especialmente, de la mujer. En el hogar, en las poblaciones, en la escuela, su aporte resulta inapreciable para acelerar el avance de la conciencia integracionista. Pero su trabajo es esencial sobre todo porque prácticamente no existen labores específicamente femeninas en este proceso; su acción debe ejercerse en el mismo sentido y en el mismo campo que la de los hombres: la cultura, la economía, la política, el cambio social, son esferas abiertas a los dos sexos, sin distinción. Porque no hay una revolución femenina y una masculina, es bueno saber que la mujer asume sus deberes en una hora de revolución.

Las Caretas de un Senador

Con ocasión del fallo de la Corte Suprema, que por unanimidad acordó el desafuero del senador Altamirano el Comité Central del Partido Socialista ha entregado a la publicidad una declaración en que reitera sus ya conocidas consignas políticas contra el Gobierno y el Presidente de la República, en la creencia de que basta la violencia o la insolencia verbal para que el país dé crédito a sus audaces acusaciones.

Dice la declaración que la querella del Gobierno "es demostración de su obsecuente sumisión al imperialismo yanqui" y que "con esta insolita actitud, el Gobierno y sus instrumentos de intervención se han sacado definitivamente la careta democrática, terminando con el elemental derecho a la libertad de opinar".

Para comprobar lo antojadizo de estas acusaciones basta con recordar que, hace pocos meses, el propio senador Altamirano hizo uso de la misma Ley de Seguridad Interior del Estado para procesar a un dirigente sindical de ENDESA, a raíz de un supuesto delito de injurias que se habría cometido contra su persona.

¿Cree el Comité Central del Partido Socialista que la Ley de Seguridad Interior del Estado solo debe aplicarse a los dirigentes sindicales?

La inconsecuencia de dicho Comité Central es manotaría cuando acusa al Gobierno de estar actuando en forma similar y aún más drástica que la que existió en su tiempo. Incluso una visión muy relevante, pues, en efecto, motivo de para el pesimismo y para la alegría. Nos movemos como en un estrecho desfiladero, entre la paz y la guerra, entre la colaboración y el odio. Ambas fuerzas han hecho avances y han ganado batallas,

No hay dudas de que el cuadro internacional viene mostrando claras tendencias de distensión. Un vasto diálogo se ha establecido entre católicos y no católicos, entre cristianos y no cristianos, que ha venido a sustituir un foso silencio que duró muy largo tiempo, estadias de las más diversas ideologías se reden en lugares diferentes, a veces se superan sus desencuentros. Oriente y Occidente no parecen ya tan periflamados entre opuestos; los bloques oponentes por donde va penetrando el agua clara de la pacificación, y las corrientes comerciales, despojándose cada vez más de toda connotación ideológica, se han hecho caudalosas, originando una espesa red de intereses que amortigua el choque de las armas. Ha sido así vez Kosygin quien con mayor propiedad y sentido continúa este espíritu de pluralismo y la pacífica coexistencia al expresar que la guerra debería ser algo que ha quedado en el pasado", cuando concluyó, en junio de este año, sus conversaciones con Johnson.

Tiene el pesimista, sin embargo, muchos motivos para no sentir alegría ninguna. La humanidad sigue distribuida en dos fronteras, una corde de oriente a occidente, y es de índole política; la otra, de norte a sur, y es de naturaleza económico-social. Es así como hay dos Europeas, dos Alemanias, dos Coreas, dos Yemén, dos Vietnam y hay también un pequeño grupo de países ricos que se hacen cada vez más ricos y un vasto universo de naciones pobres, que son cada vez más pobres. Estas fronteras no tienden a desaparecer, sino a hacerse más y más duras y profundas.

La práctica, como filosofía de la vida y práctica política, ha ganado importantes adeptos. Mao Tse-tung, el líder de casi 300 millones de chinos, ha escrito: "La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del Poder por medio de la fuerza armada, es decir, la solución del problema por medio de la guerra" y que "la experiencia de la lucha de clases en la era del imperialismo nos demuestra que sólo mediante la fuerza del fusil la clase obrera y las demás masas trabajadoras pueden derrotar a la burguesía y a la clase terrateniente armada; en este sentido cabe afirmar que sólo con el fusil se puede transformar el mundo entero".

Estas ideas han encontrado en La Habana un eco resonante. Allí se ha descripto el silencio guardado por los dirigentes franquistas ante la participación del enviado naval boliviano vuelvo sumamente sospechosas sus actividades. "No se trata de un infiltrado de las guerrillas del 'Che' Guevara que quiere conocer todos los secretos antecedentes de la 'Operación Unidas'?" Puede ser. Y hasta es probable que Estados Unidos, con el angelicallismo que lo caracteriza, proponga al que cree sincero enviado del buen General Barrientos el aporte gratuito de algunos "marines". De esos que son siempre tan bien coreados por Aniceto y Salvador. Incluso, hasta las oscuras actividades de la CIA y sus conexiones con FIDUCIA podrían salir a colación en la Conferencia naval. Todo es posible; por lo tanto, al delegado chileno hay que recomendarle que vigile, sin echarlo por supuesto, al enigmático y astuto boliviano, cuyas filiaciones se presentan tan difíciles de precisar, porque, para colmo de misterios, no tiene voz ni voto.

Por lo demás, todos los indicios hacen suponer que el fortalecimiento boliviano solo se dará en un plano ideológico. La ideología, como lo han comprobado fehacientemente los profundos análisis de cantos operarios, por supuesto, a la burguesía y a la clase terrateniente armada; en este sentido cabe afirmar que sólo con el fusil se puede transformar el mundo entero".

Estas ideas han encontrado en La Habana un eco resonante. Allí se ha descripto el silencio guardado por los dirigentes franquistas ante la participación del enviado naval boliviano vuelvo sumamente sospechosas sus actividades. "No se trata de un infiltrado de las guerrillas del 'Che' Guevara que quiere conocer todos los secretos antecedentes de la 'Operación Unidas'?" Puede ser. Y hasta es probable que Estados Unidos, con el angelicallismo que lo caracteriza, proponga al que cree sincero enviado del buen General Barrientos el aporte gratuito de algunos "marines". De esos que son siempre tan bien coreados por Aniceto y Salvador. Incluso, hasta las oscuras actividades de la CIA y sus conexiones con FIDUCIA podrían salir a colación en la Conferencia naval. Todo es posible; por lo tanto, al delegado chileno hay que recomendarle que vigile, sin echarlo por supuesto, al enigmático y astuto boliviano, cuyas filiaciones se presentan tan difíciles de precisar, porque, para colmo de misterios, no tiene voz ni voto.

T. H.

Kilómetros y Felicidad

Si Ud. tiene un auto que corre a más de 180 kilómetros por hora, puede considerarse un hombre feliz. En efecto, al ir pisando el acelerador irá sintiendo cómo su cuerpo toma la tensión propia del enfrentamiento a una gran aventura; se sonríe querer al dejar atrás perdidas a las monótonas y burguesas citronetas; su sonrisa es más amplia e intencionada cuando nota que también supera a los demás. De tal modo, que dejemos tranquilo al marinero-intelectual boliviano. Cabe la posibilidad, por otra parte,

T. H.



caballos y de perros, aunque estos últimos difícilmente pueden ser considerados vehículos. Lógicamente, esto ocurrió en Inglaterra, y como consecuencia de un deporte tradicionalmente británico, la cacería de zorros. Los caballeros y caballos que participaban corrían a campo traviesa, saltando setos, cayéndose, quebrándose y, a veces, también matándose, pero siempre en una invariante línea de "fair play" y espíritu deportivo, que hacia de ésta una entretenida encantadora.

En el siglo III antes de Cristo, los romanos inventaron las carreras de caballos. Eran éstas amistosas competencias que casi siempre terminaban con la muerte de dos o tres de los jóvenes patricios que los conducían. Pero valía la pena; probablemente también ellos iban cambiando de sonrisa, cuando los caballos propios iban superando a las demás cuadrigas. Claro que en esa época no existían los cuentakilómetros, tacómetros y otros instrumentos que han ido refinando este supremo placer, hasta convertirlo en una actividad de saboribar en una actividad de saboribar a tener un éxito verdadero y asentado sobre firmes realidades.

Y. O.

Por qué?

Por la sencillísima razón de que a la gente le gusta dejarse explotar. El gusto es generalmente el individuo, mucho

SEMANA Internacional

ENTRE EL PLURALISMO Y LA VIOLENCIA

"Cada momento de la historia humana ha escrito Jacques Maritain— nos ofrece una serie de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la otra, da motivos al optimista, quien juzga el mismo periodo como glorioso".

Esas fases, una de esas fases da motivos al pesimista, quien gustaría condonar este periodo de la historia. Y la

Sabia Ud.
Que...?

Cifra Record en Ahorro Registra Banco del Estado

Dentro de un mes exactamente, en Argelia, se convocará la conferencia económica de los países en desarrollo de Asia, África y América Latina, la llamada "Conferencia de los 77" que durará dos o tres semanas. Su objetivo es elaborar la posición común de los países económicamente atrasados para la Segunda Conferencia de la ONU sobre el comercio y el desarrollo que se prevé celebrar en febrero de 1968, en Delhi.

La primera conferencia de este tipo se celebró en Ginebra en 1964 y aprobó una serie de importantes resoluciones y recomendaciones ligadas con la normalización general del comercio internacional y el mejoramiento de las posiciones comerciales de los países en desarrollo. Sin embargo, como se señaló en la última sesión del Consejo Económico y Social de la ONU, muchos de esas recomendaciones no las cumplen los países occidentales.

Se dice que el "tercer mundo" será representado en las conferencias de Argelia y Delhi no por setenta y siete países, sino por ochenta y cinco de los tres continentes. Los países en desarrollo, como se ha sabido, piensan existir en Delhi la solución del problema de las deudas. Los países del "tercer mundo" piden que sus antiguas metrópolis no descuenten las deudas hechas por los países subdesarrollados, por cuanto el desarrollo de las metrópolis se basó, en grado considerable, en la explotación de las colonias.

Antes de la convocatoria de la conferencia en Argelia se celebrarán conferencias continentales de los países en desarrollo en Bangkok, Bogotá y Argelia, en los meses de septiembre y octubre. (APN).

TRÁGICO FIN DE OBRERO HUGO SEPUULVEDA MUÑOZ

Presumiblemente apuñalado por su amante, falleció, mientras era conducido a la Posta N° 3, el obrero Hugo Sepulveda Muñoz, de 23 años de edad, domiciliado en Santa Teresa N° 1106.

De acuerdo con averiguaciones practicadas por la policía uniformada, se estima que la víctima, momentos antes de encontrarse en la esquina de las calles Santa Teresa y Veteranos del 79, en compañía de Julia Coffre Peñahill, de 22 años, con quien Sepulveda mantenía relaciones. Media hora después, Hugo Sepulveda era encontrado en el mismo punto por su hermano Claudio, presentando una puñalada en el cuello, su acompañante había desaparecido.

Carabineros continúa tras la pista de esta mujer, la cual no ha podido ser ubicada hasta el momento, por haberse dado a la fuga, después de ocurrido el homicidio.

DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, rechazó la petición formulada por los dirigentes de la ANEF de Osorno, en la que le solicitan un aumento de la asignación de zona hasta llegar a un 35 por ciento sobre el sueldo imponible.

El Ministro manifestó en esta oportunidad que por ningún motivo se modificaría el porcentaje de asignación de zona en el presente año. En todo caso, esta materia será motivo de estudio para el próximo año, pero desde un punto de vista general y no sólo para Osorno.

CREDITO A LA MINERIA

Un programa de asistencia crediticia para la pequeña y mediana minería comenzó a estudiarse ayer en la reunión del Comité Financiero, que preside el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

El anuncio lo hizo al salir de la reunión el presidente del Banco del Estado, Alvaro García, quien posteriormente se reunió con el Ministro de Minería, Alejandro Hales, para considerar esta materia y estudiar proyectos de expansión de créditos para incrementar la minería aurífera de la zona norte.

BUEN PRECIO DEL COBRE

El precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres marcó ayer una nueva alta, al cotizarse a 47.85 centavos de dólar por libra de metal.

Ese día anterior se había cotizado a 47.85. Técnicos de organismos especializados señalaron que el precio continuó sostenido, debido a la prolongada huelga, que ya lleva dos meses en Estados Unidos, de los minerales cupreiros, lo cual ha provocado una demanda muy superior a la oferta, que se prolongará incluso después que termine la huelga.



Sergio Ossa Pretot, Ministro de Obras Públicas, en los instantes en que recibe de manos del Embajador de Colombia, Alvaro García Herrera, la condecoración de la Orden de Boyacá.

Colombia Condecoró a Ministro Sergio Ossa

Idéntica distinción a personalidades de Gobierno

Sergio Ossa Pretot, Ministro de Obras Públicas, recibió ayer en ceremonia efectuada en la sede diplomática de Colombia, las condecoraciones de las Ordenes de Boyacá y San Carlos, las que fueron impuestas por el Embajador Alvaro García Herrera.

Las mismas distinciones, en diversos grados, recibieron diversas personalidades de Gobierno.

Al hablar el Embajador García Herrera, destacó los esfuerzos desplegados por los condecorados en el estrechamiento de la amistad entre Chile y Colombia y en pro de la integración latinoamericana.

"En este Chile admirable y generoso —puntualizó el diplomático— no son pocos quienes se han distinguido por su tenacidad laboral y el talento con que la han llevado a cabo. Tratar de enumerarlos a todos sería correr el riesgo de caer en lamentables omisiones, pero, todos sabemos que bien a la inspección del insigne Jefe de Estado Excelentísimo señor Eduardo Frei, constantemente acompañado y asesorado por su eminente Canciller, vocero menor Ministro Sergio Ossa y señores Raúl Saénz, Patricio Silva y Salvador Lluch, habían trabajado infatigablemente por la integración latinoamericana y por el Acuerdo Regional Andino, dando prueba de elevada inteligencia, amplia comprensión de los complejos problemas que tales materias implican profunda fe en el futuro de nuestras naciones y unión algo indisoluble".

Concurrieron a esta ceremonia los Ministros Juan de Dios Carnoma de Defensa Nacional; Pedro J. Rodríguez, de Justicia y subrogante de Relaciones Exteriores; el presidente de la Corte Suprema, Magistrado Osvaldo Illanes y los Embajadores de Perú, Guatemala, España y Argentina.

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble.

Concurrieron a esta ceremonia los Ministros Juan de Dios Carnoma de Defensa Nacional; Pedro J. Rodríguez, de Justicia y subrogante de Relaciones Exteriores; el presidente de la Corte Suprema, Magistrado Osvaldo Illanes y los Embajadores de Perú, Guatemala, España y Argentina.

En este Chile admirable y generoso —puntualizó el diplomático— no son pocos quienes se han distinguido por su tenacidad laboral y el talento con que la han llevado a cabo. Tratar de enumerarlos a todos sería correr el riesgo de caer en lamentables omisiones, pero, todos sabemos que bien a la inspección del insigne Jefe de Estado Excelentísimo señor Eduardo Frei, constantemente acompañado y asesorado por su eminente Canciller, vocero menor Ministro Sergio Ossa y señores Raúl Saénz, Patricio Silva y Salvador Lluch, habían trabajado infatigablemente por la integración latinoamericana y por el Acuerdo Regional Andino, dando prueba de elevada inteligencia, amplia comprensión de los complejos problemas que tales materias implican profunda fe en el futuro de nuestras naciones y unión algo indisoluble".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble.

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionarán el mandato recibido y no les evanecerá el inmenso legado que el pueblo depositó en ellos".

Finalmente usó de la palabra el Embajador de Venezuela en nuestro país, José María Machado, quien puso de relieve la hermandad colombiano-venezolana constituida por lazos históricos que hacen de esa unión algo indisoluble".

Más adelante aludió a la histórica Cita Presidencial de Bogotá, la que no fue el encuentro cortesano de tres Mandatarios sino un acto de decisión y puntualizó el Ministro Ossa Pretot, al agradecer a nombre de los condecorados, expresó: "En la medida en que los hombres de gobierno sean portadores e intérpretes de las inquietudes y de la voluntad popular, pueden estar seguros de que no traicionar

RECONOCIMIENTO DE UNESCO A GUIA CULTURAL LABOR EDUCACIONAL DE CHILE



En una sencilla y emotiva ceremonia, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, entregó al personal de la Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos la medalla con que la UNESCO distinguió al Gobierno de Chile por ser uno de los cinco países del mundo que con mayor eficacia han encarado el problema del analfabetismo.

La medalla corresponde al Premio Mohammed Reza Pahlevi instituido por el filántropo paquistano del mismo nombre para las personas, instituciones o gobiernos que mayor dedicación muestran en la educación de los adultos.

El Ministro Gómez Millas, al hacer entrega del premio a Waldemar Cortés Carabantes, jefe de los Planes Extraordinarios de Educación de Adultos, expresó que se sentía muy satisfecho y orgulloso de contar con colaboradores tan capaces "Ustedes —manifestó— han comprendido perfectamente el verdadero concepto de la educación de adultos; no sólo se trata de alfabetizarlos, sino que la verdadera tarea es capacitarlos para incorporarse en forma activa a la vida de la sociedad".

"Este premio fue otorgado al Ministerio de Educación, pero es mi deseo que quede en las manos de quienes lo merecen: ustedes que hicieron realidad estos programas educacionales, que nos han valido el reconocimiento de un organismo tan importante como la UNESCO".

El profesor Cortés Carabantes agradeció las palabras del Ministro diciendo que "formamos parte de un grupo de trabajo que procura ser el intérprete y ejecutor de la política educacional del Supremo Gobierno". En tal tarea, donde se han venido logrando significativas metas de progreso, los encargados de la educación de adultos no podemos menos que tratar de estar a la altura de la amplitud y riqueza de una política educativa realmente democrática y de las concesiones que esa política ha alcanzado en el plano nacional".

Por último, dijo: "Los maestros dedicados a estas tareas especializadas de la educación son los verdaderos artífices de este galardón, que hoy recibo en sus nombres y como un homenaje a su entrega diaria en la lucha por el pleno desarrollo del hombre y de su comunidad".

En la ceremonia se encontraban presentes, además del personal de la Jefatura de Planes extraordinarios de educación de adultos, el señor Julian Juez Vicente, en representación de la UNESCO, y el señor Oscar Agüero Wood, coordinador de la Asistencia Técnica Internacional del Ministerio de Educación.

AUMENTARAN LA EXPORTACION DE CARNE DE CORDERO

Por decreto del Ministerio de Economía se autoriza la ampliación en 900 toneladas, el contingente de exportación de carne congelada de ovino de la provincia de Magallanes.

La petición fue formulada por los productores de la zona al Ministerio de Agricultura y a la Empresa de Comercio Agrícola, los que luego de los estudios pertinentes recomendaron al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y como presidente del Consejo de esta Empresa.

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, hace entrega de la distinción UNESCO a Waldemar Cortés, jefe del grabado, aparezca Oscar Agüero Wood, Coordinador de la Asistencia Técnica Internacional.

LAN-CHILE AGRADECE LABOR DE EX MINISTRO SANTA MARIA

El Consejo de Administración de la Línea Aérea Nacional, acordó dejar expresa constancia del agradecimiento de la Empresa por la labor desarrollada por el ex Ministro de Economía y ex presidente de dicho Consejo, Domingo Santa María.

En una conceptuosa nota, el vicepresidente de LAN, Eric Campaña, transcribió al señor Santa María el texto de dicho acuerdo, que es el siguiente:

"CONSIDERANDO:

"Que durante los tres años de permanencia en el cargo, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y presidente del Consejo de la Línea Aérea Nacional, don Domingo Santa María, como patrocinio, apoyó y luchó por todos y cada una de las iniciativas de desarrollo y expansión de la Línea Aérea Nacional;

FALLECIO MONJA CONDECORADA CON LA "ORDEN AL MERITO"

Profundo pesar entre los vecinos de San Bernardo ha causado el deceso de la religiosa, Sor Ana Conegunda Margutti, quien durante 34 años realizó una caritativa y abnegada labor en el Hospital Parroquial de esa ciudad.

La religiosa, falleció a las 10 de la madrugada de ayer, a la edad de 71 años, y había sido condecorada en 1952 con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Caballero.

Sor Ana Conegunda Margutti nació en Trezzo sul Adda, provincia de Milán, Italia, el 18 de abril de 1896. Se hizo religiosa de la Congregación Hijas de Santa Anna, el 17 de enero de 1921.

Posteriormente, Sor Ana viajó a Bolivia, donde se desempeñó hasta 1928 como maestra de labores manuales. Ese año fue trasladada a Santiago, para trabajar en el Cementerio Católico de la localidad.

FESTIVAL DEL CANTAR EN EL COLEGIO HISPANOAMERICANO

Con motivo de celebrarse el cincuentenario del Colegio Hispanoamericano, la Dirección del Plan, constituyó un jurado con el fin de premiar la realización del Primer Festival del Cantar, que tendrá lugar los días 29 y 30 del presente en el Auditorio del Colegio.

La organización de este festival musical ha sido confiada a Ricardo Rossell, gestor y realizador de los festivales estudiantiles de la Escuela de Aviación, Liceo Alemán, Verbo Divino y Universitario Salvador.

Junto con acentuar un mayor conocimiento entre los alumnos secundarios, este Primer Festival del Cantar tiene a estimar a numerosos valores artístico-musicales.

PREMIOS

PRIMEROS EN INTERPRETACIÓN. Repertorio Folklórico Chileno: Categoría Conjunto Vocal, \$1.000. Repertorio Internaciona: Categoría Solista (duo), \$1.000. Categoría Conjunto Vocal, \$1.000. Categoría Conjunto Instrumental, \$1.000.

SEGUNDOS PREMIOS: Obsequios donados por el Primer Festival del Cantar.

TERCEROS PREMIOS: Obsequios donados por el Primer Festival del Cantar.

ARTISTAS INVITADOS: M. Luisa Los Solitarios, Pedro Massone, Pat Henry, Los Diablos Azules, Gloria Treviño, Gorka Aguirre, Rodolfo Richard, Los Beat 4, Roberto Carlos Contreras, Pablo Alarcos, Raúl Bravo, Gastón Roca, Raúl Labbe, R. Madariaga, Juan Jordán, Luis Werner, Patricio Barros, Carlos San Pedro, Jaime Paez y Hana Federsen.

INSTANTES EN QUE EL PRESIDENTE DE LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, DON HERMOSO LE-PORT, FIRMA UN NUEVO CONVENIO ENTRE ESTA ENTIDAD Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, CON EL FIN DE INCREMENTAR AUN MÁS LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA COOPERATIVAS. EN DICHA OCASIÓN HIZO USO DE LA PALABRA DON FELIPE HERRERA, QUIEN EXPRESÓ QUE LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE CHILE CONSTITUÍA UN EJEMPLO DE EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO, LO QUE LA HACÍA AGREDORA A UN TERCER PRÉSTAMO BID EN EL CURSO DE 5 AÑOS. AGRADECIÓ LOS CONCEPTOS TAN CLOJOSOS EL EMBAJADOR DE CHILE EN EL WASHINGTON, DON RADOMIRO TOMIC, Y EL PROPIO SEÑOR LE-PORT, PRESENTE EN EL ACTO TAMBIÉN, NUESTRO EMBAJADOR ANTE LA ONU, DON ALEJANDRO MAGNET.

Es el título de la pieza teatral de Hermógenes Méndez, cuya representación se efectuará hoy, a las 19 horas, por el Grupo de Teatro del Centro de Alumnos del Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719.

MUSICA

El Sexteto de Cuerdas de Robert Girard, interpretará "Algunos Temas Tradicionales del Principio del Siglo XIX", hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Francés.

OLEOS

Hoy se cierra la muestra de paisajes campesinos del pintor Sergio Riveros Rioz, que se está exhibiendo en la Sala Banco Chile, Huérfanos 972.

SIETE AÑOS DE PINTURA

Hoy llega a su término la exposición de una escogida muestra conjunta de los artistas Nelson Leiva y Adolfo Couve, en la que se exhibe su labor conjunta de 7 años de esfuerzo en distintos lugares de Europa y América. Sala de la Universidad de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1620, esquina Arturo Prat, altos de la Librería Universitaria.

GALERIA PATIO

Continúa exhibiéndose en esta Galería la muestra de pinturas de la artista Juana Lecaros. Avda. Providencia 1652.

CERAMICAS Y OBJETOS MOBILES

Una muestra de cerámicas de Mario Tapia, y otra de objetos móviles de Beatriz Corrés, se halla abierta en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, Avda. Providencia 2653.

RETROSPETIVA DE JORGE LETELIER

Un conjunto formado por una selección de dibujos, acuarelas y óleos del extinto pintor Jorge Letelier, se está presentando en la Sala Libertad, Mac Iver 142.

GRABADOS MEXICANOS

Una muestra integrada por 150 grabados pertenecientes a 40 grabadores mexicanos contemporáneos, entre los que se cuentan las más sobresalientes figuras de la plástica azteca, se está exponiendo en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

INSTRUMENTOS DE CUERDA

Chilenos fabricados por Robert Girard, así como muestras del arte popular chileno, se encuentran en exhibición en el Instituto Chileno Francés de Cultura.

CONCURSO

El Consejo Nacional de Orientación Familiar ha organizado un concurso sobre el tema "Por qué se fracasa en el matrimonio". Los trabajos deben ser enviados antes del 30 de octubre. Los antecedentes se deben solicitar a la secretaría del Consejo, Agustinas 853, Of. 917, todos los días, de 11 a 13.30 horas.

FERIA DE ARTES PLÁSTICAS

Organizada por la Agrupación Nacional de Artistas Independientes, se encuentra funcionando hasta mañana en el Cerro Santa Lucía.

CORTOS POÉTICOS FRANCES

"Pilluelo", "La Fontaine" y "Crin Blanca", son los títulos de las proyecciones que se exhibirán hoy, a las 19 horas, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional.

Los diversos Clubes Rotarios del Gran Santiago, han iniciado los preparativos para el fin de año el 15 al 22 de octubre.

En el día 16 se efectuará la clásica Semana del Niño, donde se abordan con gran interés los diversos problemas que atañen a la infancia y a la juventud.

Con valiosos estímulos donados por los rotarios, instituciones del bien público, el Rotary Club de Santiago, auspició un interesante Concurso Literario que culminará en la Semana del Niño, el 21 del mes próximo, con el Homenaje al Maestro, que se celebrará en el Teatro Municipal.

En este torneo estudiantil pueden participar los alumnos de cualquier establecimiento de enseñanza primaria, secundaria o técnica, de 12 a 18 años.

Se han fijado dos temas, el primero: La Grandeza Moral del Trabajo y el segundo: ¡Qué

TORNEO ESTUDIANTIL ORGANIZA EL ROTARY

y que, sin confundirlo con el

descanso reparador, se debe reemplazarlo con el "trabajo", si se quiere evitar la inestabilidad o crisis moral de la juventud.

Luego agrega: "Desearíamos que el país se distingue por el esfuerzo que cada ciudadano pone por labrar en su progreso y en su bienestar, teniendo como divisa "La Grandeza del Trabajo".

Las bases pueden solicitarse en las sedes de los diversos Clubes Rotarios del Gran Santiago, o por correo a Casilla 3991 o 3992.

Rotary, al organizar este Concurso, dice en las bases, estima que hay necesidad de enfrentar y coordinar sus energías para rechazar la ociosidad, madre de todos los vicios

que, sin confundirlo con el

descanso reparador, se debe reemplazarlo con el "trabajo", si se quiere evitar la inestabilidad o crisis moral de la juventud.

Luego agrega: "Desearíamos que el país se distingue por el esfuerzo que cada ciudadano pone por labrar en su progreso y en su bienestar, teniendo como divisa "La Grandeza del Trabajo".

El Jurado de este concurso

está formado por el presidente

de la Semana del Niño de 1967, Dr. Juan Saide; por la escritora Georgina Durand,

por el profesor Luis Gomez Catalán y el presidente de Relaciones Públicas de Rotary, Jorge Meléndez Escobar.



El Embajador de Colombia, Alvaro García Herrera, en los instantes en que condecora con la Estrella de Plata de la "Orden de Boyacá", el estandarte de combate de la Escuela Militar, en solemne ceremonia realizada ayer en el Patio de los Héroes de ese plantel. Asistieron al acto el Comandante en Jefe del Ejército, general Luis Miquel; el Comandante de la Guarnición, general Juan Bancalari, y altos jefes militares.

IMPULSAN CONSTRUCCION DE NUEVAS OBRAS PUBLICAS EN ZONA DE COQUIMBO

En noviembre próximo se pedirán propuestas para construir un camino de 4 kilómetros destinado a unir el puerto de Coquimbo con el nuevo sector industrial de Coquimbo-La Serena. También se han pedido licitaciones por 3.000.000 de pesos para pavimentar un sector del camino de Ovalle a La Serena y la ruta de acceso a Coquimbo. Se intensificarán los trabajos de alcantarillado y agua potable en dicho puerto y en

to tuvo la primera reunión con la Municipalidad de Coquimbo en la cual se conversó sobre la posibilidad de construir una doble vía en el camino de este puerto a La Serena, obra que será realizada en base a un peaje "cuya solución —según dijo el Ministro— será la más adecuada para las dos ciudades".

También se consideró la necesidad de intensificar el plan de agua potable y el Ministro ordenó estudios para construir un estanque de mayor capacidad.

El Consejero Nacional de Promoción Popular expresó su satisfacción por la autoconstrucción de las instalaciones alcantarilladas que se están realizando en las poblaciones Ernesto Riquelme y otras. Señaló que los vecinos están trabajando en la obra gruesa de esta construcción y que los resultados son extraordinarios.

También la comitiva gubernamental visitó el Fortín Mota, recinto deportivo donde existe la necesidad de proteger un elevado muro que amenaza con desplomarse sobre la cancha de básquetbol. Dispuso el Ministro un estudio inmediato sobre esta materia.

Asimismo, ordenó estudiar los costos para el saneamiento del sector denominado Poza de Coquimbo, foco antisantuario que perjudica a un importante sector popular.

La visita a Coquimbo finalizó con una reunión-almuerzo con el Intendente Eduardo Sepúlveda, y los gobernadores de Coquimbo, Vicuña y Ovalle, y todos los jefes de Obras Públicas y otras autoridades de la comuna, de La Serena y otras organizaciones de pobladores.

El Secretario de Estado sostuvo con estos últimos un diálogo durante el cual los dirigentes populares formularon preguntas y plantearon sus problemas.

MEJORAMIENTO DEL ESTADIO

Al llegar a Coquimbo, Ossa Pretot visitó el estadio donde se acaba de terminar una serie de obras, tales como camarines, servicios higiénicos, boleterías, cierres y otros. En el mismo recinto

en la primera se hizo un análisis de los problemas relacionados con el Ministerio de Obras Públicas y la labor que ésta cumple en la zona y en la última se plantearon los problemas fundamentales de la comuna, de La Serena y los representantes municipales la decisión de esta Corporación de no hacer aportes para la ejecución de nuevas obras de agua potable y alcantarillado.

NUEVO INCREMENTO A LA EDIFICACION DE COOPERATIVAS

Los instantes en que el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, don Hermoso Le-Port, firma un nuevo convenio entre esta entidad y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de incrementar aun más la construcción de viviendas para Cooperativas. En dicha ocasión hizo uso de la palabra don Felipe Herrera, quien expresó que la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Chile constituye un ejemplo de eficiencia y cumplimiento, lo que la hace acreedora a un tercero pr

estamento BID en el curso de 5 años. Agradeció los conceptos tan cínicos el Embajador de Chile en el Washington, don Radomiro Tomic, y el propio señor Le-Port, presente en el acto también, nuestro Embajador ante la ONU, don Alejandro Magnet.

Instantes en que el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, don Hermoso Le-Port firma un nuevo convenio entre esta entidad y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de incrementar aun más la construcción de viviendas para Cooperativas. En dicha ocasión hizo uso de la palabra don Felipe Herrera, quien expresó que la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Chile constituye un ejemplo de eficiencia y cumplimiento, lo que la hace acreedora a un tercero pr

estamento BID en el curso de 5 años. Agrad

Se Busca una Reina!

Maria Sáez Godoy, Nueva Postulante a la Corona "Miss Elisabeth Stewart"

Extraordinario entusiasmo levanta el sensacional concurso que auspician "ROSE MARIE REID" y LA NACION. Son once ya las inscritas y todas ellas parten con 5 mil votos, conforme a las Bases. El 25 de octubre, primer escrutinio. Los votantes también ganarán millonarios regalos. Y, recuerde, amiga lectora que "MISS ELISABETH STEWART" viajará a Miami, Estados Unidos, por vía aérea.

MARIA ANTONIETA SAEZ GODOY, 23 años, 1.57 metros de estatura, 53 kilogramos de peso, empleada particular, con domicilio en esta capital, es otra dama nuestra que postula dentro del certamen "Se Busca una Reina", que auspician ROSE MARIE REID y LA NACION, la dama que distinguirá a MISS ELISABETH STEWART, exponente de la gracia y hermosura de la mujer chilena.

La ganadora, junto con obtener el título de MISS ELISABETH STEWART, se adjudicará los dos pasajes por vía aérea a Miami, Estados Unidos de América, está en un hotel de lujo para ella y su acompañante, todo sin costo alguno para la Reina.

Por otra parte, MISS ELISABETH STEWART no irá

AMIGAS DE PROVINCIAS A INSCRIBIRSE EN EL SENSACIONAL CONCURSO

"ROSE MARIE REID" y LA NACION invitan a las damas de las provincias a inscribirse en el certamen en que se buscan tres chilenas buenas para hacerlas disfrutar unas vacaciones inolvidables. La Hada Madrina es el traje de baño "Elisabeth Stewart", que con su revolucionario "Lyra", bajo nylon esponjoso con la resistencia del acero, que permitiría a quien lo use, lucir su físico con una naturalidad jamás vista hasta ahora.

Amiga de provincia, conoce las bases del Concurso Buscando una Reina, y envíale su fotografía en las condiciones requeridas, con los datos personales y adjunto un solo cupón. Si la inscripción, según el orden, queda dentro de las 30 primeras, "ROSE MARIE REID" y LA NACION, te abonarán de inmediato cinco mil votos.

CÓMO CONCURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño "ELISABETH STEWART", dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVOLON S.A. y el diario LA NACION.

Podrán participar en el certamen MISS ELISABETH STEWART la mujer chilena o extranjera residente en Chile, al límite de edad o estado civil.

2º Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicara diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIENT PUNTOS.

3º Las treinta (30) primeras damas que se inscriben recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que les serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4º El Jurado del Concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVOLON S.A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes

5º Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros—una de cuerpo entero, y otra de su rostro solamente—con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso, edad, estatura, medida de peso, raza, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas de algún concurso similar.

Las postulantes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Castilla 81-D Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán

a rivalizar con nadie, sino que a gozar de un viaje de placer, elegantemente vestida con diseños exclusivos de ROSE MARIE REID. Pero no serán esos solamente los obsequios que obtenga la Reina. Millonarios regalos en radios, tocadiscos, refrigeradores, juguetes y muchos premios más.

Regalos semejantes se entregarán a las dos damas que escogerán a MISS ELISABETH STEWART, y también disfrutarán de viajes, por vía aérea, en las condiciones de la Reina, pero a Buenos Aires—Argentina—y Arica, respectivamente.

Maria Antonieta Sáez parte en el certamen con 5 mil votos de abono, conforme a las bases del Concurso "Se Busca una Reina".

do y tercer lugares se harán acreedoras a dos pasajes, por ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica, respectivamente.

La tercera vencedora y el resto de las finalistas recibirán televisores, lavadoras, jarras, pick-ups, radios, encendidos, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

LOS VOTANTES TAMBIEN GANAN LINDOS REGALOS

Los votantes que apoyan a las candidatas "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de Rose Marie Reid, semanalmente podrán ganar útiles y lindos regalos. En efecto, participarán en estos sorteos semanales los votantes cuyos sobres confiengen mínimo DIEZ (10) cupones a favor de alguna de las candidatas. El sobre deberá indicar en el reverso, con letra clara, el nombre completo y dirección del votante. Los votantes de provincias deberán dirigirse a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION, Concurso "MISS ELISABETH STEWART". Los residentes en la capital podrán venir personalmente a depositar su sobre o remitirlo por Correo.

Las cartas que no alcancen a entrar por atrazo en su llegada, quedarán automáticamente incorporadas a la rifa de la semana siguiente.

Entre los premios a entregar entre los votantes, cada semana, se hallan: lavadoras, juguetes, radios, pick-ups, discos de ROSE MARIE REID.

PROGRAMAS DE TV

Industrias Textiles REVOLON y su revolucionario traje de baño "ELISABETH STEWART" entregaran informaciones en varios programas de televisión.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

MARIA ANTONIETA SAEZ GODOY, 23 años, 1.57 metros de alto y 53 kilogramos de peso, aspira al estreno de MISS ELISABETH STEWART. Para los efectos de los escrutinos le fueron abonados 5 mil votos, conforme a las bases del concurso que auspician ROSE MARIE REID y LA NACION.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por Canal 8 de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

Los jueves, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile.

Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel, Teleno animaría, dentro del Gran Sábado Gran Canal 9, el espacio "Atención, se busca una Reina". Este mismo programa irá por

Esta es su Página, Señora

El 18 de septiembre la Ilustre Municipalidad de Santiago ofreció un Sarao en los salones del Teatro Municipal, al que asistieron especialmente invitados, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades edilicias, cantantes líricos y componentes de las Orquestas Sinfónicas y Filarmónicas de Santiago.

El objetivo de la recepción era revivir fielmente los sarao con que se celebraban, en nuestros primeros años de la Independencia, los aniversarios patrios. Estos se efectuaban en la Casa de Gobierno, ubicada en el sitio que actualmente ocupa el Correo Central.

La ambientación y los aires de la época fueron brindados por dos prestigiosos conjuntos; los bailes de salón, como la mazurca, la cuadrilla, los lanceros, el chotis y las cuecas valseadas, fueron presentados por el Conjunto que dirige Raquelita Barros, conocida folklórica e intérprete, quienes, con lujo de detalles, tanto en el vestuario, como en los adornos y aderezos de las damas, hicieron gala de picardía y donaire en sus interacciones.

Los aires y danzas bailadas por el pueblo, fueron interpretadas por el conjunto que dirige René Sarzosa Pezo, director del Grupo Folklórico "Pedro Aguirre Cerda". Los bailes populares de la época eran la sanju-

riana, la reflosa, la zamba y la zamacueca. Dichos bailes eran interpretados por el huaso, el gañán y el roto del pueblo, en locales como las chinganas, las remadas y chimbas.

El colorido, la chispa y picardía de las danzas de nuestro pueblo fueron recogidas e interpretadas con profundo amor y fidelidad por todos los componentes del Conjunto que dirige René Sarzosa.

Ambos conjuntos constituyeron el deleite y la admiración de los concurrentes, quienes, por primera vez, especialmente el Cuerpo Diplomático, tenían la oportunidad de admirar piezas desconocidas de nuestro folclor.

Otro deleite del sarao lo constituyeron los ricos manjares y bebidas de la época que se sirvieron durante el desarrollo de la recepción. Los "pajaritos de dulces"; postelería y dulcería del mil ochocientos acompañados de deliciosas "mistleas" de los más diversos sabores y coloridos.

Estas delicadezas de los tiempos de nuestros abuelos también fueron preparadas por el Conjunto "Pedro Aguirre Cerda", quienes, entre sus conocimientos folklóricos incluyen el estudio de la cocina criolla de la época.

Una feliz iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Santiago propone de impulsar y estimular nuestro rico patrimonio cultural de legítima raigambre nacional.

Recetas de la Cocina Criolla

ESTOFADO DEL HUASO

Plato típico chileno de la provincia de Concepción para servir en festejos familiares, matrimonios, aniversarios y bautizos.

INGREDIENTES

- 1/8 litro de aceite
- 3/4 kilo de cerdo (Costillas o chuletas)
- 1 pa'lo
- 3/4 kilo de chancho (Costillas)
- 3/4 kilo de costilla de vacuno
- 3/4 kilo de longaniza
- 6 cebollas
- 3 zanahorias
- 30 gramos de guindas secas



Sra. Juana Sarzosa de García

Receta para seis personas

INGREDIENTES

- 1/8 litro de aceite
- 3/4 kilo de cerdo (Costillas o chuletas)
- 1 pa'lo
- 3/4 kilo de chancho (Costillas)
- 3/4 kilo de costilla de vacuno
- 3/4 kilo de longaniza
- 6 cebollas
- 3 zanahorias
- 30 gramos de guindas secas

Preparación:

Se añaden condimentos como pimienta, cominos y orégano al gusto. Finalmente, se riega con vino blanco y se deja hervir a fuego lento sin cubrir.

Este plato se puede acompañar con papas cocidas aparte.

Receta de la señora Juana Sarzosa de García.

ASADO AL PALO A LA CHILENA

Receta para seis personas

INGREDIENTES

- Kilo y medio de asado del carnicero
- 1 cucharada grande de aceite
- 1 cucharada grande de vinagre
- 1 servaza pilasen
- 1 cucharada de sal
- 1 cucharada de azúcar
- Comino, pimienta y ajo.

Preparación:

Se adoba la carne durante tres horas en una preparación hecha con todos los ingredientes, incluyendo la cereza.

Al colocarlo en las brasas de carbón muy encendidas se riega constantemente con aceite y el resto del adobo.

Se sirve con ensaladas surtidas de la estación.

Receta de la señora Juana García Sarzosa.

ROPA VIEJA

Se cree comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se ponen a dorar en aceite caliente todas las carnes deshechas, luego de salarlas y

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

En aceite muy caliente se frien por capas la carne, la cebolla en torrijas, el pan frito, las papas fritas aparte, las zanahorias en torrijas, las pasas, los huevos, las aceitunas y finalmente se le agregan 3 tazas de caldo y se deja hervir por algunos minutos.

Luego se retira, se espolvorea con queso rallado y se sirve muy caliente.

Receta de la señora Lillian Rodríguez.

VALDIVIANO

INGREDIENTES

- 1/2 litro de charqui
- 6 huevos
- 3 cebollas

HIC Y DÍA

SABADO

DIA DE USAR

DOLLY PEN

NOVIOS

Compran sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

Casa "Sostín"

Fábrica de Argollas

Calle Nueva York 66

Garantía, seriedad, rapidez. Liquidación de relojes.

— NO CONFUNDIR —

Nueva York 66

Preparación:

Se machaca el charqui con bastante ajo y se frie. Se le agregan las tazas de caldo necesarias. Se disuelven las yemas y se vacian en el caldo, lo mismo las claras aparte. Se sazonan con pimienta, sal, orégano y verduras frescas picadas y se sirve muy caliente.

Receta de la señora Juana Montero.

AJACO

(Receta para 6 personas)

INGREDIENTES

- Kilo y medio de asado del carnicero
- 1 cucharada grande de aceite
- 1 cucharada grande de vinagre
- 1 servaza pilasen
- 1 cucharada de sal
- 1 cucharada de azúcar
- Comino, pimienta y ajo.

Preparación:

Se hace hervir el agua salada. La carne se corta en tiras y aparte se sub-asa, la cebolla también friula con la carne se vacia al agua, se agregan un huevo por persona y se sirve.

Receta de la señora Luisa Santana.

INGREDIENTES

- 50 gramos de círculas secas
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas
- 1/2 litro de vino blanco
- 100 gramos de tocino
- 6 huevos
- Condimentos y sal.

Preparación:

Se cree comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

Preparación:

Se creen comúnmente que este plato se compone de comidas del día anterior, pero no es efectivo. Este es un guiso fresco, típico de la provincia de Concepción.

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de carne molida o trozada
- 1/4 litro de aceite
- 1 1/2 kilo de papas cortadas para freír
- 3 cebollas
- 2 zanahorias
- 2 marañuelas cortadas en cuadritos y fritas aparte
- 50 gramos de pasas
- 50 gramos de aceitunas

Queso rallado

</

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS. BICICLOS REPUBLICA. PRECIO POR MAYOR MENOR. Fabricantes Importadores Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E\$ 370. San Diego 1317, Iloco 6517 y Matucana 26-D. C-30IX-4.

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS. Enero 1967, 20, 22, 24. Callejón de la américa. Precios de fabrica Mayor y menor. Armadura International. Exposición 348. C-30IX-4.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS. Nevados, Avda. Portales 3182. A. 1o. Oct.-3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITROENES, FURGONES 1967. ENTRADA INMEDIATA. Jorcasor, Avenida Bories 367. C. 31-4.

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorcasor, Avenida Bories 367. C. 31-4.

SUMCA 1000. 1967. ENTREGA PROXIMA. Jorcasor, Avda. Bories 367. C. 31-4.

ANEXESEA DINERO. SEÑOR EN. Túnel a Jorcasor su automóvil. Avenida Bories 367. C. 31-4.

QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorcasor Avenida Bories 367. C. 31-4.

E\$ 8.500 VENDO AUTO ALEMÁN, 2 puertas, 4 pasajeros. 1958. Motor y batería nueva, motor y estado general óptimo. Vuelo en auto Rodó 1912, fono 497238 y 54579. C-24-4.

9) Compraventas varias

SOQUEES STRETCH FANTASIA Y BLANCO. Precios regalados. Gericia Reyes 428. C-30IX-4.

ACCIONES CLUB DE CAMPO. VENDO mitad de precio. Nueva York 52, oficina 10. C-30IX-4.

POR APURU BANCARIO VENDO: RA. din sobremane. Bauscorp modelo "Granada", F. M. alta fidelidad 2.000 estudios. Tocadiscos "Dual" modelo 1011, E\$ 800. Reloj y pulsera de oro de hombre, marca "Dethens". E\$ 1000. 5000 excedentes de oro. Chucherías E\$ 1000. Se aceptan ofertas. Santa Alicia 2087, frente al Estadio Recoleta.

Z-259

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

EMBALSE COIHUECO

Llamase nuevamente a inscripción en Registro Especial de Contratistas a los inscritos en la Categoría Especialidad a) del Registro General de la D.G.O.P., interesados en presentar propuestas públicas para la construcción del Embalse Coihueco, en la provincia de Ñuble.

Los interesados que presentaron antecedentes en enero último solo deberán actualizar el certificado bancario y el inventario de maquinaria disponible para esta obra. La no presentación de estos nuevos documentos se interpretará como desistimiento de las solicitudes presentadas.

Las nuevas solicitudes y documentos complementarios se recibirán hasta el 15 de octubre próximo.

Bases de inscripción en Secretaría de la Dirección de Riego, Morandé 59, 5.o piso, de 14 a 16.30 horas.

UNIONES FLEXIBLES

Solicitanse propuestas públicas por la importación de Uniones Flexibles DRESSER, destinadas al Agua Potable de Antofagasta, para la Dirección de Obras Sanitarias.

Las bases se entregarán a cuenta desde el 28 de septiembre de 1967, en las Oficinas del Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, oficina N.º 5, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el 11 de octubre de 1967, a las 15.30 horas, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

MEDIDORES PARA AGUA

Solicitanse propuestas públicas por el suministro de Medidores para Agua Potable destinados a la Dirección de Obras Sanitarias.

a) 2.000. Medidores de 1.2" (12 mm.).

b) 230. Medidores de 3.4" (39 mm.).

c) 200. Medidores de 1" (25 mm.).

Los antecedentes se entregarán a cuenta desde el 25 de septiembre de 1967, en las Oficinas del Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, 3er. piso oficina N.º 5.

Las propuestas se abrirán el 11 de octubre de 1967, a las 15.30 horas, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

CAMINO OVALLE — LA SERENA

Llamase a propuestas públicas para la pavimentación con asfalto, madera en sitio y otras complejidades del Camino de Ovalle a La Serena. Sector Aeródromo Tiquí a Estación Recoleta, en 7.5 Km. en la provincia de Coquimbo, con un presupuesto estimado de E\$ 1.200.000.

Para optar a esta propuesta los interesados deberán estar inscritos en la 1a y 2a Categorías especialidad de pavimento asfáltico del Registro General de Contratistas de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia 23 de noviembre de 1967, a las 15.30 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad, Morandé 59, 2.0 piso.

Bases para esta propuesta, a partir del dia 16 de octubre próximo.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al Art. 19.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el dia 17 de noviembre de 1967 a las 16 horas, en la Secretaría de la Sección Promotoras del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé N.º 59, 3er. piso, oficina 10, diariamente, de 14 a 16 horas solamente.

ACESO A COQUIMBO

Llamase a propuestas públicas para la construcción de obras básicas y pavimentación con asfalto del camino de Acceso de Coquimbo al camino de La Serena—Ovalle, sector La Cantera Pan de Azúcar en 4.8 Km. del Camino de Ovalle a La Serena. Sector Pan de Azúcar a El Peñón en 7.5 Km., ubicado en la provincia de Coquimbo, con un presupuesto estimado en E\$ 1.800.000.

Para optar a esta propuesta los interesados deberán estar inscritos en la 1a y 2a Categorías especialidad de pavimento asfáltico del Registro General de Contratistas de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia 8 de noviembre de 1967, a las 15.30 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad, Morandé 59, 2.0 piso.

Bases para esta propuesta, a partir del dia 9 de octubre próximo.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al Art. 19.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el dia 3 de noviembre de 1967 a las 16 horas, en la Secretaría de la Sección Promotoras del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé N.º 59, 3er. piso, oficina 10, diariamente de 14 a 16 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

ESTUDIE EN SU CASA

practicando con estos MATERIALES

que serán Suyos!

CORTE Y CONFECCION, CONTABILIDAD

INGLÉS, DIBUJO, MECÁNICA, RADIO

OTROS CURSOS: Periodismo-Diseño, Construcciones-Qumíca-Petróleo-Transitorios-

ENSEÑAMOS: DIBUJO, MECÁNICA, RADIO, INGLÉS, DIBUJO, MECÁNICA, RADIO

PISTA: LIBRO GRATIS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Exclusivamente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nominales, Cobranzas, cheques, Moneda Nro. 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H-O-C-GP.

ELIAN NEGRINI RODRIGUEZ

Jurisdictions civiles y comerciales. Oficina 431, oficina 318. Teléfono 88287. A. GP-1X-67

POSSESIONES EFECTIVAS

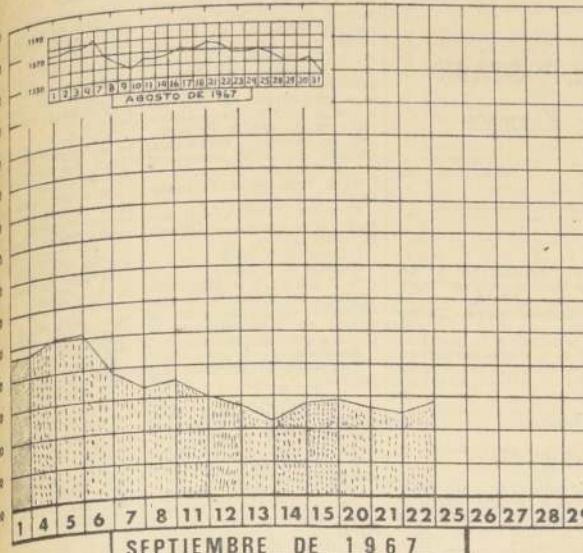
Estáticas, cobranzas, arriendos, etc. Oficina 215. Oficina 316. 30-13, 13 y 16 - 17. Teléfono 34839. GP-21IX-67

RAQUEL FOGAN B.

Toda clase de asuntos Comerciales. Oficina 1000, oficina 1001, Oficina 1002. Oficina 1003. Oficina 1004. Oficina 1005. Oficina 1006. Oficina 1007. Oficina 1008. Oficina 1009. Oficina 1010. Oficina 1011. Oficina 1012. Oficina 1013. Oficina 1014. Oficina 1015. Oficina 1016. Oficina 1017. Oficina 1018. Oficina 1019. Oficina 1020. Oficina 1021. Oficina 1022. Oficina 1023. Oficina 1024. Oficina 1025. Oficina 1026. Oficina 1027. Oficina 1028. Oficina 1029. Oficina 1030. Oficina 1031. Oficina 1032. Oficina 1033. Oficina 1034. Oficina 1035. Oficina 1036. Oficina 1037. Oficina 1038. Oficina 1039. Oficina 1040. Oficina 1041. Oficina 1042. Oficina 1043. Oficina 1044. Oficina 1045. Oficina 1046. Oficina 1047. Oficina 1048. Oficina 1049. Oficina 1050. Oficina 1051. Oficina 1052. Oficina 1053. Oficina 1054. Oficina 1055. Oficina 1056. Oficina 1057. Oficina 1058. Oficina 1059. Oficina 1060. Oficina 1061. Oficina 1062. Oficina 1063. Oficina 1064. Oficina 1065. Oficina 1066. Oficina 1067. Oficina 1068. Oficina 1069. Oficina 1070. Oficina 1071. Oficina 1072. Oficina 1073. Oficina 1074. Oficina 1075. Oficina 1076. Oficina 1077. Oficina 1078. Oficina 1079. Oficina 1080. Oficina 1081. Oficina 1082. Oficina 1083. Oficina 1084. Oficina 1085. Oficina 1086. Oficina 1087. Oficina 1088. Oficina 1089. Oficina 1090. Oficina 1091. Oficina 1092. Oficina 1093. Oficina 1094. Oficina 1095. Oficina 1096. Oficina 1097. Oficina 1098. Oficina 1099. Oficina 1100. Oficina 1101. Oficina 1102. Oficina 1103. Oficina 1104. Oficina 1105. Oficina 1106. Oficina 1107. Oficina 1108. Oficina 1109. Oficina 1110. Oficina 1111. Oficina 1112. Oficina 1113. Oficina 1114. Oficina 1115. Oficina 1116. Oficina 1117. Oficina 1118. Oficina 1119. Oficina 1120. Oficina 1121. Oficina 1122. Oficina 1123. Oficina 1124. Oficina 1125. Oficina 1126. Oficina 1127. Oficina 1128. Oficina 1129. Oficina 1130. Oficina 1131. Oficina 1132. Oficina 1133. Oficina 1134. Oficina 1135. Oficina 1136. Oficina 1137. Oficina 1138. Oficina 1139. Oficina 1140. Oficina 1141. Oficina 1142. Oficina 1143. Oficina 1144. Oficina 1145. Oficina 1146. Oficina 1147. Oficina 1148. Oficina 1149. Oficina 1150. Oficina 1151. Oficina 1152. Oficina 1153. Oficina 1154. Oficina 1155. Oficina 1156. Oficina 1157. Oficina 1158. Oficina 1159. Oficina 1160. Oficina 1161. Oficina 1162. Oficina 1163. Oficina 1164. Oficina 1165. Oficina 1166. Oficina 1167. Oficina 1168. Oficina 1169. Oficina 1170. Oficina 1171. Oficina 1172. Oficina 1173. Oficina 1174. Oficina 1175. Oficina 1176. Oficina 1177. Oficina 1178. Oficina 1179. Oficina 1180. Oficina 1181. Oficina 1182. Oficina 1183. Oficina 1184. Oficina 1185. Oficina 1186. Oficina 1187. Oficina 1188. Oficina 1189. Oficina 1190. Oficina 1191. Oficina 1192. Oficina 1193. Oficina 1194. Oficina 1195. Oficina 1196. Oficina 1197. Oficina 1198. Oficina 1199. Oficina 1200. Oficina 1201. Oficina 1202. Oficina 1203. Oficina 1204. Oficina 1205. Oficina 1206. Oficina 1207. Oficina 1208. Oficina 1209. Oficina 1210. Oficina 1211. Oficina 1212. Oficina 1213. Oficina 1214. Oficina 1215. Oficina 1216. Oficina 1217. Oficina 1218. Oficina 1219. Oficina 1220. Oficina 1221. Oficina 1222. Oficina 1223. Oficina 1224. Oficina 1225. Oficina 1226. Oficina 1227. Oficina 1228. Oficina 1229. Oficina 1230. Oficina 1231. Oficina 1232. Oficina 1233. Oficina 1234. Oficina 1235. Oficina 1236. Oficina 1237. Oficina 1238. Oficina 1239. Oficina 1240. Oficina 1241. Oficina 1242. Oficina 1243. Oficina 1244. Oficina 1245. Oficina 1246. Oficina 1247. Oficina 1248. Oficina 1249. Oficina 1250. Oficina 1251. Oficina 1252. Oficina 1253. Oficina 1254. Oficina 1255. Oficina 1256. Oficina 1257. Oficina 1258. Oficina 1259. Oficina 1260. Oficina 1261. Oficina 1262. Oficina 1263. Oficina 1264. Oficina 1265. Oficina 1266. Oficina 1267. Oficina 1268. Oficina 1269. Oficina 1270. Oficina 1271. Oficina 1272. Oficina 1273. Oficina 1274. Oficina 1275. Oficina 1276. Oficina 1277. Oficina 1278. Oficina 1279. Oficina 1280. Oficina 1281. Oficina 1282. Oficina 1283. Oficina 1284. Oficina 1285. Oficina 1286. Oficina 1287. Oficina 1288. Oficina 1289. Oficina 1290. Oficina 1291. Oficina 1292. Oficina 1293. Oficina 1294. Oficina 1295. Oficina 1296. Oficina 1297. Oficina 1298. Oficina 1299. Oficina 1300. Oficina 1301. Oficina 1302. Oficina 1303. Oficina 1304. Oficina 1305. Oficina 1306. Oficina 1307. Oficina 1308. Oficina 1309. Oficina 1310. Oficina 1311. Oficina 1312. Oficina 1313. Oficina 1314. Oficina 1315. Oficina 1316. Oficina 1317. Oficina 1318. Oficina 1319. Oficina 1320. Oficina 1321. Oficina 1322. Oficina 1323. Oficina 1324. Oficina 1325. Oficina 1326. Oficina 1327. Oficina 1328. Oficina 1329. Oficina 1330. Oficina 1331. Oficina 1332. Oficina 1333. Oficina 1334. Oficina 1335. Oficina 1336. Oficina 1337. Oficina 1338. Oficina 1339. Oficina 1340. Oficina 1341. Oficina 1342. Oficina 1343. Oficina 1344. Oficina 1345. Oficina 1346. Oficina 1347. Oficina 1348. Oficina 1349. Oficina 1350. Oficina 1351. Oficina 1352. Oficina 1353. Oficina 1354. Oficina 1355. Oficina 1356. Oficina 1357. Oficina 1358. Oficina 1359. Oficina 1360. Oficina 1361. Oficina 1362. Oficina 1363. Oficina 1364. Oficina 1365. Oficina 1366. Oficina 1367. Oficina 1368. Oficina 1369. Oficina 1370. Oficina 1371. Oficina 1372. Oficina 1373. Oficina 1374. Oficina 1375. Oficina 1376. Oficina 1377. Oficina 1378. Oficina 1379. Oficina 1380. Oficina 1381. Oficina 1382. Oficina 1383. Oficina 1384. Oficina 1385. Oficina 1386. Oficina 1387. Oficina 1388. Oficina 1389. Oficina 1390. Oficina 1391. Oficina 1392. Oficina 1393. Oficina 1394. Oficina 1395. Oficina 1396. Oficina 1397. Oficina 1398. Oficina 1399. Oficina 1400. Oficina 1401. Oficina 1402. Oficina 1403. Oficina 1404. Oficina 140

Servicio de Informaciones Financieras

ÍNDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil:

Precios Sostenidos

Moderada actividad y precios levemente sostenidos no pudo apreciar durante la trayectoria de operaciones del viernes último día de una forma bastante corta; sin embargo recuperó gran parte de lo perdido y el índice de precios en la Bolsa cerró con

Papeles y Cartones, esta última con más de 100 mil acciones; Melón, Pescuera Iquique, Química Plástica, Teléfonos, Vapores, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos registró flojedad y precios sostenidos.

En el día se produjeron un total de 13 alzas y 4 bajas, destacando el alza de Quiñenco, de 11 puntos, y Club de Golf, con 5.000 puntos.

Al cierre, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios levemente sostenidos.

Las transacciones totalizaron en la semana 1.8 millones de acciones, de las cuales 261 mil correspondieron a operaciones con Valparaíso; los mejores conformes se materializaron en Banco de Chile, Banco Español, Banco Sud Americano, Punta de Lobos, Cipihue, Tierra del Fuego, Rayonhil, Cervecerías, Consorcio Nieto, Vapores, Copec, Gas Santiago,

El mercado de bonos se mostró flojo en transacciones; pero más activo que en semanas anteriores, materializándose conforme a 8.240 cuadros nominales.

Al finalizar la semana, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios levemente sostenidos.

CONOZCA SU INVERSIÓN

RAYON SAID; Industrias Químicas S. A.

GENERALIDADES: Fundada en octubre de 1942, destinada a la producción de papel celofán y fibras artificiales, especialmente del rubro hilados de rayón; posee plantas en Quillota y en Santiago. Número de accionistas: 24 personas.

PRECIOS 1967 (hasta septiembre 22)

MAS ALTO	98,5	centésimos
MAS BAJO	82	centésimos
HOY	82,5	centésimos

TRANSACTIONS 1967: 14.000 acciones.

OTRAS CIFRAS DE INTERÉS

Valor de libro	470,63	centésimos
Valor nominal	100	centésimos
Utilidad por acción	24,72	centésimos
R.P.U.	3,34 veces	la utilidad por acción.
Rentabilidad estimada:	24,5%	por ciento.
Coeficiente de liquidez:	E\$ 2,12	disponibles para cubrir cada E\$ 1.— adeudado.

Ventas: E\$ 28.302.905.

FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACTIONS

4.000	Bco. Chile	158	1.334	Electrometal	76
5.000	Bco. Chile	158 od.	23.350	Madeco	19
2.500	Bco. Chile	158.			
20.000	Bco. Chile	158 od.			
7.182	Bco. Sud Americano	44			

14.312	Tierra del Fuego	36	5.200	Bco. Chile	158
4.642	Caupolicán	19	4.636	Bco. Edwards	16 1/2
4.327	Rayón	9	100	Bco. Español	110
10.000	Textil Viña	9	3.200	Laguna Blanca	110
4.520	Yarur	38	1.000	Tierra del Fuego	37
19.099	Cia. Industrial	34	2.800	Vina C. y Toro	140
2.004	Concordio Nielo	107	5.000	Vina C. y Toro	140
17.953	Copec	10 1/4			
50.000	Distribuidora Taica	11			
7.131	Electricidad Indus.	12	8.440	Rayonhil	9
14.000	Electricidad Indus.	12	10.000	Textil Viña	9
3.6	Gas Santiago	29 1/4	1.500	Yarur	38
356	Gas Santiago	29 1/2	300	Cervecerías	71 1/2
3.000	Melón	47 1/2	300	Electricidad Indus.	12
3.000	Pasur	15 1/2	463	Gas Santiago	29 1/4
5.500	Papeles y Cartones	46	32.184	Papeles y Cartones	46
3.079	Papeles y Cartones	45	od.		
70.000	Papeles y Cartones	46	1.010	Papeles y Cartones	46
6.200	Papeles y Cartones	46	1.700	Pizarro	25
22.205	Pesquera Iquique	4 1/2	1.623	Renta Urbana	42 od.
4.000	Pizarro	25	1.000	Shyf	53 od.
4.000	Química Plástica	65			
1.5	Telefonos	9			
3.281	Vapores	9 od.	744	Sintex	67
3.000	Vapores	32 1/4	100	Tatressal	26
3.000	Vapores	32 1/4 od.	6.529	Telefonos	9
2.771	Vapores	32 1/4	3.000	Vapores	33
3.61	Cap B	61	8.533	Cap B	61
29	Cic	72	15.900	Madeco	19
			15.100	Mademsa	10 3/4
			48	Segus.	Industrial 130

1.010	Papeles y Cartones	46			
1.700	Pizarro	25			
1.623	Renta Urbana	42 od.			
1.000	Shyf	53 od.			

Los anteriores se recibirán en la Oficina de Partes. Banderas N° 10 y 12, quinto piso, Santiago, hasta el día 10 de octubre de 1967, a las 12 horas.

Mayores datos sobre las bases del Concurso pueden obtenerse en la Jefatura del Departamento Médico, en Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LAS INVERSIONES DEL BANCO MUNDIAL

WASHINGTON, 21 (Inter Press Service).— En más de un año aumentaron durante el año fiscal que terminó el 30 de junio pasado los compromisos de ayuda financiera a los sectores privados de países en desarrollo controlados por el Banco Mundial y sus filiales. Según revela un informe de la "Corporación Internacional de Finanzas" (CIF), organización fundada en 1956 para complementar la actividad del Banco Mundial en el terreno de la asistencia crediticia, en ese período fueron suscritos convenios por cuarenta y nueve millones cien mil dólares superando en 13.500.000 dólares el nivel alcanzado en el año fiscal 1965-66.

La venta de participación en sus pertenencias a inversionistas privados, no sólo ha

comprometido por la CIF, una proporción superior a las anteriores. El informe de la Corporación destaca la importancia de las ventas efectuadas por la CIF, lo que le ha permitido continuar expandiendo sus inversiones en la empresa privada de los países en desarrollo.

"La fuerza única y más importante de la CIF" ha sido la venta a otros inversionistas de préstamos a plazos y de participación en empresas con las cuales la Corporación tenía compromisos suscritos.

La venta de participación en sus pertenencias a inves-

tigantes privados, no sólo ha ayudado a mantener el capital líquido de la CIF, sino que también ha contribuido al monto de los fondos que no son de la Corporación, pero que las actividades inversoras de ésta han ayudado a movilizar para financiar nuevas empresas o expandir las actuales en esos países,

dólares. Ellos representan el primer aporte del Banco Mundial a la CIF dentro de una línea eventual de créditos de hasta 400 millones de dólares.

El préstamo está destinado a colocaciones por la Corporación, si bien hasta el momento no se ha utilizado.

Por otra parte, y como resultado de las modificaciones al articulado del acuerdo de creación de la CIF, ese organismo otorgó a la CIF habría tenido, al término del año fiscal, menos de un millón de dólares como base para sus nuevos compromisos.

La Corporación tiene una inversión de más de 900 mil

dólares en otro país sudamericano: Colombia. Segundo el informe, la planta Enka S. A. instalada cerca de Medellín y que pronto entrará en funciones, es la mayor de fibra sintética en el país, y la única productora de elementos de nylon para telas de neumáticos.

La Corporación Financiera Internacional tuvo en 1966-67 una entrada neta y utilidades de ventas que alcanzaron a la cifra récord de 6.3 millones de dólares. En el año fiscal recientemente terminado, se unieron a la CIF Portugal, Guyana y Vietnam elevando el número de países miembros a 84 y sumando capital por algo más de un millón de dólares.

NOTAS DEL EXTERIOR

"BUENAS PERSPECTIVAS PARA UN NUEVO ACUERDO SOBRE EL AZUCAR"

LONDRES, 20 (Inter Press Service - Financial Times).— Exclusivo. La primera reunión de la conferencia londinense a la propuesta de una "Conferencia Internacional del Azúcar" que se realizará en abril del año próximo, fue de tal confidencial que se llevó a cabo sin lugar a dudas, pero que registró un duro choque entre las distintas posiciones.

Ante el azúcar si los países económicamente desarrollados no se comprometen a mantener una cierta relación entre producción y consumo, en el sentido de incrementar la producción de azúcar solo en la medida en que el cereal crece el consumo interno. Este es el único medio para detener un proceso de deterioramiento del comercio internacional que ante la falta de intervención nes incisivas se convertirá en irreversible. La conferencia sobre el azúcar podría desarrollarse entre abril y mayo de 1968, como lo ha confirmado en Ginebra el Dr. Raul Prebisch, Secretario General del UNCTAD, el que efectuó recientemente un viaje de trabajo en varias capitales para discutir una composición del comercio mundial en dicho sector.

En Washington, Moscú y Bruselas, declaró haber encontrado un gran espíritu de colaboración para la búsqueda de soluciones adecuadas en un primer momento, alegó, las reuniones para discutir los problemas del azúcar se habrían debido realizar en octubre de este año. Pero después se posterioron porque no existían garantías válidas para el éxito de las tratativas. Se decidió, sin embargo, instalar, hacia fines de octubre, un comité de expertos con la misión de preparar los trabajos de la conferencia. El comité examinará entre otras cosas, la propuesta presentada por algunos países, de crear mecanismos capaces de equilibrar las cantidades de excedentes de acuerdo al consumo interno (y por consiguiente para exportar) con las necesidades de importación del mercado libre.

Es opinión de los círculos especializados que un nuevo acuerdo sobre el azúcar surgirá casi seguramente de la conferencia programada a la que los representantes de varios países, parece, dirigirán con la autorización gubernativa de suscribir un compromiso más amplio que los vigentes. Otra factor de interés de la conferencia es la representación por la presencia de Cuba. El Gobierno de La Habana, hizo saber que intervendrá de todas maneras en la conferencia, aún cuando se trate únicamente de asistir y escuchar. Cuba está vivamente interesada en el reajuste del mercado del azúcar.

PERÚ: DÓLAR

LIMA, 20 (ANSA).— Paralelamente a un mayor volumen de operaciones en el Mercado Cambiario, el dólar continúa su tendencia hacia una cotización real en el mercado de acuerdo con la oferta y la demanda. La Superintendencia de Bancos, informó que el dólar estadounidense se cotizó al término de las operaciones de la víspera 35 soles con 31 centavos. Lo que representa cuatro centavos menos que la cotización declarada por la misma institución para el día martes pasado, que fue de treinta y cinco centavos por unidad de dólar norteamericano.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en función de la legislación de la Ley 12.305.

LAZO: Huelén 370 n

Imob. 110 n

100 25 e

La Rural 11 25

Lazo de Panta 29 n</p

—SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Correspondiente tratar el segundo informe del proyecto que suplementa diversos item del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Diputado informante de la Comisión Unida de Hacienda:

12/02/101. 1 E\$ 2.500.000
12/02/101. 4 E\$ 1.682.000
12/02/101. 7 E\$ 1.000.000
12/02/101. 23 E\$ 20.818.000
TOTAL E\$ 30.000.000

Artículo 3.o.—Suplementase en la suma de E\$ 12.000.000 el ítem 17/0128.2 Empresa Nacional de Minería.

Artículo 3.o.—El mayor gasto que significuen los artículos anteriores se imputaría al mayor rendimiento sobre lo calculado en la Ley de Presupuesto vigente que produce la siguiente cuenta de entrada.

Cuenta A-37. Tabacos, cíceras y cigarrillos.

Artículo 4.o.—Traspasase la suma de E\$ 5.000.000 desde la Cuenta de Depósito F-123 Reparación de Vehículos Motociclistas de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado a las Regiones Generales de la I. y II. para financiar la "operación sitio" del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Artículo 5.o.—Facultase al Presidente de la República para dentro del plazo de 120 días, refundir los diferentes impuestos o tasas que afectan a uno o más productos o tipos de productos en sus diversas etapas de producción o comercialización.

Para estos efectos se podrán refundir diferentes hechos gravados con distintos impuestos o las diferentes tasas de un mismo impuesto, con la única limitación de no poder aumentar el gravamen total que afecta a un producto.

El Presidente de la República podrá aplicar el tributo que resulte a la producción o a

a) Provincia de Aconcagua 80 %
b) Departamento de Quillota 15 %
c) Departamento de Illapel 5 %

Dicho decreto deberá dictarse antes del 31 de diciembre de cada año oyendo a los Intendentes y Alcaldes correspondientes.

Autorizase al Presidente de la República para contratar empréstitos internos y exteriores en instituciones de crédito o bancarias nacionales e extranjeras o en organismos internacionales, con el objeto de realizar las obras públicas a que se refieren los incisos anteriores y que deberán ser pagados con los fondos que consulta la presente ley.

La realización del plan extraordinario de obras a que se refiere el presente artículo, no obstará a los planes contemplados o que se contemplan en el presupuesto ordinario de la nación o en leyes especiales, pudiendo en todo caso, cumplir tanto como entre sí.

Los fondos que se recauden, desde la promulgación de la presente ley hasta el 31 de diciembre de 1967, se destinarán a un plan extraordinario de obras públicas en la provincia de Malleco, departamento de Curacautín, y serán puestos a disposición del Intendente de Malleco, para su inversión durante el año 1968.

Artículo 8.o.—Las personas naturales o jurídicas privadas que en el goce de derechos de agua obtengan, extraigan o recuperen sobre en forma de concentrados de sulfuros de cobre, pagarán un impuesto equivalente a un cuarto de sueldo vital mensual, escaiba de los empleados particulares de la provincia respectiva, por cada tonelada de concentrado.

Artículo 9.o.—El Ministerio de Obras Públicas invertirá anualmente el producto del impuesto que se establece en el artículo 8.o en las siguientes obras a ejecutar en el departamento en que se encuentre ubicada la fuente de los ingresos: mejoramiento de los servicios de agua potable, construcción de plantas piloto de tratamiento de minerales en las zonas de Pueblo Nuevo y Inca de Oro; la construcción de un muelle que tanto requiera el puerto de Chafaral; y también la desviación del río que —vuelvo a repetir— tiene a esa población en una situación desplorable, por el embancamiento de la bahía.

Creo que la Honorable Cámara debiera acordar lo que se trata para la ejecución de la obra respectiva.

Artículo 10.o.—Las organizaciones o instituciones sin personalidad jurídica y que están beneficiadas con subvenciones superiores a E\$ 3.000 comprendidos en el ítem 08/01 2742 del Ministerio de Hacienda de la Ley de Presupuesto de 1967 podrán retirar dichas subvenciones hasta la concurrencia de tres mil pesos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Están aprobados reglamentariamente los artículos 2.o, 4.o, 5.o y 8.o.

Puestos en discusión y votación, sucesivamente, los artículos 1.o, 2.o, 6.o, 7.o y 9.o, fueron aprobados sin debate, por asentimiento tácito.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En discusión el artículo 10.o.

El señor POBLETE.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no se si en el artículo 9.o o 10.o las Comisiones Unidas de Hacienda y de Vías y Obras Públicas suprimieron, después de haber sido acordadas, algunas obras que se iban a realizar con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Chafaral y, por último, instalación de plantas de tratamiento de minerales, que tanto daño causan a la población de Chafaral.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, no me acuerdo de que se obtendrán medianamente un gravamen a los concentrados de sulfuros de cobre que se extraigan de los relieves del río Salado, del departamento de Chafaral.

Estas obras, que contaron con la aprobación unánime de la Comisión de Hacienda, eran las siguientes: desviación del curso de ese río, por el inmenso daño que causa al departamento de Chafaral el embancamiento de su bahía; construcción de un muelle fiscal en el puerto de Ch

El señor PALESTRO. — Dijo la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, nosotros aprobaremos el artículo nuevo introducido por el Senado. No creemos que sea un caso de interdicción a la Municipalidad de Viña del Mar. Es una norma política impedir que por mayorías ocasionales se enajen inmuebles de propiedad municipal.

El señor GIANNINI. — No es enajenación, es concesión.

El señor PALESTRO. — Como es el caso del Colegio viñamarino, para entregarlos a organismos particulares, especialmente de carácter comercial, como es el caso de la televisión.

Al margen de cualquier sectarismo, creo que esta bien clara que una municipalidad no puede entregar a un organismo, que sea éste una inmobiliaria, que es propietaria de todos los contribuyentes de todos los contribuyentes de todos los vecinos abrir esta compuerta para que los municipios puedan entregar a particulares o a cualquier otro organismo, dependencias que son de los contribuyentes, significaría crear una especie de vicio que tenemos la obligación de impedir. Este problema ya se presenta en Concepción, donde el organismo del deporte profesional solicitaron la concesión del Estadio Municipal. Sin embargo, el Municipio no aceptó, por ningún motivo, que el deporte, rentando usufruiera de un bien perteneciente a todos los vecinos.

Creo además, que esta disposición debiera hacerse extensiva a todas las municipalidades.

Nuestro voluntario favorablemente este artículo 3.0. nuevo, introducido por el Honorable Senado porque, a nuestro juicio, mejora el proyecto y al mismo tiempo cauta la debidamente una protección de todos los vecinos.

Creo además, que esta disposición debiera hacerse extensiva a todas las municipalidades.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

Se acuerda votar la discusión del

ARTICULO A LA PROVINCIA DE VINA DEL MAR Y TERCER CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Correspondiente a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor MARTIN. — Corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado.

dar un artículo nuevo, destinado a modificar el artículo 5º de la ley N° 16.523, que autoriza a las Municipalidades de Pirutquén para contratar un empréstito, por el siguiente:

Destinase, con el exclusivo objeto de atender el servicio del o los préstamos, el rendimiento del impuesto sobre los bienes raíces de la comuna de Pirutquén señalado en la letra e) del artículo 2º del decreto de Hacienda N° 2.047 de 29 de julio de 1965, reglamentario de la ley N° 15.021".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo 3º, con la indicación de los Honrados señores Lorenzini y Werner.

El señor WERNER.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tendría que ser con la venia de la Sala, señor Diputado porque el acuerdo es para votar sin debate todos los artículos sobre empréstitos municipales.

El señor WERNER.— Por qué no recibe el asentimiento de la Sala, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para considerar la palabra, por dos minutos, al Honorable señor Werner.

El señor RAMÍREZ.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

La señora AGUILERA (dona María Inés).— Si hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para concordar la palabra por dos minutos, a los Honrados señores Werner y Ramírez.

El señor SOTOMAYOR.— Ahí cambia la cosa.

El señor LORENZINI.— Y dos a mi señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Y dos minutos para el Honorable señor Lorenzini.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Werner.

El señor WERNER.— Señor Presidente, la indicación, de que soy autor con el Honorable colega Lorenzini, tiene por objeto das cosas: evitar una subutilización de los recursos municipales a través de una inversión inorgánica que no revela ningún plan de obra por realizar, y conseguir una finalidad, muy en consonancia con lo que siempre ha preconizado la Democracia Cristiana: la de una adecuada participación de la comunidad en las decisiones que directamente le afectan.

Ultimamente se ha establecido en Talca, a través de un convenio con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, una Oficina de Planeamiento Municipal. Ahora bien, si ésta existe, se trata de hacerla funcionar, y ésta es la oportunidad.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, como dice el Honorable colega señor Werner, el objetivo de nuestra indicación es conseguir que la comunidad organizada pueda participar en las decisiones sobre destinación de recursos municipales. Hemos visto que en nuestra propia ciudad de Talca y en otras comunas, las inversiones se hacen de acuerdo con el criterio de los técnicos, que suelen con sus planes urbanísticos y que, generalmente, tienen la tendencia a pasar por encima de las poblaciones marginales, muchas de las cuales han sido construidas por los obreros con su esfuerzo y sacrificio. Por lo demás, la enumeración que se hace aquí es solo simbólica, porque el principio del artículo 5º establece que "las Municipalidades indicadas, en sesiones extraordinarias especialmente citadas y con el voto conjunto de los tres tercios de los regidores en ejercicio", podrían decretar totalmente sin efecto la indicación propuesta, con lo cual se briva al poblador organizado de poder participar de la prioridad con que destinan los dineros. Este es el objetivo fundamental de la indicación. En esta forma se complementa lo que en el hecho se está haciendo en la Municipalidad de La Reina, que ha tenido un tremendo desarrollo, porque su Alcalde, señor Fernando Castillo, ha logrado unir los esfuerzos de la comuna, de los pobladores y de toda la gente interesada en un ordenador, sin distinción de credos políticos ni religiones.

Este es el objetivo de nuestra indicación, que cumple con la doctrina de la Democracia Cristiana de hacer que los integrantes de la comunidad, especialmente los pobladores, tengan parte en la inversión de los dineros o en las modificaciones que se efectúen.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Ramírez.

El señor RAMÍREZ.— Señor Presidente, este proyecto, que elaboró con los Honrados señores Jorge Aravena y Cabello, representantes de la ciudad de Talca, y con la cooperación del Honorable señor Gárces, obedece a peticiones expresas de las respectivas Municipalidades, que nos mandaron oportunamente un memorando con los problemas que les interesa resolver en cada sector. La indicación de una Honorable colega desvirtúa el propósito que tienen los residentes de Talca.

Por lo demás, con mis Honrados señores Jorge Aravena y Cabello, he presentado una indicación con el objeto de complementar algunas distribuciones que ya se habían hecho.

Por lo tanto, solicito que se devuelva el proyecto tal como fue aprobado, por unanimidad, en la Comisión de Gobierno Interior, con la indicación que hemos presentado. Debo agradecerles que de esta iniciativa participa el Honorable señor Gárces, que no alcanzó a suscribir en su oportunidad.

Eso es todo.

"LA NACION"

MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE

1.º — Construcción Salón auditorio popular al servicio de Escuelas, Organizaciones Comunitarias, Actividades artísticas	E\$ 35.000
TOTAL	E\$ 35.000

MUNICIPALIDAD DE PAREDONES

2.º — Aporte a Endesa para Luz Eléctrica para Bucaram	E\$ 28.000
TOTAL	E\$ 28.000

MUNICIPALIDAD DE LOLOL

1.º — Teléfono	E\$ 50.000
2.º — Cierre Estadio	E\$ 8.000
3.º — Ampliación Cementerio, veredas	E\$ 12.000

MUNICIPALIDAD ROSARIO LO SOLIS

1.º — Aporte a Endesa para Luz Eléctrica en Rauquillo, Talca y Manquehue	E\$ 35.000
TOTAL	E\$ 35.000

MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

1.º — Agua Potable Pueblo de Viudas	E\$ 20.000
2.º — Prolongación eléctrica de Cahual a Barrancas y la Villa	E\$ 20.000
3.º — Expropiación baños tibios	E\$ 20.000
4.º — Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para mejoramiento y Agua Potable en la Comuna de Pichilemu	E\$ 60.000
5.º — Aporte a la Dirección de Pavimentación de aceras, calzadas y calles	E\$ 15.000
6.º — Aporte para cerrar perímetro Estadio Municipal	E\$ 15.000

TOTAL

E\$ 150.000

LA ESTRELLA

1.º — Aporte a la Endesa para luz eléctrica	E\$ 20.000
2.º — Aporte a la Dirección de Pavimentación para veredas	E\$ 10.000
3.º — Construcción Galerías Media Luna	E\$ 10.000

ARTICULO 4º

Destinase, con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos que contraten las Municipalidades señaladas en el artículo 1.º, el rendimiento de las respectivas tasas parciales sobre el avaluo imponible de los bienes raíces de las Comunas de San Fernando, Placilla, Nancagua, Chimbarongo, Santa Cruz, Chépica, Peralillo, Marchigüe, Pumanque, Paredones, Lo Solis, La Estrella y Pichilemu, para contratar empréstitos.

— El proyecto, impreso en el boletín N° 10.766, es el siguiente:

— Artículo 1.º — Autorizase a las Municipalidades que se indican y por las cantidades que se señalan para contratar, en forma directa e independiente, cada una de ellas, en el Banco del Estado de Chile o en otras instituciones de crédito o bancarias y con una autorización que extinga la deuda en un plazo máximo de diez años.

— Artículo 2.º — Reemplazar el Artículo 1.º de la Ley N° 15.021.

— Artículo 3.º — Aportes para la instalación de teléfono público en la comuna de Nancagua.

— Artículo 4.º — Las Municipalidades indicadas, en sesiones extraordinarias especialmente citadas y con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, podrán invertir los fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas, aumentar la partida consultada para una, si resultare insuficiente para su total ejecución, con fondos de las otras, o alterar el orden de prelación en la ejecución de las obras.

— Artículo 5.º — Las Municipalidades indicadas, en sesiones extraordinarias especialmente citadas y con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, podrán invertir los fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas, aumentar la partida consultada para una, si resultare insuficiente para su total ejecución, con fondos de las otras, o alterar el orden de prelación en la ejecución de las obras.

— Artículo 6.º — En caso de no contratarse el o los empréstitos autorizados, las Municipalidades respectivas podrán girar con cargo al rendimiento del tributo establecido en el artículo 4º para su inversión directa en las obras señaladas en el artículo 3º y hasta la total ejecución de las mismas. Podrán, asimismo, destinar a la ejecución de las mencionadas obras el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, en el evento de que el o los prestamistas se contrajeren por un monto inferior al autorizado.

— Artículo 7.º — Si los recursos a que se refiere el artículo 4º fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, las Municipalidades respectivas completarán las sumas necesarias con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias, con excepción de las sumas destinadas a sueldos o remuneraciones de cualquier naturaleza de los personales de empleados y obreros municipales correspondientes.

— Artículo 8.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 9.º — El pago de intereses y amortizaciones ordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto las Tesorerías Comunales de San Fernando, Placilla, Nancagua, Chimbarongo, Santa Cruz, Chépica, Peralillo, Marchigüe, Pumanque, Paredones, Lo Solis, La Estrella, Pichilemu, pondrán oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir la deuda en un plazo máximo de diez años.

— Artículo 10.º — Autorizase a las Municipalidades que se indican y por las cantidades que se señalan para contratar, en forma directa e independiente, cada una de ellas, en el Banco del Estado de Chile o en otras instituciones de crédito o bancarias, empresas a su interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en un plazo máximo de diez años.

— Artículo 11.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 12.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 13.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 14.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 15.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 16.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 17.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 18.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 19.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 20.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 21.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 22.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 23.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 24.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 25.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 26.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipalidades en sesión extraordinaria especialmente citadas con el voto conforme de los tercios de los Regidores en ejercicio.

— Artículo 27.º — Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará este, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acuerden las respectivas Municipal

Acordado.

El señor CARAS (Secretario) — Indicación de los señores Cardemil y Santander para consultar, como artículo nuevo, el siguiente:

“Denominarse San Antonio a la calle 5 Oriente de Viña del Mar, en el tramo comprendido entre 10 y 13 Norte”.

El señor STARK (Vicepresidente). — Habría acuerdo para votarla?

Acordado.

En votación. Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobada.

El señor PALESTRO. — No.

El señor STARK (Vicepresidente). — En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor STARK (Vicepresidente). — Aprobada la indicación.

Terminada la votación del proyecto.

24 — EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

El señor STARK (Vicepresidente). — Correspondiente votar el proyecto que figura en el N° 22 de la tabla.

— El proyecto, impreso en el boletín N° 10.776, es el siguiente:

“Artículo 1º. — Autorízase a la Municipalidad de Valdivia a contratar, uno o más empréstitos directamente con el Banco del Estado de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción u otra institución de crédito, que produzcan hasta la suma de 2.545.000 escudos, al interés corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2º. — Facultase al Banco del Estado de Chile y demás instituciones de crédito para tomar el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior.

El señor PHILLIPS. — No hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS. — Esto se llama abuso de la propiedad intelectual!

El señor STARK (Vicepresidente). — Solicto la unanimidad para dar lectura a una indicación que ha llegado para nominar una calle.

ARTICULO 3º. — El producto de los empréstitos que se contraten en uso de las autorizaciones que confiere la presente ley deberá ser invertido en las siguientes obras:

1) Compra de vehículos e implementos para la locomoción gratuita de estudiantes en la comuna de Valdivia	E\$ 600.000
2) Adquisición de uno o más predios para crear un parque industrial destinado a la ampliación e instalación de nuevas industrias	245.000
3) Adquisición de uno o más predios para crear nuevas poblaciones	200.000
4) Habitación y mejoramiento del estadio Municipal	500.000
5) Erogación para camino de Valdivia a la playa de Curifanco	200.000
6) Pavimentación de barrios populares	300.000
7) Extensión y mejoramiento de la red de agua potable	250.000
8) Extensión y mejoramiento de la red de alumbrado público	250.000
E\$ 2.545.000	

ARTICULO 4º. — La Municipalidad podrá, con acuerdo adoptado en sesión extraordinaria especialmente citada para el objeto y con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio, aumentar la partida consultada para una de las obras si resultare insuficiente para su total ejecución con fondos de las otras, alterar el orden de prelación en la ejecución de ellas e invertir los saldos de una en otra.

ARTICULO 5º. — La Municipalidad de Valdivia servirá a los empréstitos que se autoriza contratar, con cargo al uno por mil del impuesto territorial que destina a este objeto el decreto de hacienda N° 2047, de 22 de julio de 1965.

ARTICULO 6º. — Autorízase, en caso de contratarse en parte o no de contratar los empréstitos referidos en el artículo 1º, la inversión directa en la ejecución de las obras indicadas en el artículo 3º o del uno por mil a que se refiere el artículo anterior, y su percepción por la Municipalidad hasta la terminación de las obras.

ARTICULO 7º. — El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de los empréstitos se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Valdivia, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos servicios de acuerdo con lo establecido en la legislación.

ARTICULO 8º. — La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el servicio de la Universidad Austral.

Este proyecto fue ampliamente debatido en la Comisión de Educación Pública, contó con la unanimidad de sus miembros y, finalmente, tuvo incluso el asentimiento del señor Rector de la Universidad de Chile. Conta de sólo cinco artículos. Creo que no habrá ninguna dificultad de fondo para aprobarlo.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente). — Advierto al señor Daiber que la Mesa oportunamente solicitará el asentimiento de la Sala para dar tratamiento especial a varios proyectos cuyos expedientes están nou.

Pediré también la carpeta del que Su Señoría ha mencionado.

25 — TRANSFERENCIA DE LOS TERRENOS QUE FORMAN EL ESTADIO DE YUNGAY, PROVINCIA DE NUBLE, A LA MUNICIPALIDAD DE ESA COMUNA

El señor STARK (Vicepresidente). — Correspondiente tratar el proyecto que figura en el N° 23.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Lachmerrmann.

— El proyecto, impreso en el boletín N° 10.801, es el siguiente:

“Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para transferir a la

Municipalidad de Yungay los terrenos que forman el estadio de dicha comuna, cuyo avalúo es de E\$ 4.670.— y que corresponden al rol fiscal N° 50-13.”

El señor STARK (Vicepresidente). — La Mesa advierte q. hay acuerdo para tratar el proyecto con debate.

El señor MARTIN. — Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN. — Señor Presidente, este proyecto de ley, que corresponde a una moción del Honorable señor Bassi, transfiere a la Municipalidad de Yungay el estadio de esa comuna.

He pedido abrir debate, primero, para señalar el estado de falencia de las Municipalidades, lo que está en conocimiento de todos los señores Diputados.

En segundo lugar, hace cuestión de 15 días, estuve en Santiago una delegación del departamento de Yungay, encabezada por el Gobernador y por Regidores de esa comuna, a fin de entrevistarme con el Director de Deportes del Estado, quien se comprometió a destinar una suma cercana a los 50 millones de pesos para hacer mejores en el estadio.

En tercer lugar, quise hacer notar que hoy día la Honorable Cámara despachó un proyecto de ley del Honorable señor Jorge Lavandero relacionado con la pista del deporte. Esta iniciativa entregrada a la Dirección de Deportes del Estado atendió a 21 millones de escudos de acuerdo con el estadio.

Por esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de todos los Miembros de la Comisión de Agricultura, vale decir, de demócratas cristianos, radicales y otros.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó.

Para esa razón, el Partido Popular que había presentado ese proyecto, al que la Comisión de Agricultura, por la unanimidad de sus miembros, con los votos de los Diputados de la Democracia Cristiana, le dio el visto bueno y lo aprobó. Por eso, pido a los Honrables Diputados de esa colectividad política que tengan a bien prestarle igualmente su aprobación en la Sala. Con ello se respetaría el deseo y el anhelo, también, de

MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
Sobre la construcción de una línea de transmisión de energía eléctrica hasta la comuna de Curacavi, mejoramiento de la red de transmisión hasta la comuna de Melipilla, autorizando a la Municipalidad de Curacavi a suscribir este objeto para formar sociedades con las que estaban en las sus actuales bienes para la Dirección de Obras Sanitarias para la construcción y mejoramiento de la red de agua potable.

350.000
40.000
E.P. 420.000

MUNICIPALIDAD DE LAMPA
A la Empresa Municipal de Transportes
y a la Dirección de Pavimentación Urbana

140.000
140.000
E.P. 280.000

Señor PHILLIPS. — ¿De acuerdo con esa indicación?

Señor CASAS (Secretario General). — Necesariamente también el artículo 1º, o la consecuencia de esta indicación?

Señor PHILLIPS. — ¿Cuáles son las indicaciones?

Señor CASAS (Secretario General). — La señora Retamal y los señores Ballesteros y Buzeta.

Además se para asistir al artículo 4º en su artículo 1º, o la aprobación del o los representantes de los municipios que se contempla en el decreto 2047, del año 1965, que regula la ley 15.021.

Señor STARK (Vicepresidente). — Si la parece a la Cámara, se votarán con las indicaciones.

Señor OLAVE. — Están en el proyecto.

Señor STARK (Vicepresidente). — En votación. Si la parece a la Cámara, no se darán por aprobado.

Si la parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

30. — TRANSFERENCIA GRATUITA DE CASAS QUE FORMAN POBLACIONES EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, Y DE LA COMUNA DE ANDACOLO, PROVINCIA DE COQUIMBO.

Señor STARK (Vicepresidente). — Corresponde tratar el proyecto que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a sus ocupantes las casas que forman las poblaciones de emergencia de Lota, Coronel, Chiguayante y Huaspencillo, de la provincia de Concepción.

Diputado informante de la Comisión Especial de la Vivienda, es el Honorable señor Fuentelba.

— El proyecto, impreso en el boleto 10.807, es el siguiente:

"Artículo 1º. — Dentro del plazo de 60 días contado desde la publicación de esta ley, la Corporación de la Vivienda deberá transferir gratuitamente a sus actuales ocupantes las casas que componen las poblaciones de emergencia de Lota, Coronel, Chiguayante y Huaspencillo, en la provincia de Concepción, y las poblaciones de emergencia de la comuna de Andacollo, provincia de Coquimbo, entre ellas "La Chena" de octubre.

Artículo 2º. — Condómnase las deudas, intereses y multas existentes entre los pobladores indicados en el artículo precedente y la Corporación de la Vivienda u otros organismos habitacionales, así como las derivadas por pavimentación, alcantarillado, agua potable, contribuciones fiscales o monetarias.

Artículo 3º. — Aprobado ya.

Si la parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Las indicaciones presentadas corresponden sólo al artículo 1º. Por lo tanto quedó aprobado reglamentariamente el resto del artículo del proyecto.

Señor OLAVE. — No es función de la Cámara aprobar o contratar a otras instituciones.

Señor STARK (Vicepresidente). — Hay que recordar que el artículo 1º, o la aprobación del proyecto, impreso en el año 1965, es el siguiente:

"Artículo 1º. — Autorizan a la Municipalidad de Puchuncaví a contratar uno o más empréstitos, directamente o a través del Banco del Estado o otras instituciones financieras que produzcan la suma de \$ 80.000, al menor corriente, y la amortización que exija en el plazo de dos años.

Artículo 2º. — Facultase al Estado de Chile a sus autoridades de creación para tomar prestativos autorizados para su efecto en las disposiciones de sus respectivas relaciones personales y gubernamentales, con excepción de las normas que regulan las relaciones de sus respectivas empresas.

Artículo 3º. — El productor de los empréstitos será por la Municipalidad de Puchuncaví, a la consideración de un edificio donde se instalará el Teatro Municipal de Espectáculos.

Artículo 4º. — Destinase, dentro del presupuesto del año 1965, el rendimiento del uso por mil pesos de la tasa anual imponible sobre las avales impuestos a las bajas raíces de Puchuncaví, se acuerda la letra e) del artículo 1º del decreto del Hacienda 2047 del 29 de junio, reglamentario de la ley 15.021.

Artículo 5º. — Si los resultados futuros insuficientes para el servicio de la comuna no obtuvieren en su totalidad la suficiente deuda, la Municipalidad de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagará directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 6º. — En caso que los empréstitos no se cubran con los fondos que se destinan a la ejecución de los servicios de electricidad, se autoriza a la Caja Autónoma de Pensiones para la Vejez y de Jubilación, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 7º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, por la parte de los empleados de la comuna, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 8º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 9º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 10º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 11º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 12º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 13º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 14º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 15º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 16º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 17º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 18º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 19º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 20º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 21º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 22º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 23º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 24º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 25º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 26º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 27º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 28º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 29º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 30º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 31º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 32º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 33º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 34º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 35º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 36º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 37º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 38º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 39º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, pagando directa en la medida que sea necesario el pago, asimismo, a ejecución de la comuna el excedente producido entre esos resultados y el servicio de la deuda que el consistorio tiene autorizado por un acuerdo al autorizado.

Artículo 40º. — El pago de amortizaciones extraordinarias de capital de la Caja Autónoma, para sufragar el servicio de electricidad de la comuna de Puchuncaví, con carácter de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º

DE NORTE A SUR

Alcantarillado para Antofagasta

ANTOFAGASTA.—Se iniciaron los trabajos de instalación de alcantarillado en el tramo comprendido entre las calles Uribe y Covadonga, de la Avenida 25 de Mayo de esta ciudad. El costo de las obras se calcula en alrededor de 140 millones de pesos y la ejecución se acerca a los 100 mil metros lineales. Los trabajos han sido confiados a la firma constructora "Humberto Sánchez". La red de alcantarillado en esta forma, se unirá a las de otros sectores.

Puchuncaví reconstruyó Iglesia

PUCHUNCAVÍ.—El primer domingo de octubre será inaugurada nuevamente la Iglesia Parroquial de este localidad. Hace varios meses la Iglesia, construida con posterioridad al terremoto de 1960, estaba siendo reparada de los efectos del sismo. Se creyó que dicho templo debería demolerse, debido a los graves daños estructurales sufridos con el movimiento sísmico.

Empréstito municipal: Quintero

QUINTERO.—Los regidores Farouk Garfe Jarufe y Víctor Vásquez González informaron que en el periodo ordinario del Congreso dejó pendiente del Senado la ley que autoriza a la Municipalidad para obtener un empréstito por \$10.000. Dado de aprobarse el proyecto, el empréstito se invertiría en adquirir vehículos motorizados para los servicios municipales, promover el turismo, adquirir terreno para el Gimnasio Municipal, instalar una fábrica de soleras, pavimentación de calles y calzadas, pobreación para obreros, etc.

Rancagua eligió directiva ANEF

RANCAGUA.—Los trabajadores del Estado, reunidos en la Asamblea Provincial, acordaron designar una nueva directiva para ANEF, la que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Ulises Correa; Vicepresidente, Víctor Vásquez y Armando Vallejos; Secretario Ejecutivo, Alberto Reyes; Secretario de Actas, Enrique Mall; Pedro Cabrera, y Directrices, Jorge Cáceres, Raúl Ortiz y Enrique Ortiz; Tribunal de Disciplinas: Enrique Alvear y Ricardo Friderichsen.

Nuevas industrias en Colchagua

SAN FERNANDO.—Entrevistados y oficios al Intendente Alvarado acordó el Centro del Progreso de San Fernando para examinar la adopción de algunas soluciones para los problemas más urgentes de la zona. En reunión en el Instituto Comercial, se reiteró la necesidad de promover la instalación de algunas industrias en la zona y para el efecto, se determinó solicitar la cooperación de las autoridades locales y nacionales, como así también organizar una acción pública encaminada a impulsar el progreso colchaguino.

Convención hospitalaria en Talca

TALCA.—Una reunión de ejecutivos de hospitales, se realizó en esta ciudad, con el fin de realizar una evaluación de la labor que se cumple en el plano asistencial por los dos plantellos talquinos. La Convención de los hospitales terminará hoy con un solemne acto en el Hospital Regional, con asistencia de delegados de Valdivia, Talca y Santiago. Entre otros destacados profesionales asistieron el Profesor de la Cátedra de Atención a la Salud y Administración Hospitalaria, Dr. Miguel Solar y los profesores Omar Robles, Jorge Peña y Héctor

Año seco para Linares fue éste

LINALES.—Como beneficiosas para la agricultura consideradas las últimas lluvias caídas en la zona linares que hicieron subir el control de los pluviales a 462 mm. la cantidad de aguas lluvias en el mes de septiembre en curso. En lo que va corrido del año, en cambio ha registrado un total de 657 mm. de agua a pesar de todo, el nivel sinalizado hasta ahora, en comparación con el de años anteriores, resulta muy pobre, por lo que se teme una marcada escasez de agua para uso agrícola.

Parralinos remodelaron su paseo

MIRAL—Los parralinos se muestran orgullosos por la obra que muestra el principal paseo de la ciudad, la monumental Plaza de Armas, que es una de las más bellas de la zona central del país. La satisfacción de los vecinos reside en el hecho de que se dieron por finalizadas las obras de remodelación de la Plaza, obras que vienen a los proyectos del arquitecto, Horacio Echeverría y que la Municipalidad realizó a través de la Dirección de Obras Municipales.

Villa de Montaña en Los Angeles

LOS ANGELES.—Fue inaugurado el Refugio de la Villa de Montaña "El Chacay", construido por la I. Municipalidad angolina, en pleno corazón de la cordillera de Aconcagua, a 85 Kms. de esta ciudad. La bendición del Reloj y los tres molotes que integran la Villa, estuvo a cargo del Obispo Diocesano de Los Angeles, Monseñor Durán Moreira. Los regidores Ana Paredes de Hectores Muñoz Urrutia y el Alcalde Waldemar dios fueron por inaugurado el recinto.

Loncoche eligió al Mejor Maestro

LONCOCHE.—Sergio Chaparro Mondaca, profesor de la Escuela N° 21 de Loncoche, fue designado por la Municipalidad "Mejor Maestro", de la Comuna en el presente año. Tal decisión fue adoptada en sesión especial, de considerarse los méritos de varios otros profesores que postularon a tan destacado honor. El profesor Mondaca, que ha distinguido por años gracias a su dedicación y a la constancia en su trabajo, ha merecido el aprecio de sus alumnos y de la ciudadanía en general.

Obras portuarias de Puerto Montt

Puerto Montt.—Se espera que en estos días se apruebe la aprobación de las propuestas destinadas a la construcción de la segunda etapa de las obras portuarias en esta ciudad. Aún no se conoce la firma que se adjudicará estos trabajos, pero ya están llegando aeronaves de Alemania 2400 toneladas de maquinaria en pilotes y tableras de acero, recientemente importadas por Chile. Se estima que las obras, en

Magallanes organiza automovilismo

PUNTA ARENAS.—Recientemente ha quedado constituido en esta ciudad un nuevo organismo automovilístico, el Automóvil Club de Chile y que viene a reemplazar al Automovilismo y Turismo, cuyo primer director fue el Licenciado Víctor Kramarenko; Presidente Calixto Morales; Vicepresidente, José Kramarenko; Secretario María Magri; Prosecretario, Rodolfo Yukovic; Tesorero, Francisco Cárdenas y Directores, Cecilio Rasmussen, José Cárdenas y Francisco Cárdenas.

ENIERO AGRONOMO DE NUBLE INVERTIRA EN USA CREDITO AID

ELIAN.—A fines de este año, viajará a Estados Unidos el Director Zonal de Agronomía, Martín Bravo, quien ha sido nombrado por el Gobierno para el cargo del norte de la Agronomía del Gobierno, con cargo en dólares, a disposición del Estado. El ingeniero Pinochet, que ha sido muy apreciado por la provincia y la especialidad profesional, ha sido destinado a las nuevas funciones relacionadas con el mismo Servicio Agrícola y Ganadero dentro de su especialidad profesional.

CHEVRON

ANIVERSARIO DE CONSEJO DE DEPORTES



POR EL GRAN SANTIAGO

Comando Permanente de Defensa del Puerto Formó San Antonio

SAN ANTONIO.—Con una concurrencia calculada en más de 15.000 personas y en presencia de parlamentarios, autoridades departamentales, de los alcaldes y regidores de toda la provincia de Santiago, como asimismo de las organizaciones comunitarias, gremiales, sindicatos, etcétera, se realizó en San Antonio un gran Cabildo Abierto, para considerar los problemas de supervivencia y progreso de este puerto.

Tras los discursos pronunciados por los distintos oradores que se refirieron a la larga lucrativa que ha venido sosteniendo San Antonio para adquirir la calidad de puerto principal, se aprobó un voto con las conclusiones principales de la asamblea, en el que se consigna la decisión de respaldar ampliamente la nueva política aquanero-portuaria del Gobierno del Presidente Frei, y que conviene al interés nacional y especialmente de esta zona.

Igualmente, el Cabildo Abierto declaró su más decidido apoyo a la resolución de la H. Junta de Aduanas, adoptado en virtud de lo dispuesto en el Art. 2.o de la Ley N° 12.883, de 16 de mayo de 1958.

CONSIDERACIONES DEL ACUERDO

VOTO APROBADO

En los Considerandos del acuerdo adoptado por el Cabildo Abierto, se consigna el hecho de que San Antonio, en lugar de aumentar su movimiento de carga y descarga, tanto en el comercio de cabotaje como en el de exportación e internación, ha ido disminuyendo, debido a que Valparaíso absorbe dichas actividades en la misma medida en que San Antonio se debilita.

Señalan también los considerandos, que tal situación ha persistido a despecho de la resolución de la H. Junta de Aduanas, que interpretando la política del Gobierno, autorizó la descarga por San Antonio de maquinaria y elementos para la Empresa de Telecomunicaciones del Estado. Esta medida, se afirmó, está siendo resistida por Valparaíso, perjudicándose así las posibilidades de trabajo y bienestar que corresponden a San Antonio.

En vista de esta situación, el Cabildo Abierto aprobó por unanimidad, el siguiente voto: 1. Constituir un Comando Permanente de Defensa de San Antonio; 2. Entrevistar a este Comando con S. E. el Presidente de la República, en la próxima semana; 3. Propiciar una marcha de las fuerzas vivas de San Antonio a Santiago, para defender los intereses del puerto; 4. Convocar a los parlamentarios de la zona a una reunión especial, incluyendo a los representantes de Santiago, O'Higgins y Colchagua, para invitarlos a integrar el Comando; y 5. Invitar al pueblo de San Antonio para que se mantenga unido en torno al Comando, sin distinciones de credos políticos ni religiosos, con el sólo objetivo de defender a San Antonio y los intereses de sus habitantes y de la región, que se estiman justos y legítimos.

Población de 121 Viviendas del Tipo Prefabricadas para Curicó

CURICÓ.—La firma Yáñez Hermanos, curicanos radicados en la capital, tienen en estudio un proyecto para levantar una población de 121 casas prefabricadas con un costo que se estima económico y que vendrá a favorecer a un sector modesto de la clase media en esta ciudad.

Próximamente presentarán al Municipio el pliego correspondiente, para efectuar esta importante obra, en sitios urbanizados de propiedad del vecino José González, en calle Colón esquina Balmaceda, con una

superficie de seis hectáreas, con frente de unos 255 metros por el lado poniente del camino pavimentado a la comuna de Rauco.

Estas casitas serán prefabricadas de madera, especialidad de la firma constructora, de 12 metros de frente por 24 de fondo.

La población tendrá un acceso principal y en el centro del sector habrá una plaza, además, dos pasajes que saldrán al camino de Rauco y otros pasajes interiores para conectarse con futuras calles. —(Merino Bustos, corresponsal).

Benéfica Acción Dotará de Parques a Ciudad de Curicó

Los escolares de Collipulli forman Brigada

CURICÓ.—Una acertada iniciativa que ha tenido el regidor Rodrigo Ramírez V., ha hecho posible la construcción de una brigada de transporte escolar, organizada e instruida por el teniente de Carabineros Aldo Rojas Gutiérrez, y asesorado por el profesor Roberto Almundo.

Por otra parte, como se sabe, el Rotary Club que dirige el Notario Conservador de Bienes Raíces, Alvaro Bianchi R., también tiene a su cargo diseño de alcuni tiempo la importante obra de formar un parque, en la ladera poniente del Cerro Condell, paseo tradicional de la ciudad, para la formación de un hermoso parque, que en principio la CORVI denominó como "Parque Libertad".

Estos dos grandes trabajos en que están encomendadas estas dos instituciones curicanas, constituirán una magnífica obra de progreso y de recreación para esos dos sectores de esta ciudad.

Los profesionales que están encomendadas estas dos instituciones curicanas, constituirán una magnífica obra de progreso y de recreación para esos dos sectores de esta ciudad.

COLLIPULLI.—(Roberto Maldonado Ros, corresponsal).—Se inauguró en la Escuela número 3 de la localidad una brigada de transporte escolar, organizada e instruida por el teniente de Carabineros Aldo Rojas Gutiérrez, y asesorado por el profesor Roberto Almundo.

Esta brigada es mixta y está compuesta por 15 alumnos de los cursos superiores, su misión es velar por la protección de los alumnos en la salida y entrada al colegio con el fin de prevenir los accidentes del tránsito. A este acto asistió el Gobernador Carlos Schnake, el capitán Comisario de Carabineros Luis Quintana, el regidor Higinio Montoya, en representación del Alcalde Humberto Russo y otras personalidades.

El teniente Russo hizo una exposición relacionada con los accidentes del tránsito y la misión que le corresponde cumplir a la brigada que guarda a su preocupación por servir a la comunidad logró organizar en breve plazo.

La Directora del Establecimiento educacional, doña Mercedes Barriga Merino, no pudo ocular en su discurso la satisfacción espiritual por haber sido elegida por la escuela para organizar la brigada en referencia, por lo que junto con agradecer al teniente Rojas Gutiérrez lo felicitó por su brillante idea.

Esta iniciativa que salió de la Juventud Democrática Cristiana, se ha ido expandiendo a todos los sectores. Se sabe que Rauco dentro de poco contará con una población de algunos miles de habitantes gracias a la aplicación de los Convenios del Cobre, que contemplan dentro de sus planes el traslado definitivo de los campamentos al valle. También llegarán más gente de la provincia a la ciudad dentro de muy poco de acuerdo con el equipamiento de estas Casas de la Cultura.

VISITA A DORIHUE.—Después la comitiva se dirigió a la localidad de Dorihue, donde los regidores estaban esperando. Se les planteó en esta oportunidad de que Dorihue cuente con una piscina y para ello fueron a ver un campo deportivo donde podrían quedar ubicada la piscina, siempre que la comunidad aporte el espacio.

La directiva que tendrá a su cargo la organización de esta institución, ha quedado formada de la siguiente manera: Presidente, Pedro Díaz Díaz; vicepresidente, Eugenio Aráenz D.; secretario, Tirso Hernández Espinoza Ullas; prosecretario, Aldo Alveal Rodríguez; tesorero, Cayetano Araneda Ferreira; secretario, José Eduardo Cruces B.; Primer director, Manuel Dacosta Leiva; segundo y tercer director, René Valencia y Pedro Segundo Cuevas Grandón, respectivamente.

CLUB DE BOXEO EN COLLIPULLI QUEDÓ FORMADO

COLLIPULLI.—(Roberto Maldonado Ros, corresponsal).—Un grupo de vecinos con la aspiración de promover a las prácticas del deporte, constituyó un centro boxístico denominado Mario Sobrazo, en memoria de un gran exponente del boxeo en esta ciudad hace algunos años.

La directiva que tendrá a su cargo la organización de esta institución, ha quedado formada de la siguiente manera: Presidente, Pedro Díaz Díaz; vicepresidente, Eugenio Aráenz D.; secretario, Tirso Hernández Espinoza Ullas; prosecretario, Aldo Alveal Rodríguez; tesorero, Cayetano Araneda Ferreira; secretario, José Eduardo Cruces B.; Primer director, Manuel Dacosta Leiva; segundo y tercer director, René Valencia y Pedro Segundo Cuevas Grandón, respectivamente.

VISITA ESCOLAR

En la Escuela Hogar Japón de San Miguel se encuentran alojados 33 alumnos de la Escuela Mixta Superior N° 1 de Calbuco, que por primera vez visitan la capital de Chile, en plan de estudios aprovechando el feriado escolar de las Fiestas Patrias.

La delegación estudiantil está compuesta de 11 mujeres y 22 hombres, a cargo de los profesores Yolanda Uribe Vargas, Sergio Cárdenes Gómez y Ramón Arenas González.

¡DEFIENDASE!

DIRINCO le ayuda a pagar los precios oficiales

ESTOS SON LOS QUE HOY Y MANANA DEBEN COBRARSE AL DETALLE POR LA CARNE DE VACUNO:

Eº 3,20

6,55

7,27

7,27

6,95

8,63

6,95

5,45

4,75

Los Servicios de Inspección están a las órdenes de los consumidores, para atender sus denuncias, en los teléfonos 30084 y 30106.

Señor Dueño de Carnicería: Si Ud. no respeta los precios oficiales, pone en peligro su abastecimiento a través de los organismos del Estado y también puede sufrir la clausura definitiva.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Festival S. A. de Cadetes Militares:

Brillante Aporte de la Natación: 2 Medallas de Oro y Dos de Plata

Guillermo Atkin, Rodrigo Aguayo, Juan Gaete y el equipo de Posta 4 por 100 Cuatro Estilos, héroes de la notable jornada acuática de clausura. Todas las victorias chilenas fueron con registros records

Conforme al medio donde se desenvuelve, la natación siguió las aguas de la esgrima, que en la mañana abrió el camino para que el deporte militar-cadete de Chile consiguiera su primera medalla de oro por medio de Fernando Silva, en sable, en estos III Juegos Deportivos Sudamericanos de Cadetes de las Fuerzas Armadas y la superó.

A local repleto, Guillermo Atkin, primero, al vencer en los 100 metros mariposa con record sudamericano militar, consiguió también la preciada piocha y luego, la hermosa Piscina Cubierta de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" amenazó derribarse por la explosión incontenible de entusiasmo de la concurrencia, al ver triunfar en la pos-

ta de 4 por 100 metros, cuatro estilos, al equipo nacional, formado por Gaete, Guerra, Aguayo y Atkin y nada menos que con doble record: el sudamericano militar y el de Chile, adulto, en la misma especialidad.

Cuatro minutos 45 segundos 6 décimas fue el tiempo para esta prueba cumbre de la competencia acuática y la victoria fue amplia, emotiva, impresionante, ya que el cuarteto peruano que escoltó al equipo ganador, anotó el registro de 4 minutos 48 segundos y 3 décimas. Tercero se clasificó Brasil, cuarto Argentina y quinto, Colombia.

De esta manera, con dos medallas de oro más la natación puso brillante término a su actuación en estos Juegos Militares y cumplió con la afición,

RESULTADOS

La notable jornada de ayer reconoció como triunfadores en las últimas pruebas de la competencia de natación, a los siguientes competidores:

100 MTS. MARIPOSA (Final): 1.º Guillermo Atkin, de Chile, con 1 minuto 10 segundos clavados, record sudamericano militar y medalla de oro; 2.º Rodrigo Aguayo, de Chile, con 1 minuto 10 segundos 4 décimas, también record sudamericano militar y medalla de plata; 3.º Carlos Sánchez, de Brasil, con 1 minuto 10 segundos y 8 décimas; 4.º

Silva Junior, de Brasil, con 1 minuto 20 segundos y 2 décimas; 5.º José Grimalva, de Ecuador, descalificado, con 1 minuto 29 segundos y 6 décimas.

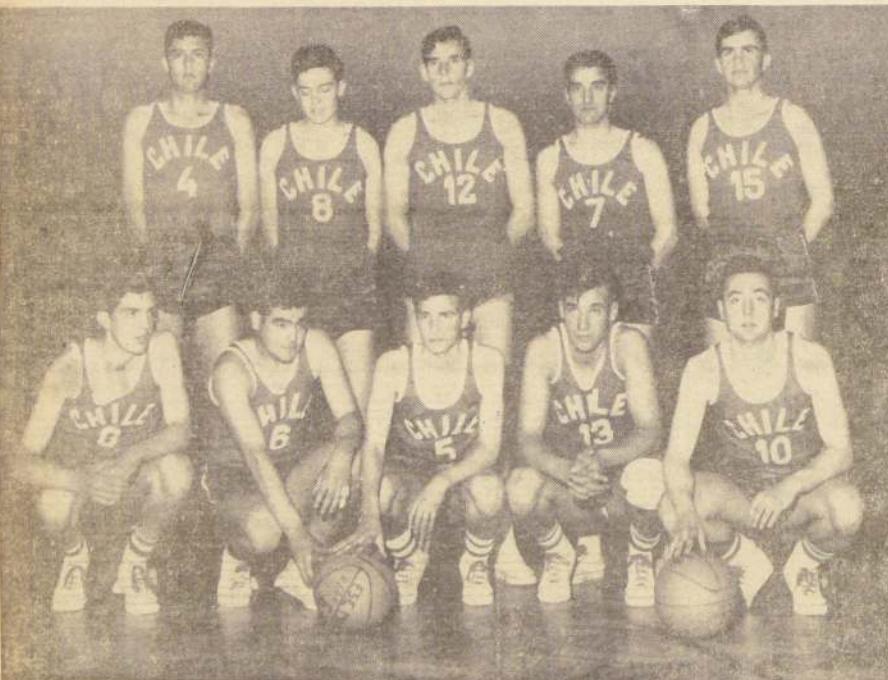
100 MTS. ESPALDA (Final): 1.º Hernán Parra del Riego, de Perú, con 1 minuto 12 segundos 9 décimas, record sudamericano militar y medalla de oro; 2.º Juan Gaete, de Chile, con 1 minuto 13 segundos 3 décimas y medalla de plata; 3.º Alfonso Acosta, de Colombia, con 1 minuto 17 segundos 7 décimas y medalla de bronce; 4.º Patricio Labra, de Chile, con 1 minuto 19 segundos 2

décimas; 5.º Sa Barreto, de Brasil, con 1 minuto 19 segundos clavados; 6.º P. Chavarry, de Perú, con 1 minuto 21 segundos 4 décimas.

POSTA DE 4 POR 100 MTS. CUATRO ESTILOS (final): 1.º Equipo de Chile (Gaete, Guerra, Aguayo, Atkin) con 4 minutos 45 segundos 6 décimas, record sudamericano militar y record de Chile y medalla de oro; 2.º Equipo de Perú (Parra, León, Borsino, Coquis), con 4 minutos 48 segundos 3 décimas y medalla de plata; 3.º Equipo de Brasil (Raúl, Monteiro, Sánchez, Sparta), con 4 minutos 50 segundos 2 décimas y medalla de bronce; 4.º Equipo de Colombia (Acosta, Londonio, Salas, Rojas) con 5 minutos 19 segundos 5 décimas.

En resumen, la actuación de la natación militar chilena en la etapa de clausura de este deporte fue: 2 primeros puestos (dos medallas de oro); 2 segundos puestos (dos medallas de plata) y 1 cuarto puesto.

El certamen fue controlado oficialmente por la Federación Chilena de Natación.



INVICTOS: He aquí el cuadro que anoche derrotó a Argentina 70-45 y ganó invicto su serie en básquetbol. Están de pie en la nota gráfica, de izquierda a derecha: Gallo, Schein, Molina, Rodríguez y Neuman; agachados, en el mismo orden: Mella, Pedreros, Mollenhauer, Schiotti y Bavestrillo.

CHILE INVICTO: DERROTA ANOCHE A ARGENTINA 70 - 45

Estrecho se hizo anoche el Gimnasio Nataniel, de la Federación de Básquetbol de Chile, para contener a la entusiasta legión de aficionados que abarrotó el local para presenciar la tercera etapa de la competencia de baloncesto de los III Juegos Deportivos Sudamericanos Militares, jornada que consultaba en su cartel, como encuentro

COLOMBIA 70, URUGUAY 72 jornada. El vencedor no fue Uruguay, sino que Colombia, tras un despierto duelo tuvo para el lance previo de la ganancia a los "charros" el pri-

básico, el de Chile con Argentina y el de Uruguay con Colombia, en el preliminar.

Se justificaba, pues, la expectación provocada por esta reunión, ya que el choque entre chilenos y argentinos, ambos invictos en la competencia, era decisivo para la clasificación final de uno y otro conjunto.

En estos últimos espectaculares, cuando levantaron su juego y los rebasaron y, por último, en dramática reacción, igualaron en el marcador. Y con la cuenta empatada a 66 puntos terminó el lance. Se jugaron los 5 minutos complementarios de reglamento para definir un ganador y aquí los colombianos volvieron a mostrar su garra y la suerte los favoreció. Salieron del quinteto celestial los hermanos Ricardo y Alberto Bráida, puntuales del elenco y el triunfo fue de Colombia, pese a que Patiño, anfitrión, había perdido dos tiros libres. La cuenta final fue 73 a 72 a favor de los colombianos.

Como lo indica el "score" la victoria chilena resultó fácil y brillante, no siendo apurado en ningún momento por su rival. El quinteto nacional hizo suyo también el primer tiempo 38 a 23.

Dirigió el lance la pareja de árbitros Benvenuto-Valecia, de la "U", y la anotación de equipos y puntos fue: COLOMBIA 70; Vásquez, 9; Calderón, 6; Patiño, 10; Umaña, 2; Lerzundi, 19; Rivera, 2, y Pérez, 31. Total: 70. URUGUAY 72; A. Bráida, 4; R. Bráida, 33; Cardoso, 2; Corrales, 12; Piñañez, 14; Garcienda, 2, y Quintana, 5. Total: 72.

CHILE GANO INVICTO SU SERIE

Por la cuenta de 70 puntos

mer tiempo 34 a 30, frenar a

estos últimos espectaculares y cuando levantaron su juego y los rebasaron y, por último, en dramática reacción, igualaron en el marcador. Y con la cuenta empatada a 66 puntos terminó el lance. Se jugaron los 5 minutos complementarios de reglamento para definir un ganador y aquí los colombianos volvieron a mostrar su garra y la suerte los favoreció. Salieron del quinteto celestial los hermanos Ricardo y Alberto Bráida, puntuales del elenco y el triunfo fue de Colombia, pese a que Patiño, anfitrión, había perdido dos tiros libres. La cuenta final fue 73 a 72 a favor de los colombianos.

Como lo indica el "score" la victoria chilena resultó fácil y brillante, no siendo apurado en ningún momento por su rival. El quinteto nacional hizo suyo también el primer tiempo 38 a 23.

Dirigió el lance la pareja de árbitros Benvenuto-Valecia, de la "U", y la anotación de equipos y puntos fue: COLOMBIA 70; Vásquez, 9; Calderón, 6; Patiño, 10; Umaña, 2; Lerzundi, 19; Rivera, 2, y Pérez, 31. Total: 70. URUGUAY 72; A. Bráida, 4; R. Bráida, 33; Cardoso, 2; Corrales, 12; Piñañez, 14; Garcienda, 2, y Quintana, 5. Total: 72.

CHILE GANO INVICTO SU SERIE

Por la cuenta de 70 puntos

mer tiempo 34 a 30, frenar a

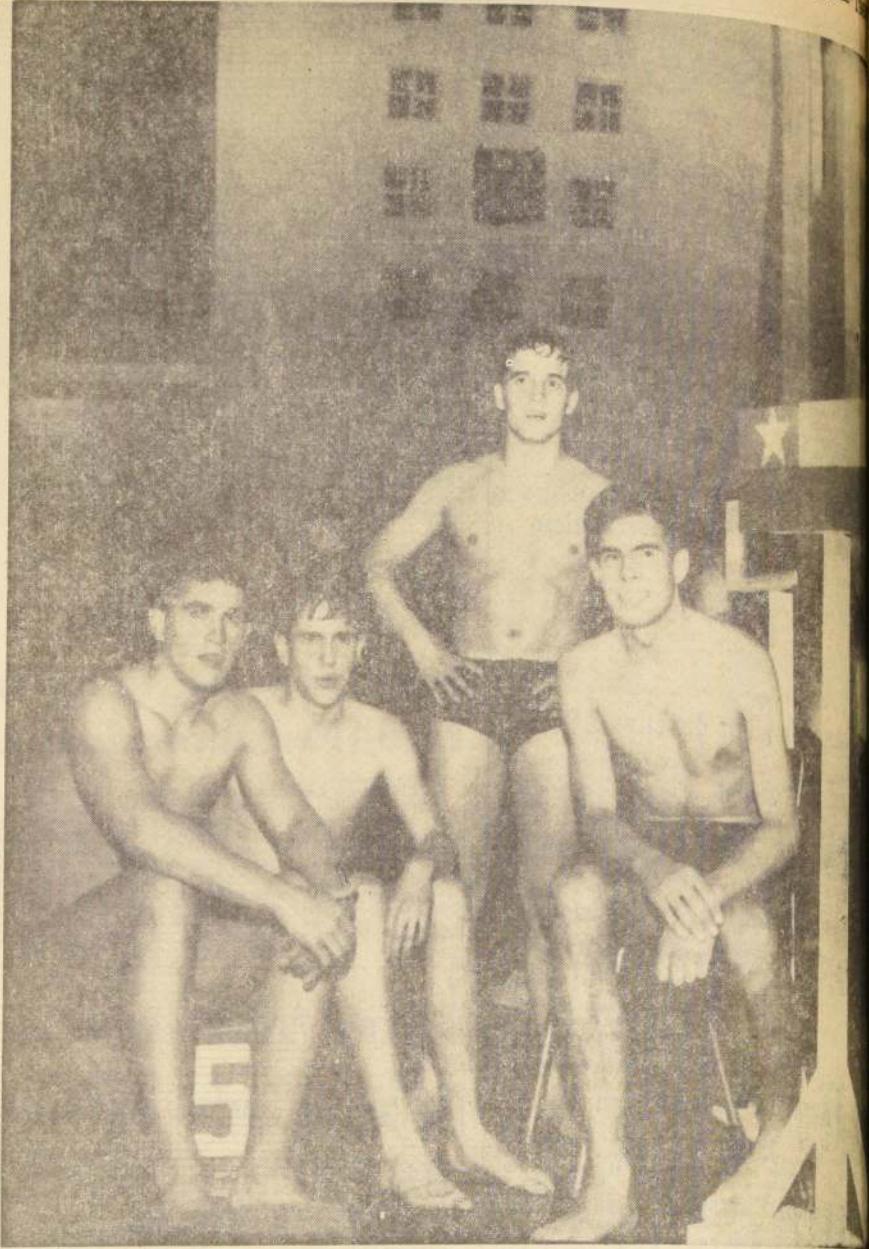
estos últimos espectaculares y cuando levantaron su juego y los rebasaron y, por último, en dramática reacción, igualaron en el marcador. Y con la cuenta empatada a 66 puntos terminó el lance. Se jugaron los 5 minutos complementarios de reglamento para definir un ganador y aquí los colombianos volvieron a mostrar su garra y la suerte los favoreció. Salieron del quinteto celestial los hermanos Ricardo y Alberto Bráida, puntuales del elenco y el triunfo fue de Colombia, pese a que Patiño, anfitrión, había perdido dos tiros libres. La cuenta final fue 73 a 72 a favor de los colombianos.

Como lo indica el "score" la victoria chilena resultó fácil y brillante, no siendo apurado en ningún momento por su rival. El quinteto nacional hizo suyo también el primer tiempo 38 a 23.

Dirigió el lance la pareja de árbitros Benvenuto-Valecia, de la "U", y la anotación de equipos y puntos fue: COLOMBIA 70; Vásquez, 9; Calderón, 6; Patiño, 10; Umaña, 2; Lerzundi, 19; Rivera, 2, y Pérez, 31. Total: 70. URUGUAY 72; A. Bráida, 4; R. Bráida, 33; Cardoso, 2; Corrales, 12; Piñañez, 14; Garcienda, 2, y Quintana, 5. Total: 72.

CHILE GANO INVICTO SU SERIE

Por la cuenta de 70 puntos



RECORD S. A. M. Y RECORD DE CHILE: Se lucieron ayer, en la última jornada acuática de los juventud militares, los tiburones cadetes chilenos. Conquistaron dos medallas de oro y dos de plata. Y como para poner digne broche a su actuación, los muchachos ganaron sus pruebas con registros records, siendo el más notable el de la posta de 4 por 100 metros cuatro estilos, que no sólo fue record militar chileno, sino también record nacional. En el grabado, los cadetes chilenos, que hicieron 4 minutos 45 segundos 6 décimas para la especialidad, instantes después de haber dado cumplimiento a la hazaña. Formaron el equipo: Juan Gaete, Jorge Guerra, Rodrigo Aguayo y Guillermo Atkin. Este último, con Aguayo se clasificaron primero y segundo en los 100 metros mariposa, con tiempos records sudamericanos militares y ganaron medalla de oro y plata en esta prueba.

ESGRIMA

Fernando Silva Dio a Chile la Primera Medalla de Oro

Un triunfo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que copó una vez más el Salón de Actos de la Escuela Militar, fue el obtenido por el tirador chileno Fernando Silva, que ganó invicto la prueba de sable, con una actuación brillante, otorgando con ello la primera medalla de oro.

La satisfacción inmensa dada a los colores nacionales por el pequeño pero bien dotado esgrimista, fue el premio a su mayor bagaje técnico, que le permitió ganar con ciertas facilidades a sus eventuales

En las ubicaciones posteriores quedaron José Espina, de Colombia, y Carlos Barberán, de Argentina, con 4 victorias y dos derrotas cada uno, pero la segunda posición la obtuvo el colombiano, que sólo recibió 21 golpes.

Los resultados totales de la prueba de sable fueron los siguientes:

1.º Fernando Silva (CHILE), 6 victorias, 0 derrotas y 11 golpes recibidos;

2.º José Espina (Colombia), 4 victorias, 2 derrotas y 21 golpes recibidos;

3.º Carlos Barberán (Argentina), 4 victorias, 2 derrotas y 23 golpes recibidos;

4.º Eduardo Moreno (Perú), 3 victorias y 10 golpes recibidos.

Con esta prueba finalizó la competencia de esgrima.

Rivales. Bien en el enganche y mejor aún en el sa-

que, el campeón de este III Festival Deportivo Sudamericano de las FF. A. alternó con sapiencia ofensiva. Tranquilo en la totalidad de los ataques, Fernando Silva ratificó en éste su debut internacional, sus evidentes progresos.

El tirador chileno, campeón nacional de la categoría juvenil, y situado en un expectante segundo lugar en el ranking adulto, tuvo su combate más difícil ante el argentino Carlos Barberán, a quien derrotó 5 x 3.

Los resultados totales de la prueba de sable fueron los siguientes:

1.º Fernando Silva (CHILE), 6 victorias, 0 derrotas y 11 golpes recibidos;

2.º José Espina (Colombia), 4 victorias, 2 derrotas y 21 golpes recibidos;

3.º Carlos Barberán (Argentina), 4 victorias, 2 derrotas y 23 golpes recibidos;

4.º Eduardo Moreno (Perú), 3 victorias y 10 golpes recibidos.

Con esta prueba finalizó la competencia de esgrima.

3.º derrotas y 25 golpes recibidos;

4.º Polich (Brasil), 2 victorias, 4 derrotas y 21 golpes recibidos;

5.º Aguirre (Uruguay), 1 victoria, 5 derrotas y 25 golpes recibidos;

6.º Moreira (Paraguay), 1 victoria, 5 derrotas y 25 golpes recibidos.

Con esta prueba finalizó la competencia de esgrima.

HOY: ATLETISMO Y BASQUETBOL

La penúltima jornada de los III Juegos Deportivos Sudamericanos de Cadetes de las Fuerzas Armadas, organizados en la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" de Chile, consulta en su cartel de hoy las linduras de atletismo y las semifinales del basquetbol.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

ATLETISMO: Estadio Nacional

1.—100 metros planos, final.

2.—Salto alto, final.

3.—800 metros planos, final.

4.—Lanzamiento de la jabalina, final.

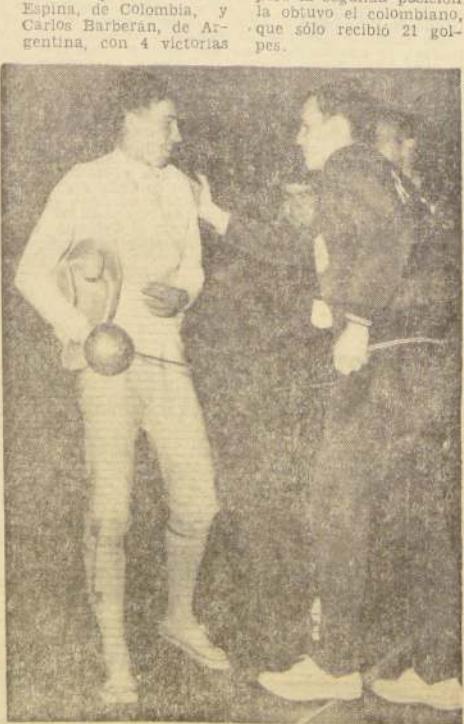
5.—Posta de 4 por 100 metros, final.

6.—Posta de 4 por 400 metros, final.

La reunión, con entrada libre, iniciará a las 14.30 horas.

BASQUETBOL: Gimnasio Nataniel

19.00 horas: Semifinales.



Ronald Márquez de Era, brillante vencedor de la competencia de espada de este III Festival Deportivo Sudamericano de Cadetes de las FF. AA. fue congratulado por rivales y compañeros, reconociendo en él al más completo de los esgrimistas.

Básquetbol del S. A. de Cadetes Militares:

Chile Será Bravo Finalista

En la segunda jornada derrotó a Uruguay en grata performance y de manera holgada, por 66 a 44, asegurando su paso a la disputa del título. Argentina eliminó a Colombia, por 80 a 60, y es el segundo finalista de la serie que se juega en Santiago.

Un holgado triunfo logró el quinteto chileno sobre Uruguay, en la segunda reunión basquetbolística del Torneo Sudamericano de Cadetes Militares. Sesenta y seis a cuarenta y cuatro fue el marcador final, cifras que dan una idea clara de la superioridad nacional sobre los cadetes charriales que la noche anterior venían de caer estrechamente ante los argentinos.

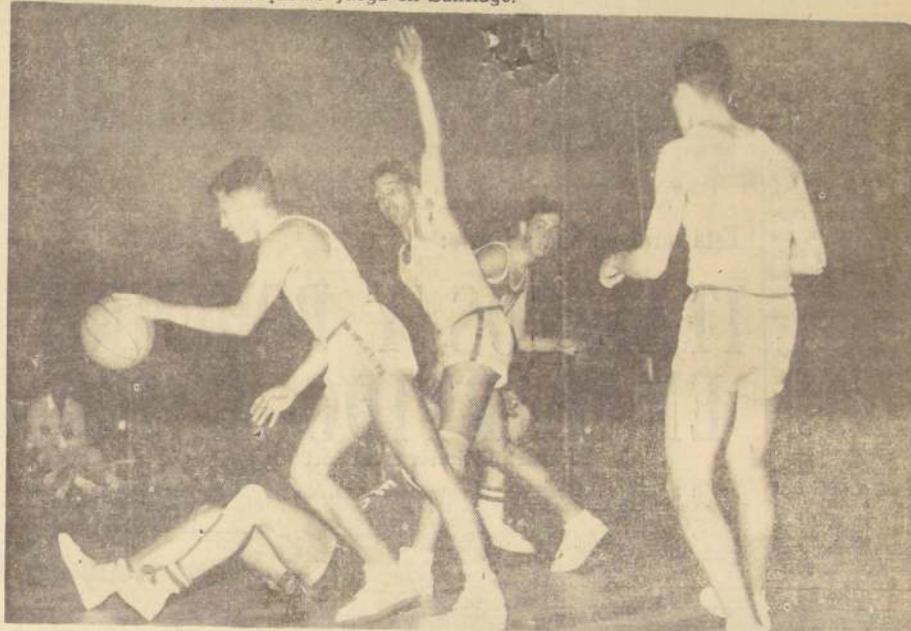
Existían algunas dudas respecto del resultado favorable para Chile, por lo que mismo Uruguay frente a Argentina, pero a poco de comenzar el encuentro se dispusieron las dudas. Chile se fue arriba en el tanteador y terminó ganando la primera etapa 28 a 19. En esos primeros 20 minutos de juego las acciones se llevaron con lentitud, predominando en ambos tableros las conversiones de media distancia, especialmente de los cadetes celestes. El equipo nacional, de mayor estatura física, controló bien las entradas a su zona, marcando bien y mandando en los rebotes bajo el tablero. En ataque, Proptero Bavestrillo, la mejor figura de la cancha, condujo con tranquilidad y de media distancia convirtiendo con mayor seguridad a medida que transcurrieron los minutos, situándose a la postre, como el goleador del quinteto rojiblanco. Uruguay, por su parte, jugando con exceso de calma, extremando los pases laterales, postergando las entradas a la zona, hubo de conformarse con intentar remontar el marcador con los lanzamientos de Ricardo Braida, desde lejos.

En la segunda fracción, en los primeros minutos, Chile decayó un tanto al entrar a jugar con velocidad, pero sin orden, desciriendo la marcación bastante solvente que habían mostrado hasta ese instante, fallando en los rebotes y en las entregas. Producto de este inusitado nerviosismo, el quinteto oriental reaccionó igualando la lucha en el tablero, si bien la ventaja en la cuenta, por su amplitud, seguía favorable a los de casa.

Al entrar a los diez minutos finales, Chile volvió a evidenciar su mayor calidad individual y, colectivamente, terminó por convenir, sobre todo con el aporte siempre ascendente de Bavestrillo y la incorporación de Gallo, anotando positivamente bajo el cesto. Schott, a su turno, dominó con seguridad en su tablero, y Schein, con la posterior entrada de Mollenhauer y Pedreros, afirmaron las conversiones en los minutos posteriores, para rubricar con un margen amplio de dobles una faena satisfactoria, cuya fisonomía general, positiva, salvó las pequeñas deficiencias en determinados momentos del encuentro. Fue la segunda victoria de Chile y se aseguró el pase a las finales.

ELIMINADO COLOMBIA

Argentina eliminó a Colombia por 80 a 60, y también jogó clasificatorio, mostrando, de paso, su inmensa superioridad sobre un equi-



HA CAIDO el nacional Schiott, permitiendo que el charra Braida se vaya en demanda del cesto para convertir. Corrales levanta el brazo reclamando un foul, mientras que el chileno Schein, queda al fondo, circunstancialmente marginado de la acción. El quinteto nacional confirmó su opción al título S. A. de Cadetes Militares.

po que colectivamente no tiene nada e individualmente basa sus posibilidades en la calidad de un hombre que se prodiga intensamente en ambos tableros con acierto: Jorge Páez. El resto, falto de rudimentos basquetbolísticos, con marcación ingenua y la escasa solvencia de los integrantes del quinteto. En esa conformidad, los transandinos aprovecharon bien todos los desaciertos del adversario y estuvieron constantemente bajo el cesto colombiano para convertir las más de las veces completamente colos, reflejando incontrastablemente las deficiencias de la marcación individual del rival.

Ya en el primer tiempo del encuentro, Argentina quedó con una diferencia a favor de 40 a 27, primando la acertada puntería de Eduardo Villarruel, goleador máximo del partido con 29 tantos. Colombia solo repuntó en breves pasajes de los 20 minutos complementarios, más que nada a base de entusiasmo de garra, impresionados del incondicional aliento del público numeroso que asistió a Nataniel, que, como es habitual, mira con simpatía al equipo débil. A raíz de ello, por momentos la brecha llegó a interesar. Pero técnicamente el lance fue pobre, con algunos chispazos de Carlos Jaime o Carlos Brien, por Argentina, y de Jorge Páez, el jugador que lo hizo todo en Colombia (22 tantos) y nada más, sumando a esto la clara superioridad transandina, hecho que des niveó siempre la lucha y marginó toda posibilidad lógica de que los norteamericanosvieran un vuelco inesperado.

Alejandro D. Molina



Eugenio Lavin, en The Beatle, deberá levantar su rendimiento en la última etapa selectiva del Sudamericano Ecuestre Militar que se realiza esta tarde doble recorrido Co-de Naciones,

Copa de Naciones Dará los Cuatro Finalistas del Sudamericano Hípico

Cumplidas dos de las tres pruebas selectivas del Concurso Hípico Militar, Confederación Americana, que ha organizado el comando del Regimiento de Caballería N° 2 Cañadorenses, del General Manuel Baquedano, unidad militar que está celebrando el Sesquicentenario de su fundación, se mantiene la incognita sobre los cuatro posibles finalistas, los mismos que disputarán el título. De los 24 binomios que están participando en esta justa ecuestre, sólo Gastón Zúñiga, con Bossanova, de Chile, y Luis A. Torres, con Corallito, de Colombia, han mantenido un rendimiento parejo y son los punteros en la clasificación general, pero en la segunda prueba, Potencia, varios de los candidatos subieron considerablemente su rendimiento, lo que hace esperar varias sorpresas en la etapa de esta tarde, que será un verdadero colador para las aspiraciones de todos los participantes.

La prueba de esta tarde, Copa de Naciones, presenta muchas dificultades, especialmente para los jinetes que aspiran a conseguir un repunte salvador. El recorrido presenta entre 13 y 14 obstáculos, algunos repetidos, agrupaciones que serán difíciles de salvar para muchos, con alturas máximas de 140 metro y con espesor de 180 metro, además de la zanja de agua, que tiene 350 metros de ancho. Los binomios deberán cubrir la cancha a una velocidad máxima de 400 metros por minuto. Tabla "A" sin cronómetro.

Fuera de Gastón Zúñiga y Luis A. Torres, mantiene su opción Pery Maciel, de Brasil; Paula Roberto Díaz Cuhna, también de Brasil; Eduar Allende, de Paraguay; Luis Rodríguez, de Paraguay; Fernando Gómez, de Colombia.

Por equipos, Chile está en situación de mantener su chance, ya que se espera un repunte en la jornada de hoy de Eugenio Lavin y Ricardo Izurieta, especialmente este último, que no ha logrado entenderse con su monta, Cosmito.

La jornada de esta tarde se iniciará a las 15:30 horas con una prueba. Equipos de Cooperación, abierta para jinetes de los clubes nacionales. Están inscritos 16 equipos de tres jinetes, que representarán al Santiago Paperchase, Universidad Católica, Escuela de Carabineros, San Cristóbal, Cañadorenses, Escuela Militar, Escuela de Caballería, para posteriormente, a las 17 horas, cumplirse la primera rueda de la Copa de Naciones.

Ayer, día de descanso para la caballada, fue aprovechado por los jinetes para visitar la Escuela de Caballería de Quillota y el Regimiento Coraceros de Viña del Mar, en ambos plantones fueron agasajados por la oficialidad, y en la Escuela de Caballería se realizó una lucida presentación de la Sección de Alta Escuela.



Ricardo Izurieta, con Cosmito, no ha logrado repetir sus más recientes actuaciones que le valieron clasificarse campeón militar de equitación.

Esgrima del S. A. de Cadetes:

RONALD MARQUEZ DE BRASIL GANO INVICTO LA PRUEBA DE ESPADA

Como el esgrimista más completo de cuantos se han visto hasta el momento, al cumplirse el segundo torneo correspondiente a los III Juegos Sudamericanos de Cadetes Militares, fue el brasileño Ronald Márquez, tirador que ganó invicto la prueba de espada ayer en la mañana, en el Salón de Actos de la Escuela Militar.

El joven representante brasileño, hijo del otra vez campeón sudamericano de pentatlón, Eric Tinoco Márquez fue, sin duda, el más técnico y de mejores reflejos de los siete competidores. Ya en los primeros asaltos hizo sentir su mayor capacidad, hecho que no sólo le permitió ganar a todos sus oponentes por amplio margen de goles, sino que recibir sólo 11 estocadas.

El campeón brindó a su país una medalla de oro con su triunfo, motivo por el cual fue muy congratulado por todos, incluso por quienes fueron sus rivales en la peana.

El tirador chileno Jaime Paulo no estuvo a la altura de lo que de él se esperaba, quedando rezagado al quinto lugar, producto de sus dos victorias y 4 derrotas.

En el asalto final del torneo el brasileño Ronald Márquez rubricó su trayectoria, superando al uruguayo José Viera, que era el único que amagaba su victoria, postergando a éste al tercer lugar, por mayor número de golpes recibidos.

Los resultados generales de la competencia de espada fueron los siguientes: 1.º Ronald Márquez (Brasil), 6 v. 0 d., 11 golpes recibidos; 2.º Mario Vásquez (Paraguay), 4 v. 2 d., 20 golpes recibidos; 3.º José Viera (Uruguay), 4 v. 2 d., 22 golpes recibidos; 4.º Hernán Villafañe (Argentina), 2 v. 4 d., 25 golpes recibidos; 5.º Jaime Paulo (CHILE), 2 v. 4 d., 26 golpes recibidos; 6.º Rodrigo Osorio (Colombia), 2 v. 4 d., 27 golpes recibidos; 7.º Santiago Domínguez (Perú), 1 v. 5 d., 27 golpes recibidos.

Los vencedores se ubicaron Ronald Márquez, de Brasil, campeón de Paraguay, y José Viera, de Uruguay, mientras se izó el pabellón patrio de sus respectivos países.



España, finalista en la Copa Davis

Santana y Arilla ganaron ayer en dobles a los ecuatorianos Guzmán y Olvera. BARCELONA, 22.— (ANS).— España quedó de hecho clasificada para la final interzonas de la Copa Davis, al derrotar hoy en dobles (semifinal) a Ecuador.

Los españoles Manuel Santana y Juan Gibert se adjudicaron los dos singles. Al concluir la segunda jornada, España aventaja a Ecuador por tres a cero.

En el doble jugado hoy, los españoles Santana y José Arilla derrotaron a los ecuatorianos Pancho Guzmán y Miguel Olvera, por 7-5, 6-3, 3-6, 9-7 y 6-1.

Mañana se disputarán los otros dos singles, que no podrán alterar la situación favorable a España.

En la final interzonas, España encontrará con el ganador de la otra semifinal en que jugarán Sudáfrica (ganador del grupo "A" Europeo) y el ganador del encuentro India-Japón, finalistas de la zona Oriental.

Después se jugará la final definitiva contra Australia, que posee la Copa.



DELANTERA BOHEMIA.— Que esta tarde enfrenta a la firme defensa de Audax Italiano. En el grabado, Robla, Leiva, Saporti, Ricardo Díaz y Capot.

Esta tarde en Santa Laura:

ITALICOS Y BOHEMIOS EN PARTIDO UNICO

El match se inicia a las 15.30 horas.

En el Estadio Santa Laura y con un partido a cargo de Santiago Morning y Audax Italiano se inicia la quinta fecha de la segunda rueda del Torneo Profesional de Fútbol en Primera División.

El match ha sido filiado para las 15.30 horas.

Santiago Morning viene de perder ante Everton en la fecha pasada en Sausalito por tres goles a uno, quebrando de esta manera su racha de triunfos y empates que le permitieron avanzar en la tabla de posiciones hasta conseguir un octavo lugar con 20 puntos, que hacía muchos años y temporadas que los bohemios no habían conseguido alcanzar a esta altura del certamen.

El plantel que dirige Salvador Nocetti intensificó esta semana sus entrenamientos para conseguir una rehabilitación y mantener la expectable ubicación que tienen en la tabla. No se anuncian cambios, acatará el mismo plantel que viajó a Viña del Mar.

Audax Italiano por su parte, viene de empatar a uno con Colo Colo, lenidad conseguida en el último minuto de juego, mediante un tiro libre servido por Reynoso. Los Italicos tienen el mismo punto que Santiago. Alfonso no anuncia cambios en la formación. Berly que estaba afectado de un fuerte resfriado se encuentra en condiciones de actuar, aumentando con ello las posibilidades de triunfo de su cuadro.

Match parejo que puede resultar del agrado del público.

Match parejo que puede resultar del agrado del público.

Homenaje a Cazadores Rinde Hoy U. Católica

El directorio central del Club Deportivo de la Universidad Católica ofrecerá en la mañana de hoy, en el campo deportivo Santa Rosa de Las Condes, una manifestación a la oficialidad del Regimiento de Caballería N.º 2 del General Manuel Baquedano, institución militar que está celebrando en estos días el Sesquicentenario de su fundación.

A esta manifestación han sido invitados especialmente los jefes y jinetes militares que están interviniendo en el Segundo Campeonato Sudamericano de Equitación, dominado por el Club Deportivo de la Universidad Católica, para rendir homenaje al Regimiento de Caballería N.º 2 del general Manuel Baquedano, cuna de la actual rama de equitación de la U. C.

nominado Confraternidad Americana, y que ha sido organizada por la Comandancia del Cazadores.

La manifestación que se iniciará a las 11 horas, contará con la asistencia de altas autoridades oficiales y deportivas y en el transcurso de ella hará uso de la palabra el arquitecto Enrique Casorzo Federici, presidente general del Club Deportivo de la Universidad Católica, para rendir homenaje al Regimiento de Caballería N.º 2 del general Manuel Baquedano, cuna de la actual rama de equitación de la U. C.



Tocopilla, campeón juvenil de béisbol

Sólo antenochte regresó a la capital la Selección de Béisbol de Santiago que intervino en el Primer Campeonato Nacional Juvenil realizado hace muy poco en el Estadio Municipal de Iquique, donde obtuvo el vicecampeonato, detrás de Tocopilla.

Los beisboleros santiaguinos entrenados por Aldo Picozzi, estuvieron a punto de ser los campeones, ya que cuando tenían prácticamente ganado el partido a los tocopillanos 13 x 10, cayeron vencidos 14 carreras por 13.

Los santiaguinos tuvieron el ataque más efectivo del campeonato, puesto que vencieron por amplio margen a Antofagasta (18 x 17) y a Iquique (18 x 13).

Los campeones en cambio, debieron rendir el máximo de su juego, para adjudicarse el título. Además del angustioso resultado sobre Santiago, hubo una situación muy similar en el último partido. Al enfrentar a Antofagasta, la novena de Tocopilla estuvo otra vez, a punto de salir derrotado, venciendo finalmente 9 carreras por 8.

Lo que obtuvo el tercero lugar venció a Antofagasta 13 x 3, perdiendo con Santiago y Tocopilla por amplia diferencia. Su peor partido lo cumplieron ante Tocopilla, ocasión en que perdieron 28 x 11.

La clasificación final fue la: Tocopilla campeón invicto campeón con 4 puntos; Iquique tercero con 2 puntos; Antofagasta cuarto con 1 punto; Santiago vicecampeón último sin puntos.

Pas Gallo, la múltiple atleta del Stade Français, que esta tarde inicia su participación en el Campeonato Nacional Juvenil de Atletismo que comienza en el Estadio Nacional.



Hernán Lagos, la gran esperanza chilena en los lanzamientos de bala y disco juveniles en el Nacional que se inicia hoy.

Atletismo S. A. de Cadetes Militares:

RECORD SUDAMERICANO EN POSTA CORTA LOGRO PERUENSE

En la estafeta larga, el cuarteto chileno ganó la segunda serie con brillante carrera de Dumas y Escala en los dos últimos relevos.

Ayer en la mañana continuó en la pista del Estadio Nacional la competencia atlética de los III Juegos Deportivos Sudamericanos de Cadetes Militares, correspondiendo disputarse las series de 800 metros planos, y de las postas de 4x100 y 4x400 metros.

Lo más remarkable de la reunión matinal, fue el nuevo record sudamericano que puso la escolta peruana de 4x100 metros en la segunda serie, apoyando el equipo del Rímac integrado por César Acevedo, Junio Súarez, Antonio Voyer y Víctor Leal, el registro de 42 segundos clavados. El record anterior estuvo en poder del cuarteto brasileño desde el año pasado, con 42 segundos 8.

Igualmente, resultó excepcional el desempeño de los relevos chilenos en la posta larga, que ganaron la segunda serie con nuevo record de la Escuela Militar.

El desarrollo de esta prueba fue el más emocionante de todos, pues el tercero relevo, Víctor Dumas, recibió el bastón con mucha desventaja en relación con el uruguayo y el brasileño, descontando posteriormente cerca de veinte metros en la recta final, para entre-

gar a Carlos Escala, quien en excelente desempeño entró luchando briosalemente con el charra y el brasileño, y los últimos cien metros, y en la recta de tensión los sacó un metro.

En las series de 800 metros, sólo dos atletas bajaron los dos minutos, que fueron los colombiano José Marín y el carioca Luis Chagas, primero y segundo, respectivamente, en una llegada espectacular.

Posta de 4x100. Ira. serie: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º CHILE, 44.2; 3.º Paraguay, 44.4 y 4.º Colombia, 44.6.

2a. serie: 1.º Perú, 42.9 cuarto.

RESULTADOS
800 metros planos, Ira. serie: 1.º Joaquín Landier (Brasil);

2a. serie: 1.º CHILE, 43.8; 2.º Argentina, 42.8; 3.º Brasil, 42.9; 4.º Uruguay, 43.8.

Correrán la noche de hoy las series de 4x400 metros planos los dos primeros equipos para la final de cada serie, y el mejor de los relevos que logren los tres equipos clasificados para la final.

En los relevos que logren los tres equipos clasificados para la final.

2a. serie: 1.º CHILE, 44.2; 2.º Paraguay, 44.4 y 3.º Colombia, 44.6.

2a. serie: 1.º Perú, 42.9 cuarto.

Record Sudamericano de 800 metros planos: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x100: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45.0.

Record de 800 metros: 1.º Uruguay, 43.8; 2.º Brasil, 42.9; 3.º Chile, 43.8; 4.º Argentina, 43.8.

Record de 4x400: 1.º Uruguay, 44.4; 2.º Brasil, 44.6; 3.º Chile, 44.8; 4.º Argentina, 45

"Año del Cincuentenario":

No Tiene una Philishave: las Estrellas" le Obsequiarán una Jueves 28 de Septiembre

Ese día se efectuará la tercera rifa trimestral millonaria que LA NACION, el Diario de los Deportistas, ofrece a sus lectores en el año de su Cincuentenario. Dos sorteos ofrecen las "Estrellas" para atender a los concursantes metropolitanos. El Correo de las "Estrellas".

Deporte, el Teatro y la Canción han o no ganado premios.

La rifa trimestral del jueves 28 de septiembre, se llevará a efecto, como es habitual, en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE que, con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima su creador, Hernán Solis, el "taita" de los relatos deportivos de Chile.

El programa de Hernán Solis, PANTALLAS DEL DEPORTE, se inicia a las 19.40 horas.

HORARIOS DE ATENCIÓN EN LAS ESTRELLAS

Los amigos de las "Estrellas" cuentan con dos horarios de atención en nuestras oficinas, situadas en el primer piso de LA NACION, el Diario de los Deportistas, en calle Agustinas 1369.

Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; por la tarde —de lunes a viernes— de 15 a 19 horas.

Dentro de estos horarios se atienden canje de boletos y de cupones por Álbumes de las "Estrellas". Veinte cupones de los que a diario se publican en esta misma página, equivalen a un Álbum de las "Estrellas". También se puede adquirir en la suerte de un escudo.

Los amigos y amigos de provincias pueden dirigir su correspondencia a la Casilla 1-D, Santiago, Concurso de las "Estrellas", LA NACION.

No deben olvidar los concursantes de provincias que no deben enviar dinero efectivo en las cartas, sino que los valores serán remitidos en estampillas de Correos o de Impuestos Fiscales.

CITACION

A la Primera Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO, efectuarse en calle N° 1000, el 25 de septiembre de 1967, a las 19 horas; asimismo, se hará entrega simbólica de la personalidad Jurídica. EL DIRECTORIO

CINCUENTENARIO "LA NACION"

GRAN CONCURSO MILLONARIO

ÁLBUM "ESTRELLAS" DEL DEPORTE

EL TEATRO Y LA CANCIÓN *

CUPÓN 23 DE SEPT.
20 CUPONES LE DARAN OPCIÓN A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ÁLBUM

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ÁLBUM



MARGARITA CARRILLO.— Valdivia. — ¡Llegó la primavera y Valdivia recobra esa belleza natural que tanto admiran los foráneos que la visitan! Yo le conozco cuando la lluvia Costanera aún no era sepultada por las aguas, a causa del terremoto de 1960. Perdone amiga Margarita, pero los recuerdos afloran... Ya se están despachando los boletos correspondientes. En todo caso, aún cuando no les reciba, nada tema en cuanto al sorteo del próximo jueves 28 de septiembre. Muchas gracias por sus palabras de estimulo.

CARLOS GAZAHUE.— Concepción. — El próximo martes van las "Estrellas" por la que usted pregunta. Gracias por sus expresiones hacia el círculo de LA NACION.

PATTY ROJAS O.— Curicó. — Mi pequeña amiguita, tiene razón su papá. Si gana algún regalo en la próxima rifa tri-



Inviados al programa PANTALLAS DEL DEPORTE que, con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solis, en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, concurrieron cadetes militares de los países participantes en la Olimpiada Militar que se realiza actualmente en nuestra capital. Sentados, de izquierda a derecha, el Tte. Coronel Carlos Ossandón y el Capitán Richard Quas, de Chile, y el Mayor Juan Carlos Zúñiga, del Ejército uruguayo. Hernán Solis les obsequió a sus visitantes el Álbum de las "Estrellas".

CHILE 2, URUGUAY 0. (Segunda parte)



ALOS 4 MINUTOS, GHIGGIA DISPARÓ RECIENTE Y LA PELOTA REBOTO EN EL TRAVESANO

ADELMO YORI, UNO DE LOS ALTOS VALORES EN LA DEFENSA, RECHAZÓ ALEJANDO EL PELIGRO CUANDO ARREMETIÓ EL ALERO IZQUIERDO.

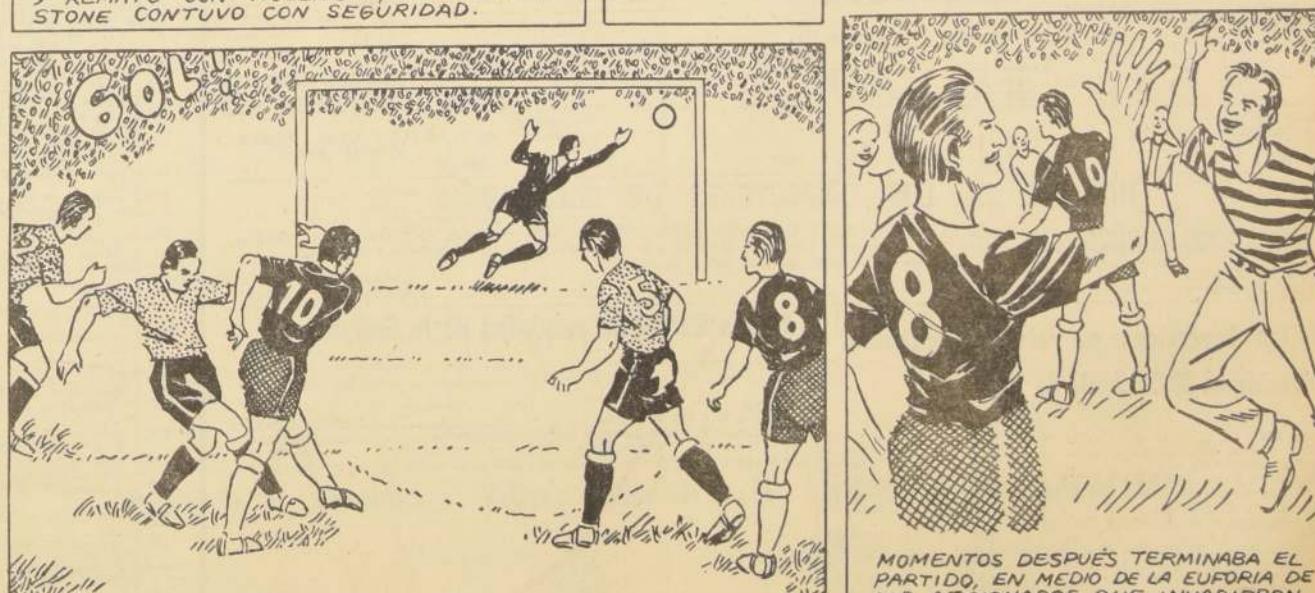


DESPUÉS DE LOS PRIMEROS 20 MINUTOS, EL CUADRO URUGUAYO CEJO EN SUS AFANES OFENSIVOS ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ELUDIR LA SOLIDA DEFENSA CHILENA. DESDE ESE MOMENTO, LA SELECCIÓN NACIONAL EMPEZÓ A DOMINAR LAS ACCIONES EN FORMA NOTORIA, LLEVANDO PELIGROSOS AVANCES.

ALOS 40 MINUTOS, RAMIRO CORTES HIZO UN MEDIDO PASE A MARIO LORCA, QUIEN SE HABÍA DESPLAZADO AL SECTOR DERECHO.



POCO DESPUÉS, MÍQUEZ RECIBIÓ DE GHIGGIA Y REMATÓ CON VIOLENCIA, PERO LIVINGSTONE CONTUVO CON SEGURIDAD.



EL CENTRO DELANTERO HIZO UN CENTRO RASANTE, DESPUÉS DE ELUDIR AL ZAGUERO IZQUIERDO. ARREMETIÓ OPUNTAMENTE MANUEL MUÑOZ Y CON TIRO DE VOLEA A UN ÁNGULO, SEÑALÓ EL SEGUNDO GOL CHILENO.

MOMENTOS DESPUÉS TERMINABA EL PARTIDO, EN MEDIO DE LA EUFORIA DE LOS AFICIONADOS QUE INVADIERON LA CANCHA PARA FELICITAR A LOS JUGADORES CHILENOS. SE HABÍA DERRROTADO, EN FORMA JUSTICIERA, A LA SELECCIÓN QUE OSTENTABA EL TÍTULO DE CAMPEÓN DEL MUNDO.

Próximo sábado: COLO COLO GOLEA A SANTOS EN 1959

8
7
6
5
4
3
2
1
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
11
12
13
14
15
16
17
18
19
inches
cm

Ascenso:

Antofagasta-Portuario Enfrenta a U. Técnica

Se inicia esta tarde la octava fecha de la serie de promoción en el campo de los universitarios.

Se reanuda el Torneo de la División de Ascenso, suspendido a raíz de las Fiestas Patrias. Correspondiente a la octava fecha, que se inicia esta tarde, en el Estadio de Universidad Técnica, con el encuentro entre el conjunto dueño de casa y Antofagasta Portuario, cotejo que se inicia a las 15.30 horas.

El cuadro nortino que dirige Santiago García, llegó ayer a nuestra capital.

Viene la plena titular, y según declaraciones del coach no tiene lesionados en su equipo, esperando de esta forma realizar un buen encuentro frente a los universitarios técnicos.

El resto de la fecha se jugará mañana en diferentes canchas de provincias: Nublense con Ovalle, Estadio Municipal de San Fernando; 15.30 horas, Deportes Colchagua con Municipal, Estadio Fiscal de Linares; 15.30 horas, Lister Rossel con Ferro.



JAIME BERLY

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

'EMPART' S.A.

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.º de Julio de 1966 y el 30 de Junio de 1967

ACTIVO	EJERCICIO	ACTUAL	TOTALES	PASIVO	EJERCICIO	ACTUAL	TOTALES
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR		PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
INVERSIONES				RESERVAS TECNICAS			
Bienes Raíces	495.510,30			De Riesgo en curso, Moneda Nacional		485.148,50	166.655,82
Créditos Hipotecarios A. A. P. y Caja Central	80.582,03						
Préstamos Hipotecarios	12.251,55						
Valores Móviles	833.431,69						
Depositos a Plazo: Moneda Nacional	522,65						
Depositos en Asociaciones de Ahorro y Préstamo	19,20						
Certificados en Ahorros Resguardables	22.341,40						
Reversión Asociación de Ahorro y Préstamos	688,60						
Plan Habitacional (Aportes Obligados) D. F. L. N° 2 Ley 15228, Art. 7º	21.947,87	11.039,74	1.480.275,03	990.350,14			
FONDOS							
Bancos: Cuentas Corrientes En Moneda Nacional	117.856,40			TOTAL DEL PASIVO CAPITAL Y RESERVAS		1.023.898,75	299.199,35
Caja	4.796,58			Capital autorizado dividido en 100.000 accs. de \$ 9,00 cada una			
MUEBLES MAQUINAS UTILES E INSTALACIONES				Revalorización Capital Propio			
Inventory a la fecha del Balance	94.369,92			Ley 15564		1.049.302,55	887.985,75
SUMAS PARCIALES							
DEUDORES POR RESEGUROS				RESERVAS SOCIALES			
Compañías Congénères	34.828,56			Legal		18.437,37	
Deudores por Siniestros	983,04			Eventualidades		55.312,13	
DEUDORES POR PRODUCCION				Futuros Dividendos		98.610,01	
Primas por Cobrar	1.072.439,81			Acciones por Revalorizaciones		80.303,81	
Cuentas Corrientes	135,28			Diferencia en Venta de Bienes		29.791,16	
Documentos por Cobrar	1.460,30	1.074.035,39	161.549,18			282.454,48	77.898,65
DEUDORES DIVERSOS							
Personal y Directores	87.337,13			RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Cuentas Varias	2.381,22			Fluctuación de Valores		213.662,08	
ACTIVO NOMINAL				Fluctuación Plan Habitacional		10.813,75	224.475,83
FLUCTUACION DE VALORES							25.681,46
TOTAL DEL ACTIVO				GANANCIAS Y PERDIDAS			
	2.846.862,67	1.404.155,45		Utilidad del Ejercicio		327.260,12	
				Menos: Deducución Art. 35		60.529,06	
				Ley 15564		266.731,06	113.390,23
				TOTAL IGUAL AL ACTIVO		2.846.862,67	1.404.155,45

DEBE	CUENTAS DE ORDEN		HABER
	Eº	Eº	
Valores en Garantía	3.600,00	4.200,00	
Valores de Terceros	1.164,32	1.164,32	
Cumplimiento 5% D. F. L. 2	42.758,75	19.855,86	
Cumplimiento 5% Corvi Ley 15228	16.359,09	1.791,79	
	63.882,18	27.011,97	

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO	ACTUAL	TOTALES	GANANCIAS	EJERCICIO	ACTUAL	TOTALES
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR		PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
Primas de Reaseguros cedidos				Primas de Seguros Directos		1.432.361,49	374.031,42
Reservas de Riesgos en curso, Ejercicio actual	446.757,56	117.412,39		Primas de Reaseguros aceptados		112.487,19	83.682,88
Descuento de Reaseguros aceptados	485.148,50	166.655,82		Reservas de Riesgos en curso, Ejercicio anterior		166.655,82	
Siniestros directos	40.577,01	29.825,16		Desuento de reaseguros cedidos		236.778,11	61.325,93
Siniestros de Reaseguros aceptados	38.131,53	6.304,71		Bonificación Caja Reaseguradora de Chile		269,53	
GASTOS:	4.045,93	17.884,28		Producto de Inversiones			
De Administración, Cobranza y Producción	89.355,26			Bienes Raíces		19.085,64	
Remuneraciones, L. Sociales y Otros Beneficios al Personal	353.305,50			Valores Móviles		34.149,17	
Remuneraciones al Directorio				Otras Inversiones		3.018,70	56.253,51
Dietas	8.792,22						88.305,11
Participaciones	5.334,63						
Castigos	6.444,00						
Tributaciones D. F. L. 251	72.966,83	536.178,43	269.619,83				
Impuesto a la Renta Ley 15564		116.706,57	10.750,77				
Renta Imponible		60.529,06	7.167,18				
Utilidad del Ejercicio	327.260,12	1.728.074,59	625.620,14				
Menos: Deducución Art. 35, Ley 15564		60.529,06	266.731,06				
		1.994.805,65	739.010,37				
					1.994.805,65		739.010,37

GALO OJEDA DOREN
Gerente General

Santiago, 30 de Junio de 1967.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los Libros de la Compañía, encontrándolo conforme: verificamos la existencia de Bienes Raíces, Acciones, Cuotas Asociación de Ahorro y Préstamo, Cuotas de Ahorros Corvi y Depósitos Bancarios, teniendo a la vista los certificados de Custodia y de Saldos.

JUAN SEARLE BUNSTER
Inspector de Cuentas

Detalle de las inversiones en valores mobiliarios, según cotización al 30 de Junio de 1967

Acciones:	Eº	Eº	Eº
Banco de Chile	2,23	41.152,42	
Banco de Chillán	1,00	32.857,00	
Banco Sud Americano	0,49	4.990,98	
Cia. Reaseguradora de Chile, Cl. "B"	3,75	125.351,23	
Cia. de Cerveceras Unidas	0,79	4.542,50	
Cia. de Gas de Concepción	0,825	68.613,60	
Cia. Manufacturera de Papeleras y Cartones	0,51	27.270,21	
Cia. Ind. y Com. del Pacífico Sur	0,135	976,32	
Cia. Nacional de Bienes S. A.	0,11875	621,06	
Cia. Sud Americana de Vapores	0,37	13.857,24	
Empar. Cia. de Seguros de Vida S. A.	60,00	408.000,00	
Empresa Industrial "El Melón" S. A.	0,57	15.289,68	
Galletas Mac Kay S. A.	1,40	28.410,70	
Manufacturas de Cobre S. A. MADECO	0,22	10.153,88	
Soc. Constr. de Establecimientos Educativos S. A.	1,00	25.344,00	
Soc. Renta Urbana, Pie Matte	0,75	18.546,00	
Ganadería de Tierra del Fuego S. A.	0,425	9.461,35	
			Eº 835.431,69

Bienes Raíces de propiedad de la Compañía

Santuarios:			

<tbl_r cells="4" ix="2" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="4

HIPODROMO CHILE

SABADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— (1649). Pr. PORTOVIEJO. 1.200 metros. 10a. serie. A las 12.30 horas.

2	1 Engañoso	57 7	M. Flores	C. Valenzuela
9c-2	2 Caperucita	53 11	D. Cerda	D. Torres
8-3	3 Ponchito	50 10	J. Salinas	D. Torres
3	4 Belmonte	54 16	J. Pacheco	H. Gazzmuri
13-8	5 El Panul	54 16	E. Guzman	E. Beurenber
5	6 La Sal	50 9	C. Ocampos	E. Pinchot
3-4	7 Malero	52 3	P. Busos	M. Murillo
8	8 Marco Polo	52 12	J. Toro	M. Araneda
6	9 Colombia	51 14	A. Claveria	L. Santal
8-5-6	10 Pa. Irlana	51 5	J. Amestelly	A. Ramirez
Reaparece	11 Sulky	51 13	M. Ramírez	D. Sandoval
13-5	12 M. Safari	50 2	B. Campos	M. Martinez
10	13 N. Grande	49 6	O. Lopez	J. Santos
Reaparece	14 Borrador	49 15	H. Olguin	A. Amaro
4	15 Disolitiva	49 1	J. Castillo	L. Contreras
7c-7	16 Ovanta	48 4	Hugo Pilar	V. Contreras

Corral: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— (1649). Pr. MILAGRO. 1.200 metros. Condicional. A las 13 horas.

Reaparece	1 Arrabala	54 13	D. Basurto	F. Gazzmuri
Reaparece	2 Bahal	54 7	J. Castillo	E. Cáceres
11c	3 Bomba	53 1	C. Gonzales	G. Avila
Reaparece	4 Calala	54 8	J. Pacheco	J. Santos
8c	5 Carmila	54 15	R. Lopez	A. Ramirez
9	6 Catana	54 16	C. Diaz	A. Semivides
Debutante	7 Curan	54 2	E. Soto	A. Sepulveda
Debutante	8 E. Semana	54 12	R. Nuñez	J. Gonzalez
Reaparece	9 F. Boque	54 10	M. Flores	H. Gonzalez
10	10 La Vizca	54 9	G. Fernández	L. Toledo
Reaparece	11 Mirona	54 6	N. Meneses	R. Quiroz
No corre	12 Limamí	54 14	NO CORRE	J. Medero
Reaparece	13 Maloca	54 5	O. Lopez	A. Vodanovic
9	14 M. Macarena	54 3	A. Orellana	C. Miranda
7	15 M. Marin	54 6	J. Soto	M. Miranda
7	16 Tatarina	54 11	J. Marin	J. Bernal

Corral: 2 con 3.

TERCERA CARRERA. Premio "MACHALA". 1.200 metros. 9a. Serie. A las 13.30 horas. (8-14). Primera válida para la Triple Inicial con dividendo la 1. o y 2. o.

8	1 Benita	54 16	J. Toro	M. Muscat
3	2 V. Night	54 12	J. Pacheco	L. Contreras
7-2	3 Chorito	54 9	M. Flores	T. Bustos
3-5	4 Cumplido	53 11	G. Meneses	L. H. Sorrel
2-5	5 L. Verónica	53 7	M. Ramirez	P. Fuentes
3c-4c	6 Chantelle	53 5	J. Torres	J. Melero
6v	7 Naparis	52 4	C. Gonzalez	L. Alvarez
7	8 Doctrina	51 3	O. Lopez	R. Lopez
9	9 La Merit	52 15	J. Duarte	A. Muñoz
10	10 Redobla	53 8	C. Ocampos	S. Gajardo
11	11 Comanchero	54 13	J. Marin	R. Quiroz
2-7-3	12 G. Pinta	49 2	B. Suárez	H. Parra
6-10-6	13 Magdal	49 1	R. Claveria	R. Perez
Reaparece	14 Vilano	49 14	J. Castillo	E. Beurenber
8	15 Amurada	48 10	Hugo Pilar	L. Espinoza
7-2	16 Ilustrado	48 6	H. Olguin	F. Olave

Corral: 2 con 3.

QUARTA CARRERA. 1.200 metros-Condicional. A las 14 horas. Potrancas de tres años no ganadoras. Peso 54 kilos. Serie "B".

Reaparece	1 Barita	54 12	V. Barra	A. Donati
6	2 Belle D'Or	54 7	J. Soto	A. Henriquez
Reaparece	3 S. del Mar	54 16	J. Arcena	R. Marx
5	4 Campazan	54 3	M. Flores	L. Santos
4c	5 C. Surena	54 6	R. Claveria	D. Lopez
9c	6 Colación	54 1	O. Lopez	O. Jara
Debutante	7 D. Blanca	54 10	N. N.	H. Gonzalez
Reaparece	8 Fericha	54 15	J. Marin	E. Inda
4	9 Lionesa	54 14	E. Soto	L. Toledo
5	10 Ludmilla	54 5	N. N.	H. Galaz
Debutante	11 Madien	54 4	A. Parra	V. Contreras
12 M. Violeta	54 7	C. Gonzalez	F. Castro	
3-2	13 Musiquera	54 8	G. Meneses	P. Barci
5-2	14 Pachacamac	54 11	L. Carvajal	R. Bernal
2-4c	15 Rosary	54 9	J. Eguren	F. Gamuzri
Reaparece	16 Woodqueen	54 13	R. Rojas	

Corrales: 6 con 7 y 10 con 11

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 14.30 horas. Segunda Válida para la Triple Inicial con dividendo al 1. o y 2. o. (Ind. 45-61).

2.1	1 Novice	57 7	D. Cerda	D. Torres
3	2 Doblete	55 4	G. Meneses	L. Toledo
7-2	3 Lusitano	55 5	M. Muñoz	J. Melero
Reaparece	4 Alpechin	54 6	J. Pacheco	H. Gazzmuri
12.7	5 Bocheito	54 3	Bdo. Garcia	Fco. Castro
5	6 Genio	49 2	R. Claveria	P. Briones
7.2	7 Homérico	47 1	J. Duarte	A. Muñoz
6.4	8 Teupal	45 8	J. Castillo	J. Muñoz R.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 15 horas.— Tercera Válida para la Triple Inicial con dividendo al 1. o y 2. o.

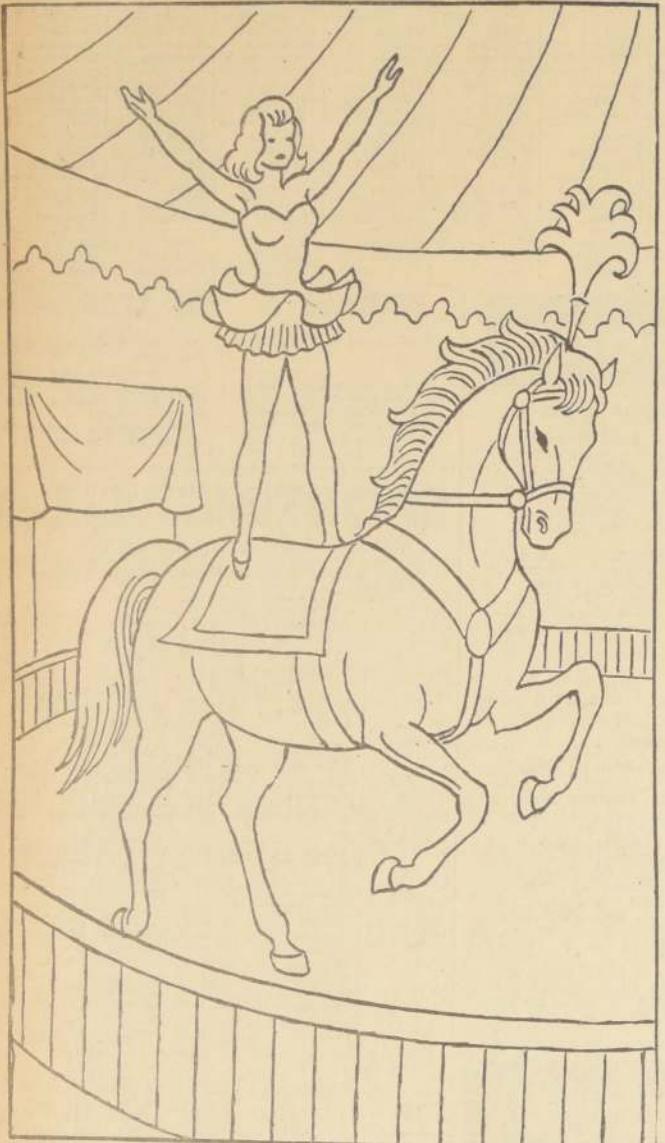
2.1	1 Andante	57 3	J. Amestelly	Fco. Castro
7.1	2 Shelltox	57 4	D. Cerda	D. Torres
8.6	3 Asturias	51 11	J. Salinas	D. Torres
4v.	4 Nancho	56 7	G. Meneses	L. Alvarez
9c.	5 Tarofar	51 5	E. Gonzales	R. Lab
Reaparece	6 Don Juan	50 2	S. Ascor	J. Zuniga
7.1	7 Polémica	50 9	H. Olguin	Fco. Castro
10.	8 Acreditado	49 1	M. Aravena	A. Castro
4.	9 Gombarus	47 6	A. Paredes	S. Gonzales
7.5	10 Indie Pijo	47 8	J. Castillo	S. Gonzales
13.	11 Uruguay	45 10	Edu. Suarez	E. Bécar

Corral: 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.35 horas.— 8a. serie.

Reaparece	1 Rayero	54 2	H. Olguin	A. Amaro
6	2 V. del Mar	54 8	D. Munoz	J. Melero
10	3 Chicotin	53 9	J. Salinas	P. Briones
12.6	4 Don Oscar	53 16	G. Meneses	L. Sorrel
14.5	5 Yashim	53 13	L. Camus	H. Yáñez
Reaparece	6 Malhumor	52 12	J. Pacheco	J. Bta. Castro
7.3	7 Tragica	52 5	D. Cerda	R. Quiroz F.
2.1	8 Casilla	51 4	J. Barrios	E. Beurenber
9.	9 Noel	51 11	R. Claveria	T. Herrera
Reaparece	10 Penalara	51 1	B. Garcia	A. Gutierrez
6.10	11 Ciba	50 15	L. Toro	E. Pinchet
4.	12 T. Master	50 10	D. Bassalto	H. Gazzmuri
10c.	13 Citala	49 7	J. Marin	D. Torres
10c.	14 Lutera	49 12	J. Torres	J. Melero B.
10c.	15 Merlino	49 6	E. Suárez	J. Salas

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Addward, obtendrá el 5º de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Caja 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE _____

EDAD _____

CALLE EN QUE VIVE _____

NUMERO _____

JUEGOS DIANA
Los JUEGOS DIANA de Alameda esquina Londres, y Abundina 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amigos concurren a divertirse con sus entretenimientos eléctricos y mecánicos. Así, pues, a los cinco

escudos de premio, los álbumes de las Estren-

llas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

Los Esperamos el Lunes 25 a las 18 Horas

"Los Pequeños Pintores" se deberán venir a buscar sus premios el próximo lunes, las 18 horas. Lista de premiados:

Primer Premio: Hernán Montero Améstica, San Miguel.

2.- Jorge Aranda Arias

3.- Miriam Braxo M.

4.- Ana Luisa Gomez A.

5.- Patricia Mené G.

6.- Perla Bacalao Bustos

7.- Karina García Pardo

8.- Yessica García P.

9.- Mónica Allende Contreras

10.- Jorge Morales Lizama

11.- María Alejandra Alende (Los Guindos)

12.- Sergio Pizarro Cifuentes (San Miguel)

13.- Eduardo Soto Flores

14.- María Verónica León

15.- Pilar del C. Fraile

16.- Bernardo Diaz Saizar

17.- Juan Diaz Salazar

18.- Mónica Derna Quintana

19.- Zeima Vera Carrasco (Conchal)

20.- Juan Javier Castro R.

21.- Paola Loreto Vera G.

22.- Isabel Toro Rojas

23.- Juan Carlos Rojas L.

24.- Miguel Santibañez F.

25.- Elsa Raquel Santibañez F.

26.- Manuel Diaz Salazar

27.- Alfonso Cisternas M. (San Miguel)

28.- Hinos Vera Pizarro

30.- Nancy Favez Pacheco (El Monte)

31.- Miguel Toro Rojas

32.- Nancy Henríquez (Pte. Alto)

33.- Miguel Angel Montecinos (Pte. Alto)

34.- Mario Inolat (Avenida México)

35.- María Salas Cavieres

36.- Marisol Salinas (Conchal)

- 37.- Darling Valencia Gómez
38.- Teresa Peñailillo R. (San Miguel)
39.- Erika Orellana González (Quinta Normal)
40.- Ignacio Pacheco Marin (San Miguel)
41.- William Soto Flores
42.- Víctor M. Maluenda (La Grana)
43.- María T. Maluenda
44.- Isabel Montecinos M. (Puebla Alto)
45.- María Soledad Cisteras M. (San Miguel)
46.- Carolina Inés Montecino (Puebla Alto)
47.- Hugo Carvajal Cepeda
48.- Juan Baena Farich (Las Condes)
49.- Pedro Mejías (Mejías Canales)
50.- Francisco Henríquez Contreras
51.- Juan Baena Flores
52.- Rodolfo Cespedes Rojas (Melipilla)
53.- Bruno Gay Dufeu (San José de Maipo)
54.- Julia Hidalgo Castro
55.- Manuel Fidel Vega E. (Miguel)
56.- Elena Pinto Muñoz (El Salto)
57.- Humberto Pinto Muñoz
58.- Patricio Contreras Lillo
59.- María Luisa Muñoz (El Salto)
60.- Margarita García del T. (La Grana)
61.- Rafael Contreras (Quinta Normal)
62.- Juan Aguilera Quezada (Rengo)
63.- Ana María Quezada (Rengo)
64.- Antonio Bulleux Melej
65.- Juan Carlos Astudillo G. (Maipú)
66.- Marcela Ferreira V.
67.- Jorge Ormeño Castillo
68.- Ruperto Vera Pino
- 69.- Ana Verónica Hidalgo C.
70.- Guillermo Antonio Henríquez
71.- Loreto Muñoz Abarza
72.- Angélica Ogar Ortiz
73.- Juan Antonio Solís
74.- Manuel Mejias Lobos
75.- Blanca Jiménez Pinchelra
76.- Susana Luque Morales (La Cisterna)
77.- Leida Lillian Avila A.
78.- Carlos Echagüe Alvarado
79.- Roberto Castro Vásquez
80.- José Pedro Céspedes Rojas (Melipilla)
81.- Jorge Luco Riquelme
82.- Germán Castro
83.- José Bravo Astudillo
84.- Nicanor Cortés Melia
85.- Nery Jiménez
86.- Nelly Espinoza
87.- Hugo Espinoza Urrejola
88.- Mario Espinoza Urrejola
89.- Herminia Urrejola
90.- Sergio Huerta Marin
91.- María Reyes Martínez
92.- Antonio Correa Tapia
93.- Oscar San Martín Ojeda
94.- Ricardo Huerta Marin
95.- Claudio Ortiz Arévalo
96.- Adriana Rosales Soto
97.- Tomás Jopia Hidalgo
98.- Saúl Oviedo Rojas
99.- Mario Ortiz Jiménez
100.- Alfredo Fuentes Díaz

DICK TRACY



MÍTAD ESTÁ VIVO Y QUERO DEMOSTRARLO COMO SE ESCAPÓ



CON ESE TORNILLO EN LA BANDA? ESO QUIERE DECIR QUE EL RELOJ ESTABA COLGADO EN LA CABINA



COMO DIVÉ, VOY A SALTAR SIN EL PARACAIDAS

TRACY, POR FAVOR!



ESTO ESTÁ MALO!

1618½

CHESTER GOULD

1618

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) — 19 horas: ITUCH: "El Rehen", de Brendan Behan.

BULNES. Avda. Bulnes 185 (88340) — TEKNOS:

19.30 y 21.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ.

Amanítegui 31 (88359) —

Teatro de Ensayo de la U.C.: 19 horas: "Topografía de un desnudo", de Jorge Diaz.

COUSINO. San Ignacio 1249 (50659) — Compañía de Revistas Humorísticas.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) — 19 horas: "Las Marionetas de Horacio".

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437) — 18.30 y 21.30 horas: el Gato del F.B.I. (EE.UU., Walt Disney, menores).

MARU. San Antonio 149 (297997) — Cta. de Lucha Córdoba y Ovidio Leguia: 19.15 y 21.30 horas: "El Ministro espera familia", de Andrés Roussin.

MONEDA. Moneda 929 (31477) — Compañía de América Vargas v. Fury Durante, 19 y 22 horas: El hombre ese animal extraño".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) — 19 horas, ICTUS presenta: "La fia-ca", de Ricardo Telesnik.

OPERA. Huérfanos 837 (31016) — Compañía de Revistas Bim Bam Bum, 21.24 y 23.15 horas: Tropicalíssima.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) — Compañía de Los Cuatro, 19.15 horas: "Comedia negra", de Peter Shaffer.

PICARESQUE. Recoleta 342 (89352) — 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strep Tease.

REGINA. Avenida Vieña Mackenna 624 (36097), 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Re-gina: "No hagan olas, por favor".

SILVIA PISEIRO. Tarrapacá 1181 (372900) — 19 horas: "Flor de Cactus", de Barrolet y Gredy.

TALIA. San Diego 246 (66592) — Compañía El Cabildo, 19 horas: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking.

H O Y

SABADO 23 SEPTBRE.
TRIPLES FIESTAS para adultos y niños
MATINE ESPECIAL a las 3 de la tarde

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

— H O Y —
SABADO 23 SEPTBRE.

TRIPLES FIESTAS para adultos y niños

RANKING DE DISCOMANIA

TITULOS FAVORITOS DE AGOSTO 1967

1. Que importa la gente (Happy together) Palito Ortega (RC A), Turtles (Odeón) Juglares (Ues).
2. Los Incuriosos (R. C. A.); Los Harmonicas (Arena); Pat Henry (Odeón).
3. Me contaron que José Alfredo Fuentes (Caracol). En bandolera.
4. Si te vas (Arena). Esta tarde te vi (Arena).
5. Armando Manzanero (RCA); Sandy (Arena); Marisol (Polydor); Hermanos Arriagada (Odeón). Tema de los Monkees (RC A).
6. All you need is love (Beatles (Odeón)). Todo ya lo sé (Cecilia (Odeón)). Cita como son las cosas (Yaco Monti (Odeón)). Era un muchacho como yo (Pat Henry y los Diablos Azules (Odeón)). Llegó el amor y tú te has ido (Las Supremas (Motown)). California nights (Leslie Gore (AU)). Lovely Rita (Los Beatles (Selección del LP)). Clásica Cia Gaber (Philo). Los Primos (Caracol).
7. IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Rot. desde las 14 horas: El fantasma de la ópera. Tobrauk. La condesa de Hong Kong.
8. MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.
9. NAVIA. S Izquierdo 1625 (731720). Rot. desde las 14 horas: Los adorables monstruos. Texas de mis amores. Amor y besos.
10. SECTOR QUINTA NORMAL
11. COLOM. San Pablo-San Martín 233146. Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong. Tobrauk. El fantasma de la ópera.
12. PORTALES. Cuetos 257 (84594). Rot. desde las 14 horas: La cigarrilla. Don Quijote. El hombre que quería a matar.
13. ALAMEDA. Alameda 2987 (91234). Rot. desde las 14 horas: La guerra de los botones. La carrera del globo.
14. ALCÁZAR. Brasil 373 (80132). Rot. desde las 13:30 horas: Los paragüas de Cherburgo. Fantomas se desenfrena.
15. RECOLETA. Recoleta 597 (373133). Rot. desde las 14 horas: El crimen del coche-cama. Modesty Blaiss. El hombre que vino a matar.
16. NACIONAL. Independencia 801 (370594). Rotativo desde las 14 horas: Ulises contra Hércules. Los mosqueteros del mar. El ojo espía.
17. MUNICIPAL. (San Bernardo) 591948. Rot. desde las 14 horas: La cinta venenosa. Santiago (San Bernardo) 591982. Rot. desde las 14 horas: Hombre. Un millón de años antes de Cristo.
18. EL BOSQUE. Paredes 33 Gran Avda. (581522 año 227). Rot. desde las 17 horas: Viva Villa. Emboscada para soltera.

GUIA DEL ESPECTADOR

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Rot. desde las 14 horas: Los adorables monstruos. Texas de mis amores.

MANUEL RODRIGUEZ. Club Hippico 233. Rot. desde las 14 horas: El tesoro de Tarzan. Tarzan y su compañera. Los 10 condenados.

O'HIGGINS. San Pablo Cumming (86929). Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

REPUBLICA. Avda. República 239 (96613). Rot. desde las 14 horas: Fantomas se desenfrena. Los paraguas de Cherburgo.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94331). Rot. desde las 14 horas: Amor en ronda. El espía del sombrero verde. Emboscada.

CHILE. Recoleta 2104 (372566). Rot. desde las 14 horas: La cabeza maléfica. El beso del vampiro. El castigo de Frankenstein.

LIBERTAD. Vivacela 2003 (371637). Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. La cabeza maléfica y El castigo de Frankenstein.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133). Rot. desde las 14 horas: Fantomas se desenfrena. Los paraguas de Cherburgo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Rotativo desde las 14 horas: Ulises contra Hércules. Los mosqueteros del mar. El ojo espía.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL. (San Bernardo) 591948. Rot. desde las 14 horas: La cinta venenosa. Santiago (San Bernardo) 591982. Rot. desde las 14 horas: Hombre. Un millón de años antes de Cristo.

EL BOSQUE. Paredes 33 Gran Avda. (581522 año 227). Rot. desde las 17 horas: Viva Villa. Emboscada para soltera.

NACIONAL (Puente Alto) 124. Rotativo desde las 13 horas: Lutrin despierta y mata. La mujer perdida. Sangre sobre el río.

PLAZA (Talagante) 66. Descanso.

PLAZA (P. Alto) 324. Rot. desde las 13 horas: Hombres o bestias. La última venganza.

SANTIAGO (San Bernardo) 591982. Rot. desde las 14 horas: Hombre. Un millón de años antes de Cristo.

EL BOSQUE. Paredes 33 Gran Avda. (581522 año 227). Rot. desde las 17 horas: Viva Villa. Emboscada para soltera.

URSS otro gran acontecimiento artístico en el escenario gigante TEATRO CAUPOLICAN

VARIADES DE MOSCU 1967

URSS otro gran acontecimiento artístico en el escenario gigante TEATRO CAUPOLICAN

VARIADES DE MOSCU 1967

CINE MEXICANO

AL FESTIVAL DE PANAMA

"Pedro Páramo" y "Domingo Salva", dos extraordinarias películas de Carlos Velo y Francisco del Villar, respectivamente, repre-

sentarán a México en el Festival de Panamá, que se está realizando en el mes de septiembre, por decisión de las autoridades del cine. Habrá una importante delegación, que todavía no se designa, en la que figurarán por lo menos tres estrellas del cine mexicano, que bien podrían ser —si sus compromisos se lo permiten— Silvia Pinal, Ignacio López Tarso y Guillermo Murray.

CAPULINA NO ES "VILLANO"

Los que hayan visto en la pantalla en sus múltiples películas a Capulina, o sea, Gaspar Henaine y menos los que lo hemos tratado, podemos pensar en la infamia que alguien, inexplicablemente, le forjó a raíz del trágico terremoto en Venezuela. Capulina, que es aficionado a la radio y tiene un aparato potente, hizo hasta sesenta llamadas con radioaficionados de Caracas, la noche dramática. Entre ellos a dirigentes de la AVADE que se encontraban en México y al popular cómico venezolano Josefo, que trabajaba con Capulina, en "Operación Carambola". Lo que por algún malvado se proyectaba como una villanía contra el cordial y humano Capulina, se ha convertido en un homenaje de los artistas venezolanos en México, hacia ese popular actor y hombre humano, que siembra el bien, con sus aficiones al comunicarse rápidamente con aficionados de Latinoamérica, sobre todo en momentos de inquietud y peligro...

ORGANIZACION INTERNACIONAL VENDE

2 Station Wagons Toyota 1964

A la vista en Arturo Claro N° 1468 diariamente de lunes a viernes, de 10 a 16 hrs. Fecha de apertura de propuestas: el día 20 de septiembre, a las 15:30 horas. Enviar propuestas en sobre cerrado a la dirección arriba mencionada. La Organización se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL

Por primera vez en el continente se realizará el

FESTIVAL DE GUITARRA CLASICA

ARGENTINA - CHILE - URUGUAY

CON

ABEL CARLEVARO (Uruguay)

DUO DE GUITARRAS ZARATE (Argentina)

LUIS LOPEZ (Chile)

IRMA COSTANZO (Argentina)

PROGRAMAS:

GIGA	Lully	J. P. Rameau
SONATA	Soler	Gaspar Sanz
FUGA	Bach	RECUERDOS DE LA ALHAMBRA, de Tárrega
SUITE EN LA	Komter	ARADA Y MADRONOS, de Moreno Torroba
DUO OP. 34	F. Sor	ASTURIAS, de Albeniz
JOTA Y FARRUCA	Falla	DOS PRELUDIOS, de H. Villa-Lobos
TEMAS ESOVAS	Bartok	GATO Y MALAMBO, de Ayala
INTERMEZZO	Ponce	DOS DANZAS, de Anónimos ingleses
SCHERZINO	Ponce	GALLIARD, de Dowland
INTRODUCCION Y ALLEGRO	Martinez Z.	Siete piezas, Italianos del Renacimiento
HUELLA Y GATO	Aguirre	FANTASIA, de Mudarra

(Programa Dúo Guitarras)

MINUE	J. P. Rameau
SUITE ESPAÑOLA	Gaspar Sanz
RECUERDOS DE LA ALHAMBRA, de Tárrega	ARADA Y MADRONOS, de Moreno Torroba
ASTURIAS	Albeniz
DOS PRELUDIOS	de H. Villa-Lobos
GATO Y MALAMBO	de Ayala
DOS DANZAS	Anónimos ingleses
GALLIARD	J. Dowland
Siete piezas, Italianos del Renacimiento	A. Mudarra
FANTASIA	Sor
ANDANTE-LARGO-VARIACIONES, de F.	Capricho Árabe
Sor	Fandanguillo, de Turina
CAPRICHO ÁRABE	Isla Guarello, de Becerra
FANDANGUILLO	de A. Lauro, etc.
ISLA GUARELLO	
VALS VENEZOLANO	

ABONOS EN VENTA

URSS otro gran acontecimiento artístico en el escenario gigante TEATRO CAUPOLICAN

VARIADES DE MOSCU 1967

URSS otro gran acontecimiento artístico en el escenario gigante TEATRO CAUPOLICAN

VARIADES DE MOSCU 1967

IRARRAZAVAL ALTURA DEL 500

FONOS. Informaciones: 733610. Reservas de entradas: 43631.

Hoy y mañana 24, tres últimas funciones en Santiago.

ATENCION!



IRARRAZAVAL ALTURA DEL 500

FONOS. Informaciones: 733610. Reservas de entradas: 43631.

Hoy y mañana 24, tres últimas funciones en Santiago.

ATENCION!

URSS otro gran acontecimiento artístico en el escenario gigante TEATRO CAUPOLICAN

VARIADES DE MOSCU 1967

V



LOS ATOMOS
Radio-Teatro-T.V.

Los Atomos y Fernando Montes Triunfan en Lima

Destacada actuación cumplen en Lima Los Atomos, el conocido conjunto cómico chileno, que junto a Fernando Montes, se han constituido en verdaderas regalías del público.

Los Atomos, ya grabaron su primer Long Play en Perú, y están por partir a Centroamérica en una gira que abarcaría también, Venezuela, Panamá y, posteriormente, México.

Han adquirido un instrumental realmente fabuloso y sólo desean regresar a Chile, para exhibirlo en sus actuaciones.

Actualmente, finalizan contrato con Radio Continental, donde animan el programa "El Club Musical de Los Atomos", dirigido por el inquieto Carlos Joaquín Gutiérrez, que se encuentra radicado en Lima, estudiando en la Universidad Católica de esa ciudad.

Fernando Montes, por su parte, ha realizado exitosas presentaciones en TV, en el Canal 4, y en radio ha sido un suceso. Pese a la similitud de timbre con Rafael, el célebre cantante español, Fernando logró imponerse a éste, cuando visitara Lima hace un par de meses.

Fernando Montes, tampoco regresará por ahora a Chile, ya que seguirá en gira, siendo lo más probable que cumpla el mismo itinerario de Los Atomos, ya que llevan contratos semejantes.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

HILDA RIVEROS, en su casita, después de un accidente de cierta consideración que sufrió en un ensayo.

FRANCISCO FLORES, caminando muy orgulloso por el centro de la capital, sin saludar a nadie.

OCTAVIO SUFAN, con un traje de huaso que no le sentaba mucho.

RAUL DE RAMON, con una pera y un bigote, cada día más impresionante. Conversó con sus amigos.

BEATRIZ MINO, sin poder irse de Chile, ahora actuando en una compañía de revistas.

SILVIA PINERO, comentando su reciente estreno en un corillo de artistas.

REY SILVA, felices porque viajan a la URSS, a cantar cuecas y tonadas.

KURU VUN, un ballet folklórico, actuando en un espectáculo hípico. Los aplaudieron.

CARLOS DE LA SOTTA, leyendo con mucha soledad unos noticiarios en la TV.

LOS PERLAS, luciendo sus actuaciones para "Ayudante Ud. Compañía", el programa que —digan lo que digan— muestra Chile a los chilenos.

JORGE SALLORENZO, haciendo sabrosos comentarios a la salida de un teatro, con un grupo de amigos.

CARLOS JOAQUIN GUTIERREZ, escribiendo desde Lima y anunciando que allí ya se realizó el primer festival de la canción universitaria. Recibieron ya la invitación para el festival latinoamericano que organiza la UC.



Se inaugura Teatro Municipal de Las Condes

Con un elenco de notables primeras figuras hace su debut el 5 de octubre la Compañía Oficial del Teatro Municipal de Las Condes, bajo la dirección de Domingo Tossier. Estrenarán "Príncipe por la sombra de un burro", original de Friedrich Dürrenmatt en "adecuación" del propio director. Con este estreno, además, se inaugura el Teatro Municipal de Las Condes oficialmente. Correspondiente a la ex Sala Mozart, que ha sido transformada y ampliada en su escenario.

Los actores que tienen la responsabilidad interpretativa de la obra son: Mario Hugo Segúlveda, Héctor Noguera, Benjamín Unda, María de la Luz Pérez, Ellana Viñal, Ana Reeves, Hugo Peláez, Víctor Vargas, Ana Kinsky, Juan Arévalo y Marcelo Román. La escenografía y vestuario son de Claudio de Girolamo; Iluminación Bernardo Trumper; Música de Tomás Lefever. Esta obra se presentará al público los días jueves, viernes, sábado y domingo en vermut a las 19 horas.

UN ARTISTA BUENO, no invita a tomar café solamente.

UN ARTISTA MALO, invita sólo a tomar aire.

Recuento del Festival Lírico

Ha terminado el Festival Lírico del Teatro Municipal, o por lo menos debe considerarse así, pues al parecer, no se han presentado las óperas La Medium de Menotti, Ida y Vuelta de Hindemith, Rita de Donizetti y Ardido de Amor, de Roberto Puelma, previamente anuncias, lo que revela algún tipo de dificultades que no nos corresponde analizar. Sin embargo, habría sido interesante ver estas obras que figuraban en el repertorio. A pesar de esto, el balance es muy positivo, ya que esta ha sido una de las mejores, si no la mejor, de las tempo-

radas líricas ofrecidas en los últimos años, y en esto que afirmamos, tratamos de ser imparciales y categóricos. Queda por descontado que la opinión que en pocas palabras damos sobre cada ópera o cantante no puede agotar el tema, si no simplemente resumir sus principales características, excepciones y fallas en detalle en cada una de nuestras crónicas anteriores y seguirán el desarrollo del festival; y la lista que debemos anotar, es la ya mencionada de no presentar las cuatro óperas aludidas.



RAINA KABAIVANSKA se constituyó en la figura más destacada del festival lírico del presente año.

su progreso, actuando con suma destreza y habilidad como Ford en Falstaff y en forma especial como Mercello en Bohème.

Juan Charles, Gastón Magillone y Agustín Letzler,

justificaron su inclusión en el elenco, cada uno en su diverso temperamento.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.

Nancy Stokes, norteamericana, también debutante, estuvo muy correcta en los papeles en que le tocó participar.

De las nuestras, Lucia Gádila y Clara Stock, lograron destacada actuación en Ballet de Máscaras, La Bohème y Carmen, respectivamente.

Discretas en sus breves roles, Laura Bustamante, Ximena Riveros y Patricia Vásquez, esta última de gran porvenir. Nos habría agrado escuchar a Ana Rubilar y Silvia Wilkens, quienes, a pesar de estar anuncianas en el elenco, no actuaron.

Mezzo-sopranos: Sobresale especialmente la gran Reginaldo Resnik, excelente artista y mediática cantante, hizo una estupenda Carmen, también sus roles de Ulrica y Mrs. Quickly, estuvieron a la altura de sus generosos medios.

Especialmente estupendo merecen Maeda Mendoza y Fiorenza Diana, chilenas ambas, en su senda de superación.

Tenores: Toda una revaloración resultó Plácido Domingo, español, y su mexicano como se le menciona, especialmente en su creación del rol de don José en Carmen y el que tiene una gran carrera por delante, dada su juventud.